



## COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 25 de mayo de 2018

### ACTA

#### ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Juan García García, Director. Preside la sesión
- Antonio Rojas Tejada, Subdirector.
- Mercedes Peralta López, Subdirectora.

POR EL DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:

- M<sup>a</sup> Juana López Medina, Directora del Departamento

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

- Isabel Mercader Rubio, Decana.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

- Jerónimo de Burgos Jiménez, Decano.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES:

- Enrique de Amo Artero, Decano.

POR LA FACULTAD DE DERECHO:

- Luis Gómez Amigo, Decano

REPRESENTANTES ALUMNOS:

- M<sup>a</sup> José Sánchez Alonso, Alumna Formación Continua

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Esther González Jiménez, Jefe de Servicio, Secretaria de la Comisión.

#### Excusan su asistencia:

POR EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA:

- Marisol Navas Luque, Directora del Departamento.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Gabriel Aguilera Manrique, Decano.

POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO:

- José Eduardo Sáinz-Canero Caparrós

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.
3. Informe favorable, si procede, de Másteres Propios
4. Informe sobre cambio de director de curso de Enseñanzas Propias.
5. Ruegos y preguntas.

#### INICIO DE SESIÓN:

12:09 horas

#### FIN DE SESIÓN:

12: 35 horas

Se inicia la sesión, siendo las 12:09 horas del 25/05/2018, según convocatoria de fecha 22/05/2018 y con la presencia de los asistentes que se citan. El Presidente de la Comisión abre la sesión y excusa la presencia de los miembros que han comunicado su ausencia. Se pasan a tratar los puntos establecidos en el orden del día:


#### 1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta.

#### 2. Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.

La Directora de Secretariado de Enseñanzas Propias y Formación del Profesorado toma la palabra a fin de explicar los cursos relacionados en el anexo 1.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:+rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:+rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==</a>				
FIRMADO POR	ESTHER GONZALEZ JIMENEZ		FECHA	26/06/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==	PÁGINA	1/2
 +rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==</a>				
FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN		FECHA	28/06/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==	PÁGINA	1/2
 c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==				

Se aprueban por asentimiento los cursos de Enseñanzas Propias que se aportan en el anexo 1.

### 3. Informa favorable, si procede, de cursos de Másteres Propios

La Directora de Secretariado de Enseñanzas Propias y Formación del Profesorado toma la palabra a fin de explicar detalladamente los másteres propios relacionados en el anexo 2, incidiendo sobre todo en el Máster Propio DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos, dado que se trata de una nueva modalidad, explicando el funcionamiento y desarrollo del curso y destacando que se trata del primer Máster en Dirección de Hoteles en España.

El Presidente de la Comisión quiere hacer constar su agradecimiento expreso a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a los coordinadores del máster y a la Directora de Secretariado de Enseñanzas Propias y Formación del Profesorado por el esfuerzo realizado, animando al resto de centros a realizar propuestas de cursos de este tipo.

Se informa favorablemente la propuesta de Másteres Propios, en los términos que figuran en el anexo 2.

### 4. Informe sobre cambio de director de curso de Enseñanzas Propias.

La Directora de Secretariado de Enseñanzas Propias y Formación del Profesorado expone brevemente la propuesta de cambio solicitada, indicando que el perfil de dirección es el mismo.

Se informa favorablemente la propuesta de cambio de Director del curso (cód. 147231) Inteligencia de Negocio en Grandes Empresas al Prof. Fernando Bienvenido Bárcena.

### 5. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego o pregunta.

Vº Bº


El Presidente

La Secretaria

Juan García García  
Vicerrector de Enseñanzas Oficiales  
y Formación Continua

Esther González Jiménez  
Jefe del Servicio de Planes de Estudio, Ordenación  
Docente y Formación Continua

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=+rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=+rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==</a>				
FIRMADO POR	ESTHER GONZALEZ JIMENEZ		FECHA	26/06/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==	PÁGINA	2/2
 +rs/h3mSRcvXe41L19J+DQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==</a>				
FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN		FECHA	28/06/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==	PÁGINA	2/2
 c1GcgVMH5mmWfZn/B35a4g==				

° V-@

**Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.**

- ✓ **Mediación y Género en Contextos Interculturales. 1ª Edición.**
- ✓ **Técnicas de Liberación Miofascial. Nivel I y II. 2ª Edición (144963/2)**
  
- ✓ **Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line -. 3ª Edición (realmente es a distancia)**
- ✓ **Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación. 5ª Edición (144721/5)**
- ✓ **Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación. Modalidad on-line (147049/4)**
  
- ✓ **Experto en terapias contextuales: Terapia de Aceptación y Compromiso, Psicoterapia Analítica Funcional y Activación Conductual. (147250)**
  
- ✓ **Postgrado en Asesoría de Empresas. (147251)**



<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

# PORTADA

Denominación del Curso
Mediación y Género en Contextos Interculturales
Traducción de la Denominación al Inglés
Cultural Mediation and Gender in Intercultural Contexts

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147236	1	2017/18	30	4	Certificado de Asistencia	Humanidades

Organizadores
CEMyRI (Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones interculturales)
Organizadores
CEMyRI (Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones interculturales)
Fundación CEPAIM

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Pablo Pumares Fernández
<b>Codirector(es)</b>	Javier Alarcón Parada
<b>Codirector(es)</b>	Alexandra Ríos Marín
<b>Coordinador 1</b>	Daniela Herrera Rubalcaba
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	cemyri.ual@gmail.com
<b>Teléfono de Contacto</b>	950214757

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
1	25

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122017	CEMYRI

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Mujeres pertenecientes al programa Adelante en el marco del POISES



<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

#### Procedimiento de Evaluación

Al finalizar el curso se realizará una evaluación escrita tipo test.

#### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

El objetivo principal del curso es aumentar las competencias, habilidades y actitudes del alumnado.  
Los objetivos específicos son:  
Ampliar sus conocimientos sobre la interculturalidad y la gestión de la diversidad, desde la perspectiva de género.  
Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a mejorar su ejercicio profesional.  
Adoptar un papel activo en relación a los prejuicios y rumores sobre las personas migradas y otros grupos en desventaja.

#### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

#### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 20/04/2018 al día -
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	-
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	-
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	-
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 23/04/2018 al día 04/05/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 07/05/2018 al día 18/05/2018

Turno	Horario	Lugar de realización
10-13hs	Universidad de Almería	Del día 07/05/2018 al día 18/05/2018

#### ¿Dónde puede solicitar el alumno información?

CEMyRI (Centro de Estudios de las Migraciones y las Relaciones Interculturales)

#### Página Web

ww.cemyri.es

#### Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Conceptos claves	0,4	3	Sí	No	No
2	Conflictos y mediación en contextos interculturales	0,4	3	Sí	No	No
3	La perspectiva de género dentro de la mediación intercultural	0,4	3	Sí	No	No
4	Aspectos psicosociales de la violencia de género	0,4	3	Sí	No	No
5	Mediación e Inserción sociolaboral	0,4	3	Sí	No	No
6	La Mediación en el ámbito humanitario: procesos de regularización administrativa para extranjeros e intervención en asentamiento	0,4	3	Sí	No	No
7	La Mediación en el ámbito familiar en contextos interculturales (Asilo y refugio)	0,4	3	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
8	¿Cómo percibimos a los otros? Estereotipos, prejuicio y discriminación	0,4	3	Sí	No	No
9	La Mediación ante los rumores. Recursos para la intervención	0,4	3	Sí	No	No
10	La Salud de la población inmigrante y refugiada	0,4	3	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pumares Fernández	Pablo	Varón	No	17213	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	20
Departamento de Geografía, Historia y Humanidades								
Sí	Arjona Garrido	Ángeles	Mujer	No	17214	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Departamento de Geografía, Historia y Humanidades								
Sí	Navas Luque	María Soledad	Mujer	No	17215	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Departamento de Psicología								
Sí	González Martín	Beatriz	Mujer	No	17216	Contratado o investigador a T.P.	3	0
Departamento de Geografía, Historia y Humanidades								
Sí	Plaza del Pino	Fernando	Varón	No	17217	Prof. laboral indefinido	3	0
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina								
Sí	Alonso Fernández de Avilés	Bakea	Mujer	Sí	17218	Sin asignar	3	0
Coordinadora del área de igualdad y no discriminación de la Fundación Cepaim.								
Sí	Ríos Marín	Alexandra	Mujer	Sí	17219	Sin asignar	3	10
Dra. por la Universidad de Granada. Licenciada en Psicología. (Fundación Cepaim).								
Sí	Alarcón Parada	Javier	Varón	Sí	17220	Sin asignar	3	10
Licenciado en Psicología. Orientador Sociolaboral programa operativo Adelante. Fundación Cepaim								
Sí	Jiménez Arquero	Teresa	Mujer	Sí	17221	Sin asignar	2	0
Trabajadora social de la Universidad de Granada, y especialista en Mediación familiar y comunitaria								
Sí	Muñoz Pinto	Dolores	Mujer	Sí	17222	Sin asignar	1	0
Abogada de la Universidad de Granada, especializada en Ley de Extranjería, trabaja en el ámbito de la migraciones desde 1996.								
Sí	Castillo García	Pilar	Mujer	Sí	17223	Sin asignar	3	0
Coordinadora Fundación Cepaim Almería. Licenciada en Historia.								
No	Herrera Rubalcaba	Daniela	Mujer	No	17224	Contratado o investigador a T.C.	0	20
Técnica contratada por el CEMyRI.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
12	11	91 %	1	8 %	5	41 %	6	50 %



<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	15	60	900 €	60	900 €
PRAC	Clases Prácticas	15	0	0 €	0	0 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	20	0	0 €	0	0 €
CODIR	Codirección	20	0	0 €	0	0 €
COORD	Coordinación	10	5	50 €	5	50 €
ADMN	Secretaría y Administración	10	0	0 €	0	0 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	30	900	900
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	60	50 €	50 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	90	950 €	950 €





<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

## CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Pumares Fernández Pablo	3
02	Clases Teóricas	TEOR	Arjona Garrido Ángeles	3
03	Clases Prácticas	PRAC	Alonso Fernández de Avilés Bakea	3
04	Clases Prácticas	PRAC	Ríos Marín Alexandra	3
05	Clases Prácticas	PRAC	Alarcón Parada Javier	3
06	Clases Prácticas	PRAC	Jiménez Arquero Teresa	2
06	Clases Prácticas	PRAC	Muñoz Pinto Dolores	1
07	Clases Prácticas	PRAC	Castillo García Pilar	3
08	Clases Teóricas	TEOR	Navas Luque María Soledad	3
09	Clases Teóricas	TEOR	González Martín Beatriz	3
10	Clases Teóricas	TEOR	Plaza del Pino Fernando	3
Sin Módulo	Dirección	DIR	Pumares Fernández Pablo	20
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Alarcón Parada Javier	10
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Ríos Marín Alexandra	10
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Herrera Rubalcaba Daniela	10
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Herrera Rubalcaba Daniela	10

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (50%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	900 €	900 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	50 €	50 €
<b>TOTAL</b>	<b>950 €</b>	<b>950 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	150 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	72,5 €	72,5 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	131,25 €	131,25 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>209,75 €</b>	<b>353,75 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>1159,75 €</b>	<b>1303,75 €</b>
---------------------------------	------------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	145 €	145 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1304,75 €</b>	<b>1448,75 €</b>



<b>Código:</b>	147236
<b>Fecha:</b>	30/04/2018
<b>Hora:</b>	9:49:34

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1. Subvención Fundación CEPAIM	1450 €	1450 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>1450 €</b>	<b>1450 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	1 €	25 €
Matrícula 0 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1450 €</b>	<b>1450 €</b>
--------------------------	---------------	---------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>145,25 €</b>	<b>1,25 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

**Mediación y Género en Contextos Interculturales. Segunda Edición**

Edición

**1**

### Solicitud de Implantación

*Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña*

*Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada  
Vº Bº Departamento/Centro Organizador*

#### El Director del Curso

Firma

**Pablo Pumares Fernández**

#### Firma y Sello

**Javier Alarcón Parada**

Fdo:

Centro/Dpto: **Fundación CEPAIM**

*Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:*

**22/03/2018**

### Aval de Financiación

*Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos:

**CEMYRI**

Número del C.G.:

**122017**

#### Firma y Sello

22/03/2018



Fdo: El Responsable C.G.:

**Pablo Pumares Fernández**

*\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

*Presentar en el Centro de Formación Continua*



<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

# PORTADA

Denominación del Curso	
Técnicas de Liberación Miofascial. Nivel I y II	
Traducción de la Denominación al Inglés	
Miofascial Release. Nivel I y II	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
144963/2	2	2018/19	30	3,7	Diploma de Aptitud	Ciencias de la Salud

Organizadores	
Grupo de Investigación Análisis clínico y Experimental de los Trastornos del Espectro Esquizofrénico	

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Rubén Fernández García
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	rubenfer@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950214592

Alumnos Totales	
<b>Mínimo</b>	<b>Óptimo</b>
8	20

Porcentaje Virtual	
0%	

Avalado por el Centro de Gastos	
<b>Código del Centro de Gastos</b>	<b>Denominación del Centro de Gastos</b>
500086	Análisis clínico y Experimental de los Trastornos del Espectro Esquizofrénico

Perfil de Entrada	
<b>Número</b>	<b>Perfil</b>
1	Diplomados y/o Grado en Fisioterapia
2	Alumnos del último curso o cuarto grado en Fisioterapia

Procedimiento de Evaluación	
El alumno realizará un examen tipo test finalizado el curso	



<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

#### 1. Objetivos Generales:

- Conocer la Anatomía, Funciones y Funcionamiento del Sistema Fascial
- Explicar Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento del Sistema Facial tomando como referencia a los principales autores que trabajan en este campo
  - Describir los principios básicos relacionados con el Sistema Facial
  - Establecer las relaciones existentes entre el tejido conjuntivo extra e intracelular
- Aclarar las diferencias y similitudes entre las bandas, distorsiones y atrapamientos miofasciales

#### 2. Objetivos Específicos

- Desarrollar brevemente una descripción concisa de las principales características del Tejido Conjuntivo
  - Describir las características fundamentales del Sistema Facial así como su Anatomía y Estructura
- Descripción específica de los dos principios fundamentales relacionados con el SF, es decir: Tensegridad y Piezoelectricidad
- Estudiar las células implicadas en la contracción de la fascia, así como la relación existente entre las estructuras intra y extracelulares
  - Explicar las principales lesiones, distorsiones y niveles de tensión miofascial del Sistema Fascial
- Describir anatómicamente todo un conjunto de bandas de atrapamiento implicadas en los estados de tensión mioconjuntiva
  - Conocer y practicar numerosas técnicas para diagnosticar posibles disfunciones miofasciales
- Explicar todo un conjunto de técnicas desde la perspectivas de varios autores, para tratar los tejidos miofasciales localizados a nivel de Cara y Cuello, Miembro Superior, Tronco, Espalda y Miembro Inferior

### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 01/05/2018 al día 18/06/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 22/06/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 28/06/2018 al día 29/06/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 04/07/2018
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 09/07/2018 al día 30/07/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 10/09/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 21/09/2018 al día 29/09/2018

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 15:00 a 20:00; Sábado de 9:00 a 14 y de 15:00 a 20:00	Universidad de Almería	Del día 21/09/2018 al día 29/09/2018

### ¿Dónde puede solicitar el alumno información?

correo rubenfer@ual.es  
teléfono: 950214592

### Página Web

### Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Histología del Tejido Conjuntivo	0,2	1,5	Sí	No	No
2	Características Generales del Sistema Fascial (SF)	0,2	1,5	Sí	No	No
3	Estructura Anatómica y Funciones Básicas del SF	0,1	1	Sí	No	No
4	Miofibroblastos	0,1	1	Sí	No	No
5	Célula y Tensegridad	0,1	1	Sí	No	No



<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
6	Sistema Microcelular Conectado	0,1	1	Sí	No	No
7	Lesiones del SF	0,1	1	Sí	No	No
8	Bandas Fasciales Lesionales	0,1	1	Sí	No	No
9	Niveles y Bandas de Atrapamiento Miofascial	0,1	1	Sí	No	No
10	Técnicas de Diagnóstico para el SF	1,3	10	Sí	No	No
11	Técnicas de Tratamiento Miofasciales para Cabeza, Cara, Miembro Superiores e Inferiores, Tronco, Espalda y Sistema Visceral	1,3	10	Sí	No	No



<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fernández García	Rubén	Varón	No	17625	Contratado o investigador a T.C.	30	30
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
1	1	100 %	0	0 %	1	100 %	0	0 %





<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	10	30	300 €	100	1000 €
PRAC	Clases Prácticas	20	30	600 €	100	2000 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	30	10	300 €	12	360 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	30	900	3000
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	30	300 €	360 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	60	1200 €	3360 €



<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1,5
02	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1,5
03	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1
04	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1
05	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1
06	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1
07	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1
08	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1
09	Clases Teóricas	TEOR	Fernández García Rubén	1
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández García Rubén	10
11	Clases Prácticas	PRAC	Fernández García Rubén	10
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández García Rubén	30

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (100%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	900 €	3000 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	300 €	360 €
<b>TOTAL</b>	<b>1200 €</b>	<b>3360 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	180 €	180 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	48 €	120 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	112 €	280 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	385,21 €	1078,56 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>545,21 €</b>	<b>1478,56 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>1925,21 €</b>	<b>5018,56 €</b>
---------------------------------	------------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	224 €	560 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>2149,21 €</b>	<b>5578,56 €</b>



<b>Código:</b>	144963/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:06:48

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	8 €	20 €
Matrícula 0280 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	2240 €	5600 €
<b>TOTAL</b>	<b>2240 €</b>	<b>5600 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2240 €</b>	<b>5600 €</b>
--------------------------	---------------	---------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>90,79 €</b>	<b>21,44 €</b>

## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

**Técnicas de Liberación Miofascial. Nivel I y II**

Edición

2

### Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

**El Director del Curso**

  
Firma

**Rubén Fernández García**

**Firma y Sello**


**Adolfo Cangas**

Fdo:

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación Análisis clínico y E**

**(ACTUALMENTE: PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACIÓN)**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

### Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Análisis clínico y Experimental de los Trastornos del Espe**

**(ACTUALMENTE: PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACIÓN)**

Número del C.G.:

**500086**

**Firma y Sello**



05/04/2018



**Adolfo Cangas**

Fdo: El Responsable C.G.:

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua





<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

# PORTADA

Denominación del Curso
Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line -
Traducción de la Denominación al Inglés
PRACTICED IN CONTEXTUAL THERAPIES / THIRD GENERATION THERAPIES

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147070/3	3	2018/19	260	34,6	Especialista	Ciencias de la Salud

Organizadores
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
<b>Coordinador 1</b>	Juan José Ruiz Sánchez
<b>Coordinador 2</b>	Esperanza Torices Hidalgo
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	jgmontes@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	699899952

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
26	55

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
<p>Las actividades formativas no presenciales tienen que ver con la asistencia en streaming a las sesiones presenciales que se desarrollarán en la Universidad de Almería a través de la plataforma Adobe Connect, disponible a través del Centro de Producción de Contenidos Digitales de la UAL. Igualmente, para los alumnos que no puedan asistir en tiempo real a las clases, éstas se grabarán, previo consentimiento del docente, y los enlaces correspondientes a dichas sesiones se pondrán a disposición de los estudiantes en la plataforma Moodle. Los alumnos tienen la posibilidad de participar en las clases en tiempo real, haciendo las preguntas u observaciones que consideren de interés, a través del programa Adobe Connect. Igualmente hay que señalar la existencia de foros para cada uno de los módulos, además del foro de anuncios y la cafetería. Para cada módulo docente aparecerán diversos textos, test, escalas u otros materiales docentes que el alumno deberá consultar. Igualmente se dispone de videos con entrevistas a los autores principales de las Terapias que se abordan, también a disposición del alumno on-line como actividad formativa. Cada módulo dispone de un banco de preguntas tipo test que la plataforma Moodle corrige automáticamente, enviando la retro-alimentación correspondiente al estudiante.</p>

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

<b>Perfil de Entrada</b>	
<b>Número</b>	<b>Perfil</b>
1	Licenciados y graduados en Psicología
2	Estudiantes de últimos cursos del grado de psicología que hayan superado 180 ECTS

<b>Procedimiento de Evaluación</b>
Existe una doble evaluación. Por una lado la evaluación de cada módulo, optativa, se realiza a través de preguntas tipo test que el alumno debe contestar. Se exige un 70 % de las respuestas correctas para entender que se han adquirido los conocimientos y competencias necesarios. Por otra parte la evaluación obligatoria consistirá en la resolución de un caso clínico conforme a algunas de las terapias abordadas y la adecuada respuesta a una serie de preguntas que se formularán sobre el mismo. La evaluación se realizará en una escala de 0 a 10, siendo 0 la mínima nota posible y 10 la máxima calificación que se puede obtener.





<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011).

Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).

En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este curso de experto cuyo objetivo principal se refiere a la la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:

1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta.
2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas.
3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejoras en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona.
4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional.
5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso.
6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.
7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual.
8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual.
9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.
10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares.

Debe indicarse que se trata de un curso completamente on-line, basado en la retransmisión en streaming de las clases que tienen lugar en el Aula de Docencia Avanzada de la Universidad de Almería, con posibilidad de intervención en tiempo real por parte del alumno y que, por tanto, se requiere la presencia efectiva de los profesores que imparten docencia en el Experto en la UAL. Hasta donde se conoce es el primer Experto en Terapias Contextuales con estas características. Aunque se apoya en el Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación (144721), de carácter presencial, podría ocurrir perfectamente que este segundo curso no se impartiera por falta de alumnos, razón por la cual aparecen en el presupuesto cantidades correspondientes a viajes, desplazamientos y dietas de los profesores.

#### Referencias

- Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), *Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives* (pp. 327-387). New York: Guilford.
- Hayes, S. C., Strosahl, K., & Wilson, K. G. (1999). *Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change*. New York: Guilford Press.
- Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. & Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 251-355.
- Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 8, 255-270.
- Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (1991). *Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships*. New York: Plenum.
- Linehan, M. M. (1993). *Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder*. New York: Guilford Press.
- Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2002) *Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse*. New York: Guilford
- Zettle, R. D. & Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. *The Analysis of Verbal Behavior*, 4, 30-38.

### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 02/07/2018 al día 19/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 25/09/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 28/09/2018 al día 28/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 02/10/2018



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 04/10/2018 al día 17/10/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 22/10/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 26/10/2018 al día 06/06/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes, de 16:00 a 20:00 y Sábados de 09:30 a 14:00	On-line, basado mayormente en streaming desde la Universidad de Almería	Del día 26/10/2018 al día 06/06/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería. Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

Página Web
<a href="http://www2.ual.es/contextual">http://www2.ual.es/contextual</a>

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción a las Terapias Contextuales: Introducción, Aspectos en Común y Principales Novedades	2	15	Sí	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal como Ámbito Psicológico Humano	1,3	10	Sí	No	No
3	La Evaluación Psicológica desde una Perspectiva Contextual-Funcional	2	15	Sí	No	No
4	La Psicoterapia Analítica Funcional	4	30	Sí	No	No
5	La Terapia de Aceptación y Compromiso	4	30	Sí	No	No
6	La Terapia Conductual Dialéctica	4	30	Sí	No	No
7	La Terapia de Activación Conductual	4	30	Sí	No	No
8	Terapia Integral de Pareja	4	30	Sí	No	No
9	Mindfulness	4	30	Sí	No	No
10	Intervención en Familias desde las Terapias de Tercera Generación: Casos Clínicos y Escuela de Padres	2	15	Sí	No	No
11	Otras Terapias Afines: Gestalt y Humanistas-Existenciales	3,3	25	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alonso Fernández	Yolanda	Mujer	No	17555	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	17556	Sin asignar	20	0
Especialista en Psicología Clínica, Doctor en Psicología y Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Ha sido colaborador de la Fordham University de Nueva York y del Boston College. En la actualidad es profesor de la Universidad Camilo José Cela, donde dirige, desde su creación en 2008, el Máster Oficial en Psicología Clínica y de la Salud. Es autor de varios tests psicométricos, libros científicos y de divulgación, y artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Siempre ha compaginado su actividad docente con la clínica, y ejerce como psicoterapeuta en Madrid desde 1992. Es, sin duda, la figura de referencia en España por lo que se refiere a la Terapia de Activación Conductual, sobre la que tiene importantes publicaciones en revistas de impacto								
Sí	Ferro García	Rafael	Varón	Sí	17557	Sin asignar	10	0
El Dr. Rafael Ferro García es especialista en Psicología Clínica, especialista en psicoterapia (Specialist Certificate in Psychotherapy), Técnico Superior en Mediación Familiar y miembro de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud. Además de poseer una amplia experiencia clínica, campo en el que trabaja desde el año 1981, el Dr. Rafael Ferro es uno de los autores que más han trabajado en España la Psicoterapia Analítico-Funcional, teniendo publicaciones en Revistas de impacto internacional firmadas con los autores americanos creadores de FAP.								
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	17558	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	32	110
Departamento de Psicología								
Sí	García Palacios	Azucena	Mujer	Sí	17559	Sin asignar	10	0
Azucena García Palacios es profesora titular de Psicopatología en la Universitat Jaume I. La línea de investigación en la que ha desarrollado la mayoría de sus tareas clínicas y de investigación ha sido el estudio y el tratamiento desde perspectivas cognitivo-comportamentales de los trastornos de ansiedad. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados por entidades nacionales y europeas. En la actualidad su interés principal se centra en el estudio de los trastornos de personalidad. Es investigadora principal de dos proyectos de investigación sobre el estudio de los trastornos de la personalidad financiados por entidades públicas. El objetivo de uno de ellos es la adaptación y validación de la terapia dialéctico-comportamental a pacientes que sufren trastornos de la personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. La Dra. García Palacios es autora de numerosos artículos publicados en revistas científicas de reconocido prestigio en el campo de la Psicología Clínica entre las que se encuentran Behavior Research and Therapy y Behavior Therapy. Con respecto a la terapia dialéctico-comportamental para el trastorno límite de la personalidad, la Dra. García Palacios ha realizado cursos intensivos de formación sobre este programa terapéutico que ofrece el equipo de la Dra. Linehan en Seattle, Estados Unidos.								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	17560	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	15	0
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafin	Varón	No	17561	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Departamento de Psicología								
Sí	González Menéndez	Ana	Mujer	Sí	17562	Sin asignar	10	0
Ana María González Menéndez es profesora titular en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y autora de numerosas publicaciones de alto impacto sobre aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso en ámbitos diversos. Igualmente ha dirigido tres tesis doctorales sobre aplicaciones de las terapias contextuales.								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	17563	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	50
Departamento de Psicología								
Sí	Luciano Soriano	María del Carmen	Mujer	No	17564	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
No	Martín	Claudia	Mujer	Sí	17565	Sin asignar	0	28
Claudia Martín ha colaborado en anteriores ediciones de cursos sobre Terapias Contextuales organizados por la Universidad de Almería realizando diversas labores de Secretaria, Edición de videos, etc.								



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Martín Murcia	Francisco	Varón	Sí	17566	Sin asignar	10	0
Francisco Martín Murcia es psicólogo especialista en Psicología Clínica con una dilatada experiencia profesional y autor de un número considerable de publicaciones científicas								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	17567	Sin asignar	0	28
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	17568	Prof. laboral indefinido	13	0
Departamento de Psicología								
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	17569	Sin asignar	25	0
D. Rafael Morón Gaspar es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete y profesor Asociado en la Universidad de Castilla La Mancha. Posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud.								
Sí	Pérez Álvarez	Marino	Varón	Sí	17570	Sin asignar	5	0
Marino Pérez Álvarez es catedrático de Psicopatología y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Oviedo y psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Es autor de numerosos trabajos publicados en revistas especializadas, de capítulos de libros colectivos y de libros. Entre sus últimos libros figuran La invención de trastornos mentales (con Héctor González) (Alianza Editorial, 2008), El mito del cerebro creador (Alianza Editorial, 2011), Melancolía y esquizofrenia (Pirámide, 2012), Las terapias de tercera generación como terapias contextuales (Síntesis, finales de 2013) y Patologización de la infancia: TDHA y trastorno bipolar (en preparación con F. García de Vinuesa y H. González Pardo).								
Sí	Perona Garcelán	Salvador	Varón	Sí	17571	Sin asignar	0	0
Salvador Perona Garcelán es psicólogo especialista en psicología clínica y autor de numerosas publicaciones internacionales de impacto. Trabaja en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y en el Instituto de Biotecnología.								
No	Ruano Martínez	Ana	Mujer	Sí	17572	Sin asignar	0	28
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Ruiz Sánchez	Juan José	Varón	Sí	17573	Sin asignar	0	14
Juan José Ruíz Sánchez es psicólogo clínico de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Úbeda (Jaén, España). Es autor de más de media docena de libros y especialista en Terapia Adleriana.								
Sí	Soler Rivaudi	Joaquim	Varón	Sí	17574	Sin asignar	10	0
Psicólogo clínico especialista adjunto a la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y al Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el servicio de psiquiatría del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En el ámbito del TLP, es terapeuta en Terapia Dialéctica Conductual acreditado por Behavioral Technology Transfer Group desde 2001. En el ámbito académico obtuvo en grado de doctor en psicología por la UAB presentado la tesis Aplicación de la Terapia Dialéctica Conductual grupal en el Trastorno Límite de la Personalidad. Ha publicado más de 50 artículos sobre TLP, mindfulness y depresión. Es miembro de la Task Force en Trastornos de Personalidad de la World Federation of Societies of Biological Psychiatry y investigador en el grupo G-21 del CIBERSAM.								
Sí	Valero Aguayo	Luis	Varón	Sí	17575	Sin asignar	10	0
Luis Valero Aguayo es Profesor Titular de Univesidad en la Universidad de Málaga. Junto con Rafael Ferro es la persona con una más avanzada investigación en el ámbito de la Psicoterapia Analítico-Funcional (FAP), contando con muy abundantes publicaciones al respecto y habiendo llegado a publicar con los autores originales de la Terapia. Ha sido Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, Director del Servicio de Atención Psicológica de dicha Universidad, Director del Departamento de Psicología y Director del Máster de Psicología Clínica. Ha participado, y participa, en un abundante número de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas de ámbito Regional, Nacional y Europeo. Igualmente, cuenta con muy abundantes publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio.								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	17576	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	0
Departamento de Psicología								
Sí	Alonso Maynar	Marta	Mujer	Sí	17577	Sin asignar	10	0
Marta Alonso Maynar es psicóloga especialista en Psicología Clínica y Experta Europea en Psicoterapia. Además es profesora Certificada y Teacher Trainer MSC. Actualmente es la presidenta de la Asociación Española de Mindfulness y Compasión (AEMind) y cuenta con una amplia trayectoria impartiendo docencia sobre esta temática en diversas universidades españolas.								
Sí	Pallás	Sergi	Varón	Sí	17578	Sin asignar	10	0
Sergi Pallás es Licenciado en Psicología por la Universidad de Almería, Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación y Máster en Psicología Clínica y de la Salud también por la UAL. Desarrolla su labor profesional en el ámbito de Mindfulness en niños y adolescentes.								



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
No	Torices Hidalgo	Esperanza	Mujer	No	17579	PAS funcionario	0	52

Personal de administración y servicios en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación con 22 años de servicio, licenciada en Derecho.

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
25	21	84 %	4	16 %	8	32 %	13	52 %



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	260	35	9100 €	100	26000 €
TUTOR	Tutorías Generales	40	20	800 €	50	2000 €
TRIBU	Tribunal	40	20	800 €	50	2000 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	80	60	4800 €	100	8000 €
COORD	Coordinación	50	40	2000 €	80	4000 €
ADMON	Secretaría y Administración	100	30	3000 €	60	6000 €

Total		Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>		340	10700	30000
<b>Total Dirección y Secretaría</b>		230	9800 €	18000 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>		570	20500 €	48000 €



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	10
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Álvarez Marino	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Ferro García Rafael	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Valero Aguayo Luis	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	González Menéndez Ana	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	15
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Luciano Soriano María del Carmen	5
06	Actividades Docentes Online	ALINE	García Palacios Azucena	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Martín Murcia Francisco	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Soler Rivaudi Joaquim	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Barraca Mairal Jorge	20
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Fernández Yolanda	5
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Morón Gaspar Rafael	25
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Maynar Marta	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Martín Serafin	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Pallás Sergi	5
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Pallás Sergi	5
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Becerra Inmaculada	15
11	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	12
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Molina Moreno Antonio	13
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	García Montes José Manuel	30
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	López Ríos Francisca	10
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	García Montes José Manuel	20
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	60
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Ruiz Sánchez Juan José	14
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Torices Hidalgo Esperanza	36
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martín Claudia	28
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	28
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Ana	28
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Torices Hidalgo Esperanza	16

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (61,76%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	10700 €	30000 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	9800 €	18000 €
<b>TOTAL</b>	<b>20500 €</b>	<b>48000 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	2800 €	3500 €
Alojamientos	800 €	1200 €
Manutención	300 €	600 €
<b>TOTAL</b>	<b>3900 €</b>	<b>5300 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	1000 €	3700 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	600 €	2590 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>1000 €</b>	<b>3700 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	156 €	330 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1924 €	4070 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	624,44 €	1369,38 €
Importe aula virtual	1000 €	1000 €
Producción Contenidos Digitales	3127 €	5100 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>6831,44 €</b>	<b>11869,38 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>34631,44 €</b>	<b>73259,38 €</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3848 €	8140 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>38479,44 €</b>	<b>81399,38 €</b>





<b>Código:</b>	147070/3
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:39:49

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	26 €	55 €
Matrícula 1480 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	38480 €	81400 €
<b>TOTAL</b>	<b>38480 €</b>	<b>81400 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>38480 €</b>	<b>81400 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,55 €</b>	<b>0,62 €</b>



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

**Denominación del Curso**

**Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación - Modalidad on-line - Edición**

**3**

**Solicitud de Implantación**

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador

**El Director del Curso**

**Firma y Sello**

Firma

Fdo:

Centro/Dpto: **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo** ▼

**José Manuel García Montes** ▼

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

**Aval de Financiación**

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**

Número del C.G.: **500084**

**Firma y Sello**

30/03/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

**Francisca López Ríos**

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

# PORTADA

Denominación del Curso	
Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación	
Traducción de la Denominación al Inglés	
PRACTICED IN CONTEXTUAL THERAPIES / THIRD GENERATION THERAPIES	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
144721/5	5	2018/19	260	34,6	Especialista	Ciencias de la Salud

Organizadores	
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
<b>Coordinador 1</b>	Esperanza Torices Hidalgo
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	jgmontes@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950214452

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
17	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
20%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas	
HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN Y UTILIDADES: Anuncios, mensajes, foros, tareas, videoconferencia	

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciados Y Graduados En Psicología
2	Estudiantes de últimos cursos del grado de Psicología que hayan aprobado 180 ECTS



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

### Procedimiento de Evaluación

La evaluación del aprovechamiento del curso se realizará, para cada módulo docente, mediante la presentación de un trabajo o proyecto de carácter aplicado a través del cual se estimará la adquisición de las competencias que se pretenden desarrollar. Para la obtención del título será necesario haber superado el 100 % de los módulos docentes. La calificación final será la media ponderada por número de créditos de cada módulo.

### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).

En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este curso de experto cuyo objetivo principal se refiere a la la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:

1. Comprensión de los principios contextuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta.
2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas.
3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejoras en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona.
4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional.
5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso.
6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.
7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual.
8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual.
9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.
10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares.

#### Referencias

- Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives (pp. 327-387). New York: Guilford.
- Hayes, S. C., Strosahl, K., & Wilson, K. G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. New York: Guilford Press.
- Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. & Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68, 251-355.
- Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. Clinical Psychology: Science and Practice, 8, 255-270.
- Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (1991). Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships. New York: Plenum.
- Linehan, M. M. (1993). Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder. New York: Guilford Press.
- Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2002) Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse New York: Guilford
- Zettle, R. D. & Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. The Analysis of Verbal Behavior, 4, 30-38.

### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 02/07/2018 al día 20/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 25/09/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 28/09/2018 al día 28/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 02/10/2018



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 04/10/2018 al día 17/10/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 22/10/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 26/10/2018 al día 06/06/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 20:00. Sábado de 09:30 a 14:00	Sala de Docencia Avanzada del CITIC	Del día 26/10/2018 al día 06/06/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería. Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

Página Web
<a href="http://www2.ual.es/contextual/">http://www2.ual.es/contextual/</a>

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción A Las Terapias Contextuales: Evolución, Aspectos En Común Y Principales Novedades	2	15	Sí	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal Como Ambito Psicológico Humano	1,3	10	Sí	No	No
3	La Evaluación Psicológica Desde Una Perspectiva Contextual-Funcional	2	15	Sí	No	No
4	La Psicoterapia Analítico-Funcional	4	30	Sí	No	No
5	La Terapia De Aceptación Y Compromiso	4	30	Sí	No	No
6	La Terapia Conductual Dialéctica	4	30	Sí	No	No
7	La Terapia De Activación Conductual	4	30	Sí	No	No
8	Terapia Integral De Pareja	4	30	Sí	No	No
9	Mindfulness	4	30	Sí	No	No
10	Intervención En Familias Desde Las Terapias De Tercera Generación: Casos Clínicos Y Escuela De Padres	2	15	Sí	No	No
11	Otras Terapias Afines: Gestalt Y Humanistas-Existenciales	3,3	25	Sí	No	No



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	17530	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	30	110
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafin	Varón	No	17531	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Departamento de Psicología								
Sí	Ferro García	Rafael	Varón	Sí	17532	Sin asignar	4	6
El Dr. Rafael Ferro García es especialista en Psicología Clínica, especialista en psicoterapia (Specialist Certificate in Psychotherapy), Técnico Superior en Mediación Familiar y miembro de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud. Además de poseer una amplia experiencia clínica, campo en el que trabaja desde el año 1981, el Dr. Rafael Ferro es uno de los autores que más han trabajado en España la Psicoterapia Analítico-Funcional, teniendo publicaciones en Revistas de impacto internacional firmadas con los autores americanos creadores de FAP.								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	17533	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	65
Departamento de Psicología								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	17534	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	0
Departamento de Psicología								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	17535	Prof. laboral indefinido	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Alonso Fernández	Yolanda	Mujer	No	17536	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	18	0
Departamento de Psicología								
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	17537	Sin asignar	4	11
Especialista en Psicología Clínica, Doctor en Psicología y Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Ha sido colaborador de la Fordham University de Nueva York y del Boston College. En la actualidad es profesor de la Universidad Camilo José Cela, donde dirige, desde su creación en 2008, el Máster Oficial en Psicología Clínica y de la Salud. Es autor de varios tests psicométricos, libros científicos y de divulgación, y artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Siempre ha compaginado su actividad docente con la clínica, y ejerce como psicoterapeuta en Madrid desde 1992. Es, sin duda, la figura de referencia en España por lo que se refiere a la Terapia de Activación Conductual, sobre la que tiene importantes publicaciones en revistas de impacto								
Sí	García Palacios	Azucena	Mujer	Sí	17538	Sin asignar	0	10
Azucena García Palacios es profesora titular de Psicopatología en la Universitat Jaume I. La línea de investigación en la que ha desarrollado la mayoría de sus tareas clínicas y de investigación ha sido el estudio y el tratamiento desde perspectivas cognitivo-comportamentales de los trastornos de ansiedad. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados por entidades nacionales y europeas. En la actualidad su interés principal se centra en el estudio de los trastornos de personalidad. Es investigadora principal de dos proyectos de investigación sobre el estudio de los trastornos de la personalidad financiados por entidades públicas. El objetivo de uno de ellos es la adaptación y validación de la terapia dialéctico-comportamental a pacientes que sufren trastornos de la personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. La Dra. García Palacios es autora de numerosos artículos publicados en revistas científicas de reconocido prestigio en el campo de la Psicología Clínica entre las que se encuentran Behavior Research and Therapy y Behavior Therapy. Con respecto a la terapia dialéctico-comportamental para el trastorno límite de la personalidad, la Dra. García Palacios ha realizado cursos intensivos de formación sobre este programa terapéutico que ofrece el equipo de la Dra. Linehan en Seattle, Estados Unidos.								
Sí	Pérez Álvarez	Marino	Varón	Sí	17539	Sin asignar	5	0
Marino Pérez Álvarez es catedrático de Psicopatología y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Oviedo y psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Es autor de numerosos trabajos publicados en revistas especializadas, de capítulos de libros colectivos y de libros. Entre sus últimos libros figuran La invención de trastornos mentales (con Héctor González) (Alianza Editorial, 2008), El mito del cerebro creador (Alianza Editorial, 2011), Melancolía y esquizofrenia (Pirámide, 2012), Las terapias de tercera generación como terapias contextuales (Síntesis, finales de 2013) y Patologización de la infancia: TDHA y trastorno bipolar (en preparación con F. García de Vinuesa y H. González Pardo).								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	17540	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	15	0
Departamento de Psicología								



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	17541	Sin asignar	12	10
D. Rafael Morón Gaspar es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete y profesor Asociado en la Universidad de Castilla La Mancha. Posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud.								
Sí	Perona Garcelán	Salvador	Varón	Sí	17542	Sin asignar	0	0
Salvador Perona Garcelán es psicólogo especialista en psicología clínica y autor de numerosas publicaciones internacionales de impacto. Trabaja en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y en el Instituto de Biotecnología.								
Sí	Soler Rivaldi	Joaquim	Varón	Sí	17543	Sin asignar	10	0
Psicólogo clínico especialista adjunto a la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y al Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el servicio de psiquiatría del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En el ámbito del TLP, es terapeuta en Terapia Dialéctica Conductual acreditado por Behavioral Technology Transfer Group desde 2001. En el ámbito académico obtuvo en grado de doctor en psicología por la UAB presentado la tesis Aplicación de la Terapia Dialéctica Conductual grupal en el Trastorno Límite de la Personalidad. Ha publicado más de 50 artículos sobre TLP, mindfulness y depresión. Es miembro de la Task Force en Trastornos de Personalidad de la World Federation of Societies of Biological Psychiatry y investigador en el grupo G-21 del CIBERSAM.								
Sí	Alonso Maynar	Marta	Mujer	Sí	17544	Sin asignar	0	10
Psicóloga Especialista en Psicología Clínica y Especialista en Psicoterapia por la EFPA/COP. Mindfulness constituye su principal enfoque terapéutico en la práctica clínica. Dirige desde 1998 GlobalC, Centro de Psicología Clínica en Valencia. Es máster en psicoterapia infanto-juvenil y máster universitario en medicinas complementarias. Ha sido profesora del Colegio Oficial de Psicólogos y docente y conferenciante para numerosas instituciones a lo largo de los últimos doce años. Lleva 16 años practicando meditación. Coordina grupos de práctica de Mindfulness tanto para terapeutas como para pacientes.								
Sí	González Martínez	Ana	Mujer	Sí	17545	Sin asignar	10	0
Ana María González Menéndez es profesora titular en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y autora de numerosas publicaciones de alto impacto sobre aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso en ámbitos diversos. Igualmente ha dirigido tres tesis doctorales sobre aplicaciones de las terapias contextuales.								
Sí	Luciano Soriano	Carmen	Mujer	No	17546	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Martín Murcia	Francisco	Varón	Sí	17547	Sin asignar	9	1
Francisco Martín Murcia es psicólogo especialista en Psicología Clínica con una dilatada experiencia profesional y autor de un número considerable de publicaciones científicas. Está acreditado como Profesor Contratado Doctor.								
Sí	Ruiz Sánchez	Juan José	Varón	Sí	17548	Sin asignar	0	20
Juan José Ruíz Sánchez es psicólogo clínico de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Úbeda (Jaén, España). Es autor de más de media docena de libros y especialista en Terapia Adleriana.								
Sí	Valero Aguayo	Luis	Varón	Sí	17549	Sin asignar	10	5
Luis Valero Aguayo es Catedrático en la Universidad de Málaga. Junto con Rafael Ferro es la persona con una más avanzada investigación en el ámbito de la Psicoterapia Analítico-Funcional (FAP), contando con muy abundantes publicaciones al respecto y habiendo llegado a publicar con los autores originales de la Terapia. Ha sido Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, Director del Servicio de Atención Psicológica de dicha Universidad, Director del Departamento de Psicología y Director del Máster de Psicología Clínica. Ha participado, y participa, en un abundante número de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas de ámbito Regional, Nacional y Europeo. Igualmente, cuenta con muy abundantes publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio.								
No	Martín	Claudia	Mujer	Sí	17550	Sin asignar	0	20
Claudia Martín ha colaborado en anteriores ediciones de cursos sobre Terapias Contextuales organizados por la Universidad de Almería realizando diversas labores de Secretaría, etc.								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	17551	Sin asignar	32	20
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará también de las labores de administración del Curso y gestión de la plataforma.								
Sí	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	17552	Sin asignar	20	20
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
No	Torices Hidalgo	Esperanza	Mujer	No	17553	PAS funcionario	0	60
Personal de administración y servicios en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación con 22 años de servicio, licenciada en Derecho.								



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pallás	Sergi	Varón	Sí	17554	Sin asignar	8	2

Sergi Pallás es Licenciado en Psicología por la Universidad de Almería, Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación y Máster en Psicología Clínica y de la Salud también por la UAL. Desarrolla su labor profesional en el ámbito de Mindfulness en niños y adolescentes.

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
25	22	88 %	3	12 %	8	32 %	14	56 %





<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	48	20	960 €	75	3600 €
PRAC	Clases Prácticas	132	20	2640 €	75	9900 €
CONF	Conferencias	10	20	200 €	75	750 €
TALLE	Talleres	70	20	1400 €	75	5250 €
ALINE	Actividades Docentes Online	52	20	1040 €	30	1560 €
TUTOR	Tutorías Generales	40	12	480 €	40	1600 €
TRIBU	Tribunal	40	20	800 €	40	1600 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	80	20	1600 €	60	4800 €
COORD	Coordinación	60	15	900 €	25	1500 €
ADMON	Secretaría y Administración	80	10	800 €	35	2800 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	392	7520	24260
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	220	3300 €	9100 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	612	10820 €	33360 €



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	García Montes José Manuel	10
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	5
02	Clases Teóricas	TEOR	López Ríos Francisca	10
03	Clases Prácticas	PRAC	Zaldívar Basurto Flor	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Martínez Marta	5
04	Clases Teóricas	TEOR	Ferro García Rafael	4
04	Clases Prácticas	PRAC	García Montes José Manuel	10
04	Clases Prácticas	PRAC	Valero Aguayo Luis	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	6
05	Clases Teóricas	TEOR	Luciano Soriano Carmen	5
05	Clases Prácticas	PRAC	González Martínez Ana	10
05	Talleres	TALLE	López Ríos Francisca	15
06	Clases Teóricas	TEOR	Martín Murcia Francisco	4
06	Clases Prácticas	PRAC	Martín Murcia Francisco	5
06	Clases Prácticas	PRAC	Soler Rivaldi Joaquim	10
06	Talleres	TALLE	Martín Murcia Francisco	1
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Martínez Marta	10
07	Clases Teóricas	TEOR	Barraca Mairal Jorge	4
07	Clases Prácticas	PRAC	Zaldívar Basurto Flor	15
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	11
08	Clases Teóricas	TEOR	Morón Gaspar Rafael	4
08	Clases Prácticas	PRAC	Alonso Fernández Yolanda	18
08	Clases Prácticas	PRAC	Morón Gaspar Rafael	8
09	Clases Teóricas	TEOR	Pallás Sergi	4
09	Clases Prácticas	PRAC	Gómez Martín Serafin	10
09	Clases Prácticas	PRAC	Pallás Sergi	4
09	Talleres	TALLE	Alonso Maynar Marta	10
09	Talleres	TALLE	Pallás Sergi	2
10	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Becerra Inmaculada	3
10	Clases Prácticas	PRAC	Gómez Becerra Inmaculada	12
11	Clases Prácticas	PRAC	García Montes José Manuel	5
11	Clases Prácticas	PRAC	Molina Moreno Antonio	5
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Pujalte Ana	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Martínez Marta	5
Sin Módulo	Conferencias	CONF	García Montes José Manuel	5
Sin Módulo	Conferencias	CONF	Pérez Álvarez Marino	5
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Barraca Mairal Jorge	11
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Ferro García Rafael	6
Sin Módulo	Talleres	TALLE	García Palacios Azucena	10



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Morón Gaspar Rafael	10
Sin Módulo	Talleres	TALLE	Valero Aguayo Luis	5
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	García Montes José Manuel	30
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	López Ríos Francisca	10
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	García Montes José Manuel	20
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	60
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Torices Hidalgo Esperanza	60
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martín Claudia	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruiz Sánchez Juan José	20

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (54,34%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	7520 €	24260 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	3300 €	9100 €
<b>TOTAL</b>	<b>10820 €</b>	<b>33360 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	2800 €	3000 €
Alojamientos	700 €	800 €
Manutención	200 €	300 €
<b>TOTAL</b>	<b>3700 €</b>	<b>4100 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	1000 €	1600 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	280 €	500 €
Otros	1000 €	1400 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>1000 €</b>	<b>1600 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	102 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1088 €	2560 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	257,7 €	493,88 €
Importe aula virtual	1000 €	512 €
Producción Contenidos Digitales	418 €	614 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>2083,3 €</b>	<b>4419,88 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>19583,3 €</b>	<b>46079,88 €</b>
---------------------------------	------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2176 €	5120 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>21759,3 €</b>	<b>51199,88 €</b>



<b>Código:</b>	144721/5
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:47:19

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	17 €	40 €
Matrícula 1280 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	21760 €	51200 €
<b>TOTAL</b>	<b>21760 €</b>	<b>51200 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>21760 €</b>	<b>51200 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,7 €</b>	<b>0,12 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

## Denominación del Curso

Especialista en Terapias Contextuales/ Terapias de Tercera Generación

Edición

5

## Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

José Manuel García Montes ▼

Firma y Sello

Fdo:

Centro/Dpto: Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo ▼

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

## Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**Número del C.G.: **500084**

Firma y Sello

30/03/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

Francisca López Ríos

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

# PORTADA

Denominación del Curso	
Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line)	
Traducción de la Denominación al Inglés	
Advanced Practiced in Third Generation Therapies (on-line)	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147049/4	4	2018/19	272	36,3	Especialista	Ciencias de la Salud

Organizadores	
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	jgmontes@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	699899952

Alumnos Totales	
<b>Mínimo</b>	<b>Óptimo</b>
26	40

<b>Porcentaje Virtual</b>	<b>Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua</b>
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas	
En el curso se utilizarán obligatoriamente las siguientes herramientas de comunicación y utilidades: Anuncios, mensajes, foros, tareas, vídeos editados con contenidos docentes, artículos científicos en formato digital y web-conferencia. También estarán disponibles en la plataforma docente el programa del curso, la guía de estudio (detallada por módulos) y las herramientas de comunicación y utilidades antedichas.	

Avalado por el Centro de Gastos	
<b>Código del Centro de Gastos</b>	<b>Denominación del Centro de Gastos</b>
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

Perfil de Entrada	
<b>Número</b>	<b>Perfil</b>
1	Titulados Universitarios que hayan cursado y superado el Especialista Universitario en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación. Nivel I



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

### Procedimiento de Evaluación

La evaluación del curso se realizará a través de pruebas tipo test para cada módulo. El alumno dispondrá de 3 intentos para contestar con acierto, cuando menos, el 70 % de todos los ítems relativos al módulo. Por cada módulo superado se obtendrá un punto. Siendo esto así, a través de las pruebas tipo test de los módulos, se puede obtener una calificación máxima de 6 puntos. El resto de puntos hasta 10, 4 en total, resultarán de la resolución de un caso clínico o de una revisión de la literatura sobre algún tópico propio de las terapias contextuales o temas afines. Para superar el curso se necesita obtener una calificación mínima de 5 puntos.

### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).

En este panorama de creciente interés y respaldo empírico ya se ha aprobado y se está realizando en la UAL un curso de Especialista Universitario en el que se aborda el enfoque contextual de manera general y las tres principales terapias: Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), Psicoterapia Analítica Funcional (FAP) y Activación Conductual (BA). El Experto que ahora se presenta será continuación de este curso de Especialista y abordará los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de la Terapia Comportamental Dialéctica (DBT), de la Terapia Integral de Pareja (IBCT) y Mindfulness. Igualmente se centrará en las aplicaciones de las Terapias Contextuales a los ámbitos de la salud, la infancia y de la atención primaria; así como las coincidencias y afinidades de la perspectiva contextual con otras tradiciones terapéuticas, como la gestalt, las terapias metacognitivas, la terapia existencial, o las basadas en la compasión. Este objetivo general, de profundización en el enfoque contextual, se puede concretar en los siguientes objetivos específicos:

1. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.
2. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia Integrativa de Pareja.
3. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.
4. Conocimiento de las principales aplicaciones y peculiaridades técnicas de las terapias contextuales en el ámbito de la salud: dolor, enfermedad crónica y sexualidad.
5. Conocimiento de las principales aplicaciones adaptados al tratamiento de pacientes ambulatorios en atención primaria desde enfoques contextuales: La Terapia focalizada de Aceptación y Compromiso (FACT).
6. Afinidades de la perspectiva contextual con otras tradiciones terapéuticas: Gestalt, Humanistas-Existenciales, Metacognitivas y basadas en la compasión.

#### Referencias

- Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives (pp. 327-387). New York: Guilford.
- Hayes, S. C., Strosahl, K., & Wilson, K. G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. New York: Guilford Press.
- Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. & Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68, 251-355.
- Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. Clinical Psychology: Science and Practice, 8, 255-270.
- Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (1991). Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships. New York: Plenum.
- Linehan, M. M. (1993). Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder. New York: Guilford Press.
- Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2002) Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse New York: Guilford
- Zettle, R. D. & Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. The Analysis of Verbal Behavior, 4, 30-38.

### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**





<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 03/09/2018 al día 19/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 25/09/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 26/09/2018 al día 26/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 03/10/2018
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 08/10/2018 al día 17/10/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 22/10/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 26/10/2018 al día 15/02/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Mejor horario del alumno	on line	Del día 26/10/2018 al día 15/02/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería. Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

Página Web
<a href="http://jgmontesuales.wix.com/tercerageneracion">http://jgmontesuales.wix.com/tercerageneracion</a>

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción A Las Terapias Contextuales: Evolución, Aspectos En Común Y Principales Novedades	2,1	16	No	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal Como Ambito Psicológico Humano	1,3	10	No	No	No
3	Evaluación psicológica general	0,7	5	No	No	No
4	La Evaluación Psicológica Desde Una Perspectiva Contextual-Funcional	1,3	10	No	No	No
5	La Psicoterapia Analítico-Funcional	4,7	35	No	No	No
6	La Terapia de Aceptación y Compromiso	5,3	40	No	No	No
7	La Terapia De Activación Conductual	3,2	24	No	No	No
8	Terapia Dialéctico-Comportamental	3,5	26	Sí	No	No
9	Terapia Integral de pareja	2,5	19	Sí	No	No
10	Mindfulness y Compasión	3,5	26	Sí	No	No
11	Aplicaciones en infancia y adolescencia	2	15	Sí	No	No
12	Aplicaciones en salud y atención primaria	3,1	23	Sí	No	No
13	Afinidades con otras tradiciones terapéuticas	3,1	23	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alonso Fernández	Yolanda	Mujer	No	17580	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	6	0
Departamento de Psicología								
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	17581	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	6	60
Departamento de Psicología								
Sí	García Palacios	Azucena	Mujer	Sí	17582	Sin asignar	10	0
Azucena García Palacios es profesora titular de Psicopatología en la Universitat Jaume I. La línea de investigación en la que ha desarrollado la mayoría de sus tareas clínicas y de investigación ha sido el estudio y el tratamiento desde perspectivas cognitivo-comportamentales de los trastornos de ansiedad. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados por entidades nacionales y europeas. En la actualidad su interés principal se centra en el estudio de los trastornos de personalidad. Es investigadora principal de dos proyectos de investigación sobre el estudio de los trastornos de la personalidad financiados por entidades públicas. El objetivo de uno de ellos es la adaptación y validación de la terapia dialéctico-comportamental a pacientes que sufren trastornos de la personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. La Dra. García Palacios es autora de numerosos artículos publicados en revistas científicas de reconocido prestigio en el campo de la Psicología Clínica entre las que se encuentran Behavior Research and Therapy y Behavior Therapy. Con respecto a la terapia dialéctico-comportamental para el trastorno límite de la personalidad, la Dra. García Palacios ha realizado cursos intensivos de formación sobre este programa terapéutico que ofrece el equipo de la Dra. Linehan en Seattle, Estados Unidos.								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	17583	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafin	Varón	No	17584	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	8	0
Departamento de Psicología								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	17585	Prof. laboral indefinido	6	0
Departamento de Psicología								
Sí	Perona Garcelán	Salvador	Varón	Sí	17586	Sin asignar	0	0
Salvador Perona Garcelán es psicólogo especialista en psicología clínica y autor de numerosas publicaciones internacionales de impacto. Trabaja en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y en el Instituto de Biotecnología.								
Sí	Simón	Vicente	Varón	Sí	17587	Sin asignar	10	0
El Dr. Vicente Simón nació en Valencia, en 1946. Estudió la carrera de Medicina en esa ciudad y obtuvo el Doctorado en Medicina y Cirugía en 1973. Trabajó como Asistente Investigador (Wissenschaftlicher Assistent) en el Departamento de Fisiología de la Universidad del Ruhr (Alemania) en donde comenzó a interesarse por el estudio de la conducta. De vuelta en Valencia, se especializó en Psiquiatría e inició la docencia de la Psicología Fisiológica en la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia (que adquirió independencia institucional como Facultad en 1983). Además de encargarse de la docencia de la Psicología Fisiológica, fundó el laboratorio de investigación en esta materia y ha sido Director del Departamento de Psicobiología hasta el año 2003. Obtuvo el título de Prof. Agregado de Psicología Fisiológica por oposición en 1981 y, en 1983, el de Catedrático de Psicobiología. Durante muchos años ha realizado investigación básica en Farmacología de la conducta, publicando numerosos trabajos científicos en revistas internacionales. Desde hace unos 15 años se dedica al estudio de la conciencia y a la práctica de la meditación, habiendo publicado varios trabajos sobre el tema y participando en cursos y retiros, tanto nacionales como internacionales. En 2007 publicó la revisión Mindfulness y neurobiología, que recoge los avances más significativos en este campo interdisciplinario. Ha publicado dos libros sobre atención plena: Aprender a practicar mindfulness y Vivir con plena atención, así como varios capítulos de libro. Es miembro fundador y Presidente de la Asociación de Mindfulness y Salud (AMYS), una asociación sin ánimo de lucro dedicada a la promoción y formación de profesionales de la salud interesados en integrar la atención plena (o mindfulness) en la práctica clínica. En la actualidad imparte cursos y conferencias y dirige grupos de meditación, especialmente para profesionales de la salud mental.								
Sí	Quiroga Romero	Ernesto	Varón	No	17588	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Departamento de Psicología								
Sí	Soler Ribaudi	Joaquim	Varón	Sí	17589	Sin asignar	10	0
Psicólogo clínico especialista adjunto a la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y al Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria en el servicio de psiquiatría del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En el ámbito del TLP, es terapeuta en Terapia Dialéctica Conductual acreditado por Behavioral Technology Transfer Group desde 2001. En el ámbito académico obtuvo en grado de doctor en psicología por la UAB presentado la tesis Aplicación de la Terapia Dialéctica Conductual grupal en el Trastorno Límite de la Personalidad. Ha publicado más de 50 artículos sobre TLP, mindfulness y depresión. Es miembro de la Task Force en Trastornos de Personalidad de la World Federation of Societies of Biological Psychiatry y investigador en el grupo G-21 del CIBERSAM.								



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Esteve Zarazaga	Rosa	Mujer	Sí	17590	Sin asignar	6	0
Rosa Esteve Zarazaga se licenció en Filosofía y Letras (Sección Psicología) por la Universidad de Málaga en 1986, donde fue contratada ese mismo año como profesora ayudante. Defendió su tesis doctoral en 1992. Actualmente es Catedrática de Universidad y trabaja en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga donde desarrolla su labor docente e investigadora. Ha sido y es Investigadora principal de un importante número de proyectos financiados en distintas convocatorias públicas y autora de publicaciones de alto impacto internacional centradas en la aceptación como forma de afrontamiento ante el dolor.								
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	17591	Sin asignar	10	0
Rafael Morón Gaspar posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud. Es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete. Ha trabajado e investigado sobre la Terapia de Aceptación y Compromiso y sobre la Terapia Integral de Pareja.								
Sí	Torres Viejo	Iván	Varón	Sí	17592	Sin asignar	6	0
Iván Torres Viejo es Doctor en Psicología por la Universidad de Oviedo y Psicólogo Interno Residente en el Hospital Universitario de Burgos. Autor de publicaciones en revistas de impacto internacional sobre la aceptación y otros procesos psicológicos relacionados con las Terapias de Tercera Generación.								
Sí	Sánchez Elena	María José	Mujer	Sí	17594	Sin asignar	6	0
María José Sánchez Elena es Doctora en Psicología por la Universidad de Almería y Especialista en Terapias Contextuales por esta misma Universidad, habiendo trabajado en distintos ámbitos de la intervención psicológica en problemática social y clínica.								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	17595	Sin asignar	0	40
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
No	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	17596	Sin asignar	0	40
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Pastor Sirera	Joaquín	Varón	Sí	17597	Sin asignar	10	0
D. Joaquín Pastor Sirera es licenciado en Psicología por la Universidad de Valencia, Psicólogo Especialista en Psicoterapia por la EFPA/COP (European Federation of Psychologists Associations) y Psicólogo Especialista en Psicología Clínica por el Ministerio de Educación y Ciencia. Posee una larga experiencia, y más de 20 años de práctica clínica, reforzada por la constante actualización de conocimientos a través de la asistencia y participación como docente en Cursos, Seminarios y Congresos. Ha sido profesor en numerosas actividades formativas del Colegio Oficial de Psicólogos. Además de su labor clínica y docente, ha trabajado en atención psicológica a personas discapacitadas en el IVADIS, en diversos programas de prevención en salud pública, y colabora con los medios de comunicación en temas de psicología clínica y educación para la salud. En la actualidad dirige grupos de práctica de mindfulness para terapeutas y pacientes. Ha recibido y actualmente imparte una extensa formación continua en terapia cognitivo-conductual y tratamientos psicológicos de tercera generación.								
No	Pérez Nieto	Miguel Ángel	Varón	Sí	17598	Sin asignar	6	0
El profesor Miguel Ángel Pérez Nieto es Licenciado en Psicología por la Universidad de Salamanca y Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado, durante el curso 2002/2003, por su Tesis Doctoral titulada Procesos de valoración y correlatos psicofisiológicos en la emoción de ira. Ha sido profesor asociado en el Departamento de Psicología Básica de la Universidad Complutense de Madrid, profesor-tutor en el Máster en Intervención en la Ansiedad y el Estrés de la Universidad Complutense de Madrid, y actualmente es profesor en la Universidad Camilo José Cela. Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Camilo José Cela y actualmente es el Director del Dpto de Psicología de dicha Universidad. El Dr. Pérez Nieto cuenta con más de cuarenta artículos científicos publicados en distintas revistas científicas nacionales e internacionales, con un factor de impacto máximo alcanzado de 3.70, teniendo concedido un sexenio por parte de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (2009).								
No	López Ríos	Francisca	Mujer	No	17599	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	20
Departamento de Psicología								
No	Martín	Claudia	Varón	Sí	17600	Sin asignar	0	0
Claudia Martín estudia bellas-artes								



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Roldán Maldonado	Gloria	Mujer	Sí	17601	Sin asignar	3	0
<p>Gloria María Roldán Maldonado es psicóloga clínica y coordinadora del Hospital de Día de Salud Mental del Hospital Universitario Virgen de las Nieves (SAS). Desde 1987 ha ejercido su actividad profesional en los Servicios Públicos de Salud. Tiene una amplia experiencia docente e investigadora. Es profesora de la Unidad de Docencia y Psicoterapia de la Escuela Internacional de Protocolo en Granada y responsable de la formación y supervisión de profesionales de Salud Mental en Andalucía, en Psicoterapia de Grupos. Perteneció al grupo de investigación Psicofisiología Humana y Salud. En la actualidad colabora en el estudio sobre violencia y desgaste emocional en los profesionales de los Servicios de Cuidados Críticos</p>								
Sí	Montesinos Marín	Francisco	Varón	Sí	17602	Sin asignar	10	0
<p>Francisco. Francisco Montesinos es doctor en Psicología por la Universidad de Almería y psicólogo especialista en Psicología Clínica. Dirige, junto a Marisa Paez, el Instituto ACT de Madrid.</p>								
Sí	Ruiz Sánchez	Juan José	Varón	Sí	17603	Sin asignar	6	0
<p>Juan José Ruiz Sánchez es psicólogo especialista en Psicología clínica en el SAS. Cuenta con abundantes monografías publicadas sobre Terapias Contextuales y ha sido Secretario de la Asociación Española de Psicología Adleriana.</p>								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
23	18	78 %	5	21 %	6	26 %	12	52 %



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	132	60	7920 €	80	10560 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	80	45	3600 €	65	5200 €
ADMON	Secretaría y Administración	80	22.5	1800 €	35	2800 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	132	7920	10560
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	160	5400 €	8000 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	292	13320 €	18560 €



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

## CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
08	Actividades Docentes Online	ALINE	García Palacios Azucena	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Pastor Sirera Joaquín	2
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Quiroga Romero Ernesto	3
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruiz Sánchez Juan José	1
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Soler Ribaudi Joaquim	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Fernández Yolanda	6
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Morón Gaspar Rafael	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Roldán Maldonado Gloria	3
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Martín Serafín	8
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Pastor Sirera Joaquín	8
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Simón Vicente	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Becerra Inmaculada	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	5
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Esteve Zarazaga Rosa	6
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	1
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Sánchez Elena María José	6
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Torres Viejo Iván	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	Molina Moreno Antonio	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Nieto Miguel Ángel	6
13	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruiz Sánchez Juan José	5
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	60
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	40
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	40

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (29,55%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	7920 €	10560 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	5400 €	8000 €
<b>TOTAL</b>	<b>13320 €</b>	<b>18560 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1800 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	400 €	800 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>1800 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	156 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	910 €	1400 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	111,24 €	148,32 €
Importe aula virtual	910 €	1000 €
Producción Contenidos Digitales	372 €	1251 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>2459,24 €</b>	<b>4039,32 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>16179,24 €</b>	<b>25199,32 €</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1820 €	2800 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>17999,24 €</b>	<b>27999,32 €</b>



<b>Código:</b>	147049/4
<b>Fecha:</b>	26/04/2018
<b>Hora:</b>	13:43:16

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	26 €	40 €
Matrícula 700 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	18200 €	28000 €
<b>TOTAL</b>	<b>18200 €</b>	<b>28000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>18200 €</b>	<b>28000 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>200,76 €</b>	<b>0,68 €</b>





## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

## Denominación del Curso

Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line)

Edición

4

## Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada  
Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

José Manuel García Montes

Firma y Sello

Fdo:

Centro/Dpto: **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

05/05/2016

## Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**Número del C.G.: **500084**

Firma y Sello

31/03/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

**Francisco López Ríos**

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

# PORTADA

Denominación del Curso
Experto en terapias contextuales: Terapia de Aceptación y Compromiso, Psicoterapia Analítica Funcional y Activación Conductual
Traducción de la Denominación al Inglés
Practiced in Contextual Therapies: Acceptance and Commitment Therapy, Fuctional Analytic Psychotherapy and Behavioral Activation

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147250	1	2018/19	180	24	Experto	Ciencias de la Salud

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
<b>Codirector(es)</b>	Michel A. Reyes Ortega
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	jgmontes@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	699899952

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
1	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
66,5%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
<p>Las actividades formativas no presenciales tienen que ver con la asistencia en streaming a las sesiones presenciales que se desarrollarán en la Universidad de Almería a través de la plataforma Adobe Connect, disponible a través del Centro de Producción de Contenidos Digitales de la UAL. Igualmente, para los alumnos que no puedan asistir en tiempo real a las clases, éstas se grabarán, previo consentimiento del docente, y los enlaces correspondientes a dichas sesiones se pondrán a disposición de los estudiantes en la plataforma Moodle. Los alumnos tienen la posibilidad de participar en las clases en tiempo real, haciendo las preguntas u observaciones que consideren de interés, a través del programa Adobe Connect. Igualmente hay que señalar la existencia de foros para cada uno de los módulos, además del foro de anuncios y la cafetería. Para cada módulo docente aparecerán diversos textos, test, escalas u otros materiales docentes que el alumno deberá consultar. Igualmente se dispone de videos con entrevistas a los autores principales de las Terapias que se abordan, también a disposición del alumno on-line como actividad formativa. Cada módulo dispone de un banco de preguntas tipo test que la plataforma Moodle corrige automáticamente, enviando la retro-alimentación correspondiente al estudiante.</p>

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciados en Psicología*
2	Estudiantes de Psicología que hayan superado la mitad de las horas o créditos del plan de estudios que estén realizando*
3	*Alumnos seleccionados por una comisión de selección específica

Procedimiento de Evaluación
Existe una doble evaluación. Por una lado la evaluación de cada módulo se realiza a través de preguntas tipo test que el alumno debe contestar. Se exige un 70 % de las respuestas correctas para entender que se han adquirido los conocimientos y competencias necesarios. Por otra parte la evaluación obligatoria consistirá en la realización de las prácticas correspondientes en el Instituto de Ciencia y Terapia Conductual-Contextual de México. Se necesitará haber superado ambas evaluaciones para considerar que el alumno ha aprobado el Experto.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle &amp; Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg &amp; Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell &amp; Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams &amp; Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova &amp; Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan &amp; Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette &amp; Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla &amp; Ostafin, 2007).</p> <p>En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este curso de experto cuyo objetivo principal se refiere a la la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta.</li> <li>2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas.</li> <li>3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejoras en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona.</li> <li>4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional.</li> <li>5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso.</li> <li>6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual.</li> </ol> <p style="text-align: center;">Referencias</p> <p>Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.</p> <p>Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives (pp. 327-387). New York: Guilford.</p> <p>Hayes, S. C., Strosahl, K., &amp; Wilson, K. G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. New York: Guilford Press.</p> <p>Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. &amp; Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68, 251-355.</p> <p>Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. Clinical Psychology: Science and Practice, 8, 255-270.</p> <p>Kohlenberg, R. J. &amp; Tsai, M. (1991). Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships. New York: Plenum.</p> <p>Linehan, M. M. (1993). Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder. New York: Guilford Press.</p> <p>Segal, Z. V., Williams, J. M. G., &amp; Teasdale, J. D. (2002) Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse New York: Guilford</p> <p>Zettle, R. D. &amp; Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. The Analysis of Verbal Behavior, 4, 30-38.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
-



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**

### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Matriculación sin Preinscripcion
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	-
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	-
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	-
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 01/10/2018 al día 17/10/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 26/10/2018 al día 23/02/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	Universidad de Almería a través de servidores, México	Del día 26/10/2018 al día 23/02/2019

### ¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería.  
Profesora Francisca López Ríos (Co-directora): flrios@ual.es.  
Profesor Dr. Michel Reyes (coordinador): michel.reyes@gmail.com  
Instituto de Ciencia y Terapia Conductual-Contextual: <http://terapiascontextuales.mx/>

### Página Web

### Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción a las Terapias Contextuales: Introducción, aspectos en común y principales novedades	2	15	Sí	No	No
2	El contexto socio-verbal como ámbito psicológico humano	2	15	Sí	No	No
3	La evaluación psicológica desde una perspectiva contextual-funcional	2	15	Sí	No	No
4	La Psicoterapia Analítica Funcional	6	45	Sí	No	No
5	La Terapia de Aceptación y Compromiso	6	45	Sí	No	No
6	La Terapia de Activación Conductual	6	45	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	17667	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	60
Departamento de Psicología								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	17668	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	20	20
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafin	Varón	No	17669	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	17670	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	20	0
Departamento de Psicología								
Sí	Luciano Soriano	Carmen	Mujer	No	17671	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Departamento de Psicología								
Sí	González Menéndez	Ana María	Mujer	Sí	17672	Sin asignar	25	10
Ana María González Menéndez es profesora titular en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y autora de numerosas publicaciones de alto impacto sobre aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso en ámbitos diversos. Igualmente ha dirigido tres tesis doctorales sobre aplicaciones de las terapias contextuales.								
Sí	Ferro García	Rafael	Varón	Sí	17673	Sin asignar	10	0
El Dr. Rafael Ferro García es especialista en Psicología Clínica, especialista en psicoterapia (Specialist Certificate in Psychotherapy), Técnico Superior en Mediación Familiar y miembro de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud. Además de poseer una amplia experiencia clínica, campo en el que trabaja desde el año 1981, el Dr. Rafael Ferro es uno de los autores que más han trabajado en España la Psicoterapia Analítico-Funcional, teniendo publicaciones en Revistas de impacto internacional firmadas con los autores americanos creadores de FAP.								
Sí	Valero Aguayo	Luis	Varón	Sí	17674	Sin asignar	10	0
Luis Valero Aguayo es Catedrático de Universidad en la Universidad de Málaga. Junto con Rafael Ferro es la persona con una más avanzada investigación en el ámbito de la Psicoterapia Analítico-Funcional (FAP), contando con muy abundantes publicaciones al respecto y habiendo llegado a publicar con los autores originales de la Terapia. Ha sido Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, Director del Servicio de Atención Psicológica de dicha Universidad, Director del Departamento de Psicología y Director del Máster de Psicología Clínica. Ha participado, y participa, en un abundante número de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas de ámbito Regional, Nacional y Europeo. Igualmente, cuenta con muy abundantes publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio.								
Sí	Ruiz Sánchez	Juan José	Varón	Sí	17675	Sin asignar	5	0
Juan José Ruiz Sánchez es psicólogo especialista en Psicología clínica, trabajando en el Servicio Andaluz de Salud. Además de conocer profundamente las terapias contextuales, realiza labores de difusión a través de redes sociales de noticias de interés para el curso.								
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	17676	Sin asignar	10	0
Especialista en Psicología Clínica, Doctor en Psicología y Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Ha sido colaborador de la Fordham University de Nueva York y del Boston College. En la actualidad es profesor de la Universidad Camilo José Cela, donde dirige, desde su creación en 2008, el Máster Oficial en Psicología Clínica y de la Salud. Es autor de varios tests psicométricos, libros científicos y de divulgación, y artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Siempre ha compaginado su actividad docente con la clínica, y ejerce como psicoterapeuta en Madrid desde 1992. Es, sin duda, la figura de referencia en España por lo que se refiere a la Terapia de Activación Conductual, sobre la que tiene importantes publicaciones en revistas de impacto								
No	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	17677	Sin asignar	0	25
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	17678	Sin asignar	0	25
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Reyes Ortega	Michel A.	Varón	Sí	17679	Sin asignar	30	50
<p>Dr. en Psicología Profesor Clínico en Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México Entrenador / Supervisor en Psicoterapia Analítica Funcional por la Universidad de Washington Investigador afiliado al Center for the Science of Social Connection de la Universidad de Washington Coordinador del equipo de Terapia Dialéctica Conductual DBT México acreditado por Behavioral Tech / The Linehan Institute Acreditado en el manejo del protocolo de Terapia Dialéctica Conductual para el tratamiento del Estrés Postraumático por Behavioral Tech / The Linehan Institute Autor de los libros: Psicoterapia Analítica Funcional: Una Guía para usar la Interacción Terapéutica como Mecanismo de Cambio; Regulación Emocional en la Práctica Clínica: Una Guía para Terapeutas Coautor del libro: Duelo: Tratamiento Basado en la Terapia de Aceptación y Compromiso</p>								
Sí	Vargas Salina	Angélica Nathalia	Mujer	Sí	17680	Sin asignar	30	10
<p>Estudios concluidos de Doctorado en Psicología con fecha de examen de titulación en espera Profesor Clínico en Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México Miembro del equipo de Terapia Dialéctica Conductual DBT México acreditado por Behavioral Tech / The Linehan Institute Acreditada en el manejo del protocolo de Terapia Dialéctica Conductual para el tratamiento del Estrés Postraumático por Behavioral Tech / The Linehan Institute Autora del libro: Estrés Postraumático: Tratamiento Basado en la Terapia de Aceptación y Compromiso</p>								
Sí	Cruz Gaitán	José Ignacio	Varón	Sí	17681	Sin asignar	30	10
<p>Mtro. en Psicología Clínica Coordinador de la Clínica de Duelo por Suicidio del Centro Universitario de Ciencias de la Salud - Universidad de Guadalajara Autor del libro: Estrés Postraumático: Tratamiento Basado en la Terapia de Aceptación y Compromiso</p>								
Sí	Sánchez Morales	Azalea Sarai	Mujer	Sí	17682	Sin asignar	15	0
<p>Mtra. en Psicología Clínica Profesor Clínico en Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México Entrenamiento Certificado en Terapia de Aceptación y Compromiso para Niños y Adolescentes por Praxis CET Instructor Certificado en Mindfulness en Escuelas por Mindful School Teachers</p>								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
16	14	87 %	2	12 %	5	31 %	9	56 %



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
PRAC	Clases Prácticas	60	3	180 €	100	6000 €
CONF	Conferencias	60	3	180 €	100	6000 €
MESA	Mesa Redonda	40	1	40 €	100	4000 €
ALINE	Actividades Docentes Online	120	3.5	420 €	75	9000 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	80	1	80 €	50	4000 €
CODIR	Codirección	40	0.5	20 €	20	800 €
ADMON	Secretaría y Administración	50	1	50 €	60	3000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	280	820	25000
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	170	150 €	7800 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	450	970 €	32800 €



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	15
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Martín Serafin	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	10
03	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Morales Azalea Sarai	5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	10
04	Clases Prácticas	PRAC	Reyes Ortega Michel A.	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Ferro García Rafael	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Valero Aguayo Luis	10
05	Clases Prácticas	PRAC	Cruz Gaitán José Ignacio	15
05	Actividades Docentes Online	ALINE	González Menéndez Ana María	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Luciano Soriano Carmen	5
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruiz Sánchez Juan José	5
06	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Morales Azalea Sarai	10
06	Clases Prácticas	PRAC	Vargas Salina Angélica Nathalia	15
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Barraca Mairal Jorge	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	10
Sin Módulo	Conferencias	CONF	Cruz Gaitán José Ignacio	15
Sin Módulo	Conferencias	CONF	González Menéndez Ana María	15
Sin Módulo	Conferencias	CONF	Reyes Ortega Michel A.	15
Sin Módulo	Conferencias	CONF	Vargas Salina Angélica Nathalia	15
Sin Módulo	Mesa Redonda	MESA	Cruz Gaitán José Ignacio	10
Sin Módulo	Mesa Redonda	MESA	González Menéndez Ana María	10
Sin Módulo	Mesa Redonda	MESA	Reyes Ortega Michel A.	10
Sin Módulo	Mesa Redonda	MESA	Vargas Salina Angélica Nathalia	10
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	60
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	20
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Reyes Ortega Michel A.	40
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	25
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	25

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (26,79%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**





<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	820 €	25000 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	150 €	7800 €
<b>TOTAL</b>	<b>970 €</b>	<b>32800 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	1 €	2000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	460 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>1 €</b>	<b>2000 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	60 €	2400 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	1000 €	1000 €
Producción Contenidos Digitales	3 €	4300 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>108,9 €</b>	<b>7940 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>1079,9 €</b>	<b>43200 €</b>
---------------------------------	-----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	120 €	4800 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1199,9 €</b>	<b>48000 €</b>



<b>Código:</b>	147250
<b>Fecha:</b>	15/05/2018
<b>Hora:</b>	15:08:16

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	1 €	40 €
Matrícula 1200 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	1200 €	48000 €
<b>TOTAL</b>	<b>1200 €</b>	<b>48000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1200 €</b>	<b>48000 €</b>
--------------------------	---------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,1 €</b>	<b>0 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

**Experto en terapias contextuales: Terapia de Aceptación y Compromiso, Psicoterapia Analítica Funcional y Activación Con Edición**

**1**

### Solicitud de Implantación

*Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña*

*Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador*

**El Director del Curso**



Firma

**Firma y Sello**

*Mayra*



Fdo:

**José Manuel García Montes, Francisca López Ríos**

Centro/Dpto: **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo** ▼

*Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:*

### Aval de Financiación

*Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**

Número del C.G.: **500084**

**Firma y Sello**



09/05/2018

Fdo: El Responsable C.G.: **500.084** **Francisca López Ríos**

*\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

*Presentar en el Centro de Formación Continua*



<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

# PORTADA

Denominación del Curso
Postgrado en Asesoría de Empresas
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147251	1	2018/19	555	74,2	Título Propio de Postgrado	Ciencias Económicas y Empresariales

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Salvador Cruz Rambaud
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	scruz@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
5	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	* Los alumnos deben de haber superado el Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social
2	* Los alumnos deberá haber superado el Experto en Contabilidad y Fiscalidad ( edición 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª) y El Experto En Gestión laboral y Seguridad Social ( edición 1ª, 2ª, 3ª y 4ª)



<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

#### Procedimiento de Evaluación

El sistema de evaluación será un tipo test y un caso práctico.

#### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Los objetivos de este Master en Asesoría de Empresas en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:

- \* Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.
- \* Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Contabilidad, las Finanzas y la Gestión Tributaria así en la materia de Gestión laboral y Seguridad Social.
- \* Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.
- \* Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual, y en las asesorías en particular.
- \* Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales.

Este Master está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y de nóminas así como de liquidación de impuestos.

En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad y la gestión laboral de las empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Este Master está formado por el curso Experto de Contabilidad y Fiscalidad y del curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social más el trabajo final.

#### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

#### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 01/06/2018 al día 10/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 20/09/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 25/09/2018 al día 26/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 05/10/2018
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 10/10/2018 al día 23/10/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 30/10/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 03/11/2018 al día 30/09/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 21:00 y Sábados de 9:00 a 14:00	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Del día 03/11/2018 al día 30/09/2019

#### ¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Ruano Formación S.L.  
Ctra. Sierra Alhamilla, nº98  
04007 Almería  
Teléfono 950 27 09 90  
Email formacion@ruano.com

#### Página Web

www.formulaexito.es

#### Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El ciclo económico de una empresa. Aplicación Práctica	6,7	50	No	No	No



<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
2	Herramientas de análisis de la información.El plan económico-financiero	6,7	50	No	No	No
3	Iva y sistema Financiero Español	5,3	40	No	No	No
4	IRPF	4,7	35	No	No	No
5	Impuesto de Sociedades	4,7	35	No	No	No
6	Dirección Financiera	4	30	No	No	No
7	Impresos Oficiales , Libros Contables y cuentas anuales	2,7	20	No	No	No
8	Seguridad Social e Inscripción, Afiliación y Cotización en la Seguridad Social y Extranjería	6,7	50	No	No	No
9	Contratación, Convenio, Representación de los trabajadores y prácticas informatizadas	6,7	50	No	No	No
10	Estructura Salarial, Confección de nóminas con prácticas informatizadas, calculo de IRPF	10	75	No	No	No
11	Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo	6,7	50	No	No	No
12	Subsidios y Prestaciones	3,3	25	No	No	No
13	Trabajo Final	6	45	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Casado Belmonte	M <sup>o</sup> del Pilar	Mujer	No	17659	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	17660	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	9	4
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	García Hernández	Juan Antonio	Varón	Sí	17661	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, especialidad en informática de gestión, con más de 15 años de experiencia como consultor Laboral. Amplia experiencia Docente								
Sí	Gómez López	Daniel	Varón	Sí	17662	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, con más de 10 años de experiencia como consultor. Amplia experiencia Docente								
Sí	González Sánchez	José	Varón	No	17663	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
5	5	100 %	0	0 %	3	60 %	2	40 %



<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	9	30	270 €	50	450 €
PRAC	Clases Prácticas	36	40	1440 €	50	1800 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	4	30	120 €	50	200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	45	1710	2250
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	4	120 €	200 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	49	1830 €	2450 €





<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	5
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	4
13	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	18
13	Clases Prácticas	PRAC	Gómez López Daniel	18
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	4

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	1710 €	2250 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	120 €	200 €
<b>TOTAL</b>	<b>1830 €</b>	<b>2450 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	3000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	170 €	3000 €
Bibliografía	0 €	3000 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>3000 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	30 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	122,5 €	980 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	4900 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>152,5 €</b>	<b>6120 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>2152,5 €</b>	<b>17570 €</b>
---------------------------------	-----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	245 €	1960 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>2397,5 €</b>	<b>19530 €</b>



<b>Código:</b>	147251
<b>Fecha:</b>	17/05/2018
<b>Hora:</b>	11:35:13

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	5 €	40 €
Matrícula 490 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	2450 €	19600 €
<b>TOTAL</b>	<b>2450 €</b>	<b>19600 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2450 €</b>	<b>19600 €</b>
--------------------------	---------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52,5 €</b>	<b>70 €</b>

## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

Postgrado en Asesoría de Empresas

### Edición

1

### Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada  
Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

Firma y Sello

Fdo:

Salvador Cruz Rambaud

Centro/Dpto: Grupo de Investigación Finanzas Empresari

Salvador Cruz Rambaud

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

### Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Número del C.G.: 500048

Firma y Sello

18/04/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

Salvador Cruz Rambaud

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua

## **ANEXO II**

### **Informe favorable, si procede, de Másteres Propios.**

- ✓ Master Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. (147232)
- ✓ Master Propio en Asesorías de Empresas. 2ª Edición (147165/2)
- ✓ Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías. Online. 2ª Edición (147150/2)
- ✓ Master Propio en Rehabilitación del Paciente Neurológico: Técnicas de Valoración y Tratamiento por la Universidad de Almería. (147249)



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

# PORTADA

Denominación del Curso	
Master Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos	
Traducción de la Denominación al Inglés	
Dual Master Degree In Management of Hotels and Touristic Accommodations	

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147232	1	2018/19	1039	60	Master	Ciencias Económicas y Empresariales

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Colaboradores
Dpto. Economía y Empresa

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Antonia M. Estrella Ramón
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	aer510@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950214165

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
12	15

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
160100	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Graduado/a en Turismo
2	Diplomado/a en Turismo
3	Diplomado/a en Empresas y Actividades Turísticas



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
4	Técnico en Empresas y Actividades Turísticas
5	Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados o Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
6	Graduado/a o Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
7	Diplomado/a en Ciencias Empresariales
8	Graduado/a o Licenciado/a en Economía
9	Graduado/a o Licenciado/a en Derecho
10	Graduado/a o Licenciado/a Geografía
11	Graduado/a o Licenciado/a Historia
12	Todos aquellos antiguos títulos de licenciaturas, diplomaturas y/o ingenierías relacionadas con los mencionados anteriormente
13	Titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los relacionados anteriormente)
14	Quienes estén en posesión del título español de Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Graduado, Diplomado, Maestro o cualquier otro declarado expresamente equivalente
15	Para quienes acrediten una titulación distinta a las enumeradas anteriormente, corresponderá a la comisión académica del máster valorar su aceptación en función del perfil académico y/o profesional del candidato

Procedimiento de Evaluación
<p>El procedimiento de evaluación se indicará de manera concreta en cada uno de los módulos o asignaturas que conforman el plan de estudios, pudiendo elegirse entre los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas y/o orales</li> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos</li> <li>- Entrega de trabajos, informes y/o proyectos</li> <li>- Exposición de trabajos, informes y/o proyectos</li> <li>- Asistencia y participación activa en clases teóricas</li> <li>- Asistencia y participación activa en clases prácticas</li> <li>- Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres</li> <li>- Informe de seguimiento del tutor de empresa e informe del alumno</li> <li>- Elaboración y presentación del TFM</li> </ul>

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>A continuación se detalla un desglose de los objetivos formativos específicos del Máster Propio y DUAL en Gestión de Hoteles y Alojamientos Turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responder a las necesidades de formación gerencial y de alto nivel existentes en el ámbito profesional del sector de hoteles y alojamientos turísticos.</li> <li>- Facilitar el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones gerenciales en el contexto actual de la empresa hotelera y alojamientos turísticos.</li> <li>- Permitir la especialización técnica y de gestión directiva de empresas hoteleras y otros alojamientos turísticos a través del desarrollo de competencias clave para el directivo actual tales como el liderazgo, la capacitación para la toma de decisiones complejas, el trabajo en equipo o la adaptación multicultural.</li> <li>- Desarrollar un razonamiento estratégico con una perspectiva global del negocio hotelero/alojamientos para mantener el nivel de competitividad necesario en la empresa actual.</li> <li>- Proporcionar al alumno un conocimiento profundo de los diferentes ámbitos competenciales y funcionales de la organización hotelera, así como los sistemas, mecanismos y buenas prácticas más eficaces.</li> </ul>



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

#### Justificación de la conveniencia de su implantación

El Máster Propio y DUAL en Gestión de Hoteles y Alojamientos Turísticos por la Universidad de Almería es un título de postgrado presencial cuyo objetivo principal es que el alumno/a adquiera una formación avanzada, especializada y multidisciplinar, así como un óptimo desarrollo profesional y personal orientado a la actividad como directivo de alto nivel en el sector hotelero y en general de alojamientos turísticos tanto a nivel nacional como internacional. Para ello se ha diseñado un plan de estudios DUAL que cuenta con 180 horas teóricas y 900 horas prácticas desarrolladas en empresas reales del sector para garantizar que alumno consiga potenciar el máximo desarrollo de la formación teórica adquirida. Asimismo, la experiencia profesional que se le proporciona al alumno a través de la realización del Máster es fundamental para su posterior inserción laboral.

La implantación del Máster viene principalmente avalada por la necesidad de profesionales de alto nivel y directivos para el sector hotelero y de alojamientos turísticos. El Grado en Turismo capacita al alumno para el desarrollo de funciones propias de cargos intermedios en la organización turística, y actualmente no existe oferta de postgrado que complemente dicha capacitación intermedia. Es por ello que el Máster propuesto pretende ser una vía sólida para la formación teórica y especialmente práctica de alumnos para la alta dirección, así como pretende ayudarles a posicionarse dentro del sector profesional como excelentes aspirantes a directivos de alto nivel. Por tanto, el interés académico, científico y profesional del máster queda justificado a través del diseño de un plan de estudios que se ajusta a las necesidades de todos aquellos alumnos/as interesados en obtener una formación específica adecuada para la toma de decisiones y el desempeño de puestos de dirección y gestión de hoteles y alojamientos turísticos. En este sentido, la Universidad de Almería no ofrece ningún máster oficial, ni título propio, que cubra los objetivos y competencias recogidos en el plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Gestión de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En la siguiente página web puede consultarse toda la oferta de másteres oficiales de la UAL: <http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/index.htm>, en la que puede observarse la inexistencia de títulos de postgrado (ni en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se vincula el máster ni en ninguna otra) en particular sobre gestión de hoteles y alojamientos turísticos, ni en general sobre turismo.

#### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**

#### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 24/09/2018 al día 05/10/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 10/10/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 12/10/2018 al día 12/10/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 16/10/2018
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 17/10/2018 al día 26/10/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 30/10/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 05/11/2018 al día 27/09/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Parte UAL horario tarde/Parte DUAL jornada laboral de 35 horas semanales	Universidad de Almería y Centros de prácticas para el desarrollo de la modalidad DUAL	Del día 05/11/2018 al día 27/09/2019

#### ¿Dónde puede solicitar el alumno información?

A la dirección: Antonia Estrella Ramón  
- Email: a.estrella@ual.es  
- Despacho: 2.01 Facultad Ciencias Económicas y Empresariales  
A los organizadores: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Decanato  
- Email: decaccee@ual.es  
- Despacho: Decanato de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (planta baja)

#### Página Web

#### Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE	4,5	34	Sí	No	No





<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
2	Habilidades de dirección para alojamientos turísticos	6	45	Sí	No	No
3	Gestión económico-financiera en alojamientos turísticos	4,5	34	Sí	No	No
4	Gestión avanzada de alojamientos turísticos	3	22,5	Sí	No	No
5	Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente	3	22,5	Sí	No	No
6	Gestión de alojamientos turísticos en un entorno digital: web y redes sociales	3	22,5	Sí	No	No
7	Gestión de recepción en alojamientos turísticos MÓDULO DUAL	10	250	Sí	No	Sí
8	Gestión de food service & beverage/servicio de hostelería en alojamientos turísticos MÓDULO DUAL	10	250	Sí	No	Sí
9	Gestión de pisos y mantenimiento en alojamientos turísticos MÓDULO DUAL	10	250	Sí	No	Sí
10	Trabajo Fin de Máster (TFM) - DUAL (tutor empresa)	3,6	90	Sí	No	Sí
11	Trabajo Fin de Máster (TFM) - UAL (tutor académico)	2,4	18	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Estrella Ramón	Antonia M.	Mujer	No	17084	Contratado o investigador a T.C.	4	20
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Jiménez Castillo	David	Varón	No	17085	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	8	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Sánchez Fernández	Raquel	Mujer	No	17086	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	10	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Marín Carrillo	María Belén	Mujer	No	17093	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	López Céspedes	Antonio Juan	Varón	Sí	17094	Sin asignar	12	0
Técnico de Turismo de la Junta de Andalucía								
Sí	de Burgos Jiménez	Jerónimo	Varón	No	17095	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	8	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Pérez Mesa	Juan Carlos	Varón	No	17097	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	9	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Sáez González	Elvira del Milagro	Mujer	No	17098	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	8	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Nieto González	Francisco Jesús	Varón	No	17099	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	16	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	García Tabuyo	Manuela	Mujer	No	17102	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	9	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Tarifa Fernández	Jorge	Varón	No	17103	Contratado o investigador a T.C.	9	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Herrada Lores	Sara	Mujer	Sí	17105	Sin asignar	14	0
Profesional del sector del turismo y especialista en calidad web								
Sí	Torres García	Carmelo	Varón	Sí	17106	Sin asignar	4	0
Gerente de la Empresa Municipal ALMERÍA TURÍSTICA (EMAT) del Ayuntamiento de Almería								
Sí	García Sánchez	Miriam	Mujer	Sí	17687	Sin asignar	5	0
Gerente de la empresa CONGRESUR								
Sí	García Sánchez	Gemma	Mujer	Sí	17688	Sin asignar	5	0
Gerente de la empresa CONGRESUR								
Sí	Jerez Gómez	María Pilar	Mujer	No	17689	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	0
Departamento de Economía y Empresa								



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	EXTERNO	GESTIÓN PERSONAS	Varón	Sí	17690	Sin asignar	5	0
Profesor externo experto en Gestión de Personas								
Sí	EXTERNO	HOTEL MC MARCELO	Varón	Sí	17691	Sin asignar	12,5	0
Director de Marketing del Hotel MC San José								
Sí	EXTERNO	SISTEMA SAETA-SEGITUR	Varón	Sí	17692	Sin asignar	4	0
Profesor externo experto en base de datos SAETA (Junta de Andalucía) o SEGITUR (nivel estatal)								
Sí	EXTERNO	GESTIÓN DE INVENTARIO	Varón	Sí	17693	Sin asignar	4	0
Profesor externo experto en Gestión de Inventario								
Sí	EXTERNO	VISITA GESTIÓN INVENTARIO	Varón	Sí	17694	Sin asignar	4	0
Gestión de Inventario								
Sí	Sandoval Sánchez	Miguel Ángel	Varón	Sí	17695	Sin asignar	4,5	0
Director de Hotel del Grupo Senador								
Sí	EXTERNO	GESTIÓN CALIDAD-MEDOAMBIENTE	Varón	Sí	17696	Sin asignar	5	0
Profesor externo experto en Gestión de Calidad y Medio Ambiente								
Sí	Portilla Jiménez	Antonio	Varón	Sí	17697	Sin asignar	4,5	0
Grupo Senador								
Sí	TUTOR	EMPRESA	Varón	Sí	17698	Sin asignar	0	840
TUTOR EMPRESA								
Sí	TUTOR	ACADÉMICO	Varón	No	17699	Prof. laboral indefinido	0	18
Departamento de Economía y Empresa								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
26	26	100 %	0	0 %	12	46 %	14	53 %



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	180.5	60	10830 €	75	13537,5 €
TUTOR	Tutorías Generales	18	15	270 €	15	270 €
PEXT	Prácticas Externas	840	6	5040 €	7.5	6300 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	20	0	0 €	0	0 €

Total		Horas	Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Total Actividades Académicas		1038,5	16140		20107,5	
Total Dirección y Secretaría		20	0 €		0 €	
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>		1058,5	16140 €		20107,5 €	



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	García Sánchez Gemma	5
01	Clases Teóricas	TEOR	García Sánchez Miriam	5
01	Clases Teóricas	TEOR	López Céspedes Antonio Juan	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Marín Carrillo María Belén	4
01	Clases Teóricas	TEOR	Sáez González Elvira del Milagro	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Torres García Carmelo	4
02	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO GESTIÓN PERSONAS	5
02	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO HOTEL MC MARCELO	8
02	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO SISTEMA SAETA-SEGITUR	4
02	Clases Teóricas	TEOR	Jerez Gómez María Pilar	12
02	Clases Teóricas	TEOR	Nieto González Francisco Jesús	16
03	Clases Teóricas	TEOR	de Burgos Jiménez Jerónimo	8
03	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO GESTIÓN DE INVENTARIO	4
03	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO VISITA GESTIÓN INVENTARIO	4
03	Clases Teóricas	TEOR	García Tabuyo Manuela	9
03	Clases Teóricas	TEOR	Tarifa Fernández Jorge	9
04	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO GESTIÓN CALIDAD-MEDOAMBIENTE	5
04	Clases Teóricas	TEOR	López Céspedes Antonio Juan	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Pérez Mesa Juan Carlos	9
04	Clases Teóricas	TEOR	Sandoval Sánchez Miguel Ángel	4,5
05	Clases Teóricas	TEOR	Jiménez Castillo David	8
05	Clases Teóricas	TEOR	Portilla Jiménez Antonio	4,5
05	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Fernández Raquel	10
06	Clases Teóricas	TEOR	Estrella Ramón Antonia M.	4
06	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO HOTEL MC MARCELO	4,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Herrada Lores Sara	14
07	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	250
08	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	250
09	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	250
10	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	90
11	Tutorías Generales	TUTOR	TUTOR ACADÉMICO	18
Sin Módulo	Dirección	DIR	Estrella Ramón Antonia M.	20

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (11,07%) es INFERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	16140 €	20107,5 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>16140 €</b>	<b>20107,5 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	400 €	400 €
Alojamientos	300 €	300 €
Manutención	100 €	100 €
<b>TOTAL</b>	<b>800 €</b>	<b>800 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	100 €	100 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	100 €	100 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>100 €</b>	<b>100 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	72 €	90 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1080 €	1320 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	647,28 €	788,25 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>1799,28 €</b>	<b>2198,25 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>19239,28 €</b>	<b>23605,75 €</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2160 €	2640 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>21399,28 €</b>	<b>26245,75 €</b>



<b>Código:</b>	147232
<b>Fecha:</b>	10/05/2018
<b>Hora:</b>	14:17:46

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1. Facultad Ciencias Económicas y Empresariales	900 €	900 €
2. Departamento Economía y Empresa	1500 €	1500 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>2400 €</b>	<b>2400 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	12 €	15 €
Matrícula 1600 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	19200 €	24000 €
<b>TOTAL</b>	<b>19200 €</b>	<b>24000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>21600 €</b>	<b>26400 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>200,72 €</b>	<b>154,25 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

**Master Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos**

Edición

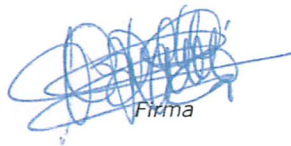
**1**

### Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

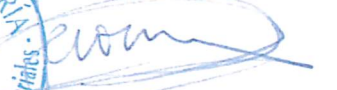
**El Director del Curso**

  
Firma

**Antonia María Estrella Ramón**



**Firma y Sello**

  
**Jerónimo De Burgos Jiménez**

Centro/Dpto: **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

**07/05/2018**

### Aval de Financiación


Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Facultad Ciencias Económicas y Empresariales**

Número del C.G.: **160100**



**Firma y Sello**

  
07/05/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

**Jerónimo De Burgos Jiménez**

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua



# PLAN DOCENTE MÁSTER PROPIO

## 1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Máster DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos	
Denominación en inglés	
DUAL Master degree in Management of Hotels and Touristic Accommodations	
Especialidades/Itinerarios	
No aplicable	
Ramas de conocimiento	Comercialización e Investigación de Mercados Organización de Empresas Economía Financiera y Contabilidad

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es el centro organizador y principal responsable del título propuesto.</li><li>El Departamento de Economía y Empresa es una de las principales entidades colaboradoras del título propuesto.</li></ul>		
Persona de contacto	<ul style="list-style-type: none"><li>Antonia M<sup>a</sup> Estrella Ramón (directora del curso).</li><li>Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (centro organizador).</li></ul>		
Correo electrónico	a.estrella@ual.es decaccee@ual.es	Teléfono	950214165 950015690

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Enseñanza presencial cuyos idiomas de impartición serán español e inglés.

**Entidades participantes**

A continuación se adjunta un listado de las empresas/entidades participantes en este Máster DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos:

Hoteles para master DUAL	Nº Alumnos Master DUAL	ENTREGA COMPROMISO
Grupo Senator Hotels & Resorts	5	SÍ
Hotel MC San José****	1	SÍ
Hotel Avenida****	1	PENDIENTE
Hotel La Envía Golf*****	1 (compromiso verbal con Luis)	PENDIENTE
Apartamentos turísticos Desert Springs	1 o 2	PENDIENTE
Hotel AR Almerimar****	2 (1 en cada hotel)	PENDIENTE
Hotel Golf Almerimar*****		
Parador Mojácar	1	PENDIENTE
Hoteles Best Indalo/Best Mojácar****		PENDIENTE
Hotel NH Ciudad de Almería****.		PENDIENTE
Aire Ancient Bath**** (Plaza Vieja).		PENDIENTE
Hotel Terraza Carmona		PENDIENTE

**OTROS HOTELES**

Hotel Nuevo Torreluz ****		
Hotel AC Almería****		

**HOTELES QUE NO COLABORAN EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL MÁSTER**

Hotel Barceló Cabo de Gata****		
Hotel Catedral****.	<b>PARTICIPAN CON EL HOTEL DE LA ENVIA</b>	

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos por la Universidad de Almería es un título de postgrado cuyo objetivo principal es que el alumno/a adquiera una formación avanzada, especializada y multidisciplinar, así como un óptimo desarrollo profesional y personal orientado a la actividad como directivo de alto nivel en el sector hotelero y en general de alojamientos turísticos tanto a nivel nacional como internacional. Para ello se ha diseñado un plan de estudios DUAL que cuenta con **180 horas teóricas y 840 horas prácticas** desarrolladas en empresas reales del sector para garantizar que alumno consiga potenciar el máximo desarrollo de la formación teórica adquirida. Asimismo, la experiencia profesional que se le proporciona al alumno a través de la realización del Máster es fundamental para su posterior inserción laboral.

La implantación del Máster viene principalmente avalada por la necesidad de profesionales de alto nivel y directivos para el sector hotelero y de alojamientos turísticos. El Grado en Turismo capacita al alumno para el desarrollo de funciones propias de cargos intermedios en la organización turística, y actualmente no existe oferta de postgrado que complemente dicha capacitación intermedia. Es por ello que el Máster propuesto pretende ser una vía sólida para la formación teórica y especialmente práctica de alumnos para la alta dirección, así como pretende ayudarles a posicionarse dentro del sector profesional como excelentes aspirantes a directivos de alto nivel. Por tanto, el interés académico, científico y profesional del máster queda justificado a través del diseño de un plan de estudios que se ajusta a las necesidades de todos aquellos alumnos/as interesados en obtener una formación específica adecuada para la toma de decisiones y el desempeño de puestos de dirección y gestión de hoteles y alojamientos turísticos. En este sentido, la Universidad de Almería no ofrece ningún máster oficial, ni título propio, que cubra los objetivos y competencias recogidos en el plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En la siguiente página web puede consultarse toda la oferta de másteres oficiales de la UAL: <http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/index.htm>, en la que puede observarse la inexistencia de títulos de postgrado (ni en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se vincula el máster ni en ninguna otra) en particular sobre gestión de hoteles y alojamientos turísticos, ni en general sobre turismo.

### 2.2 Antecedentes

#### 2.2.1. Antecedentes internos

Los antecedentes en la Universidad de Almería del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos se centran principalmente en el Grado en Turismo, que se viene ofertando desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería desde 2010 con la entrada en vigor del nuevo plan de estudios, e incluso anteriormente como Diplomatura en Turismo con el plan de 2002 y el anterior de 1997. Asimismo, la Facultad también tiene amplia trayectoria en el diseño y organización de diversos planes de estudios de Máster oficiales y propios, entre los que destacan el Máster en Dirección y Economía de la Empresa, el Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas o el Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas, entre otros.

#### 2.2.2. Antecedentes externos

Se han consultado planes de estudios de másteres oficiales y propios de algunas de las principales universidades españolas según el listado que proporciona la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), disponible en: <http://www.crue.org/universidades/SitePages/Universidades.aspx>, con objeto de utilizar modelos previos de relevancia para la configuración de las asignaturas que deben



formar parte del plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En particular, los principales planes de estudio consultados han sido los siguientes:

- Universidad de Murcia: Máster Universitario en Gestión Hotelera (<http://www.um.es/web/turismo/contenido/estudios/masteres/gestion-hotelera>).
- Universidad Católica de Murcia: Máster Universitario en Dirección de Hoteles y Empresas de Restauración (<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/direccion-hoteles-empresas-restauracion>).
- Universidad de Cádiz: Máster Universitario en Dirección Turística (<https://posgrado.uca.es/master/direccionturistica?curso=2017/18>).
- Universidad Politécnica de Cartagena: Máster Universitario en Gestión y Dirección de Empresas e Instituciones Turísticas (<http://www.upct.es/~master/master/2082/>).
- Universidad de Huelva: Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas (<http://www.uhu.es/mastersoficiales/estudios/oferta-academica-2017-2018/master-oficial-en-turismo-direccion-de-empresas-turisticas>).
- Universidad de Málaga: Máster Universitario en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización del Turismo (<https://www.uma.es/master-en-turismo-electronico/>).
- Universidad de Barcelona: Máster Universitario en Innovación en la Gestión Turística ([http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta\\_formativa/master\\_universitari/fitxa/I/MDF01/index.html](http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/I/MDF01/index.html)).

### 2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Los estudiantes potenciales interesados en el Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos son los alumnos egresados procedentes de las siguientes titulaciones oficiales:

- Graduado/a en Turismo
- Diplomado/a en Turismo
- Diplomado/a en Empresas y Actividades Turísticas (1)
- Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (2)
- Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados o Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
- Graduado/a o Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
- Diplomado/a en Ciencias Empresariales
- Graduado/a o Licenciado/a en Economía
- Graduado en Finanzas y Contabilidad
- Graduado/a o Licenciado/a en Derecho
- Graduado/a o Licenciado/a Geografía
- Graduado/a o Licenciado/a Historia
- Todos aquellos antiguos títulos de licenciaturas, diplomaturas y/o ingenierías relacionadas con los mencionados anteriormente
- Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Graduado, Diplomado, Maestro o cualquier otro declarado expresamente equivalente.

Respecto a los potenciales interesados en el Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos, destacan los Graduados/as en Turismo como los principales. Para aportar datos cuantitativos respecto al número de alumnos potencialmente interesados a continuación se adjunta la Tabla 1, en la que se muestra el número de egresados del Grado en Turismo en anteriores cursos académicos:

Tabla 1. Número de alumnos egresados en el Grado en Turismo en la UAL

Curso académico	Número de alumnos
-----------------	-------------------



2016-2017	32
2015-2016	40
2014-2015	21
2013-2014	24

Fuente: Unidad de Datos de la UAL

#### 2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Como ya se ha comentado anteriormente, la implantación del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos por la Universidad de Almería viene principalmente avalada por la necesidad de profesionales de alto nivel y directivos para el sector hotelero y de alojamientos turísticos. El Grado en Turismo capacita al alumno para el desarrollo de funciones propias de cargos intermedios en la organización turística, y actualmente no existe oferta de postgrado que complemente dicha capacitación intermedia. Es por ello que el Máster propuesto pretende ser una vía sólida para la formación teórica y especialmente práctica de alumnos para la alta dirección de hoteles y alojamientos turísticos. En este sentido, la adecuación a la demanda social, o más concretamente demanda empresarial, que se realiza a través de este Máster queda ampliamente justificada a través del diseño de un plan de estudios que se ajusta a las necesidades de todos aquellos alumnos/as interesados en obtener una formación específica adecuada para la toma de decisiones y el desempeño de puestos de dirección y gestión de hoteles y alojamientos turísticos. Como también se ha señalado, la Universidad de Almería no ofrece actualmente ningún máster oficial, ni título propio, que cubra los objetivos y competencias recogidos en el plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En la siguiente página web puede consultarse toda la oferta de másteres oficiales de la UAL: <http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/index.htm>, en la que puede observarse la inexistencia de títulos de postgrado (ni en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se vincula el máster ni en ninguna otra) en particular sobre gestión de hoteles y alojamientos turísticos, ni en general sobre turismo.

#### 2.5 Objetivos formativos

A continuación se detalla un desglose de los objetivos formativos específicos del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos.

- Responder a las necesidades de formación gerencial de alto nivel existentes en el ámbito profesional del sector de hoteles y alojamientos turísticos.
- Facilitar el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones gerenciales en el contexto actual de la empresa hotelera y alojamientos turísticos.
- Permitir la especialización técnica y de gestión directiva de empresas hoteleras y otros alojamientos turísticos a través del desarrollo de competencias clave para el directivo actual tales como el liderazgo, la capacitación para la toma de decisiones complejas, el trabajo en equipo o la adaptación multicultural.
- Desarrollar un razonamiento estratégico con una perspectiva global del negocio hotelero/alojamientos para mantener el nivel de competitividad necesario en la empresa actual.
- Proporcionar al alumno un conocimiento profundo de los diferentes ámbitos competenciales y funcionales de la organización hotelera, así como los sistemas, mecanismos y buenas prácticas más eficaces.



### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>
<b>Básicas</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>Generales</b>
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
<b>3.2. Competencias Transversales</b>
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT7 - Organizar y liderar equipos.
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
<b>3.3. Competencias Específicas</b>
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la industria hotelera y de alojamientos turísticos.
CE2 - Conocer las particularidades y las tendencias de los diferentes tipos de alojamientos turísticos.
CE3 - Comprender el marco legal básico que regula a los alojamientos turísticos.
CE4 - Conocer los requisitos de infraestructuras y equipamiento necesario para alojamientos turísticos.
CE5 - Entender el destino turístico y el alojamiento turístico como sistema.
CE6 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y



amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.
CE7 - Gestión de MICE para hoteles/alojamientos turísticos.
CE8 - Saber representar a la organización.
CE9 - Conocer las habilidades de dirección empresarial y gestión de personas.
CE10 - Saber cómo utilizar diferentes métodos y herramientas de gestión de alojamientos.
CE11 - Conocer las habilidades de dirección comercial para alojamientos turísticos y saber aplicar instrumentos de planificación (plan de marketing).
CE12 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera en alojamientos turísticos.
CE13 - Conocer la gestión de compras y aprovisionamiento en un alojamiento turístico.
CE14 - Aplicar la gestión de inventario y de almacén en un alojamiento turístico.
CE15 - Aplicar <i>yield management</i> y <i>revenue management</i> en un alojamiento turístico.
CE16 - Conocer los principios y sistemas de calidad y gestión medioambiental para alojamientos turísticos.
CE17 - Conocer los principios de la gestión sostenible para alojamientos turísticos.
CE18 - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.
CE19 - Aplicar programas de fidelización de clientes.
CE20 - Entender los conceptos de CRM y <i>engagement</i> y vincularlos con las nuevas tecnologías.
CE21 - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.
CE22 - Comprender la importancia y los principios de la Comunicación Integrada de Marketing para alojamientos turísticos aplicados al medio digital.
CE23 - Planificar las herramientas y contenidos dirigidos a la comunicación digital de alojamientos turísticos.
CE24 - Conocer la organización del departamento de pisos en un alojamiento turístico.
CE25 - Conocer la organización del departamento de mantenimiento en un alojamiento turístico.
CE26 - Conocer y desarrollar las tareas propias del departamento de pisos en un alojamiento turístico.
CE27 - Conocer y desarrollar las tareas propias del departamento de mantenimiento en un alojamiento turístico.
CE28 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada por el departamento de pisos en un alojamiento turístico.
CE29 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada por el departamento de mantenimiento en un alojamiento turístico.
CE30 - Conocer la organización y las relaciones interdepartamentales de la recepción de un alojamiento turístico.
CE31 - Conocer y desarrollar las tareas propias de la recepción de un alojamiento turístico.
CE32 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en la recepción de un alojamiento turístico.
CE33 - Conocer la organización de <i>food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería de un alojamiento turístico.
CE34 - Conocer y desarrollar las tareas relacionadas con <i>food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería de un alojamiento turístico.
CE35 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en <i>food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería de un alojamiento turístico.
CE36 - Elaborar un trabajo final como aplicación de los conocimientos adquiridos durante



**la realización del Máster.**

**CE37 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.**





## 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Podrán acceder al Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos de la Universidad de Almería de forma preferente los alumnos de las titulaciones de turismo y de las áreas de económicas, jurídicas, sociales y de humanidades.

Con respecto a las titulaciones en turismo, se contempla la posibilidad de acceso para los diplomados en turismo, diplomados en empresas y actividades turísticas y otros títulos en turismo con homologación a diplomatura. El detalle de los títulos de acceso preferente son:

- Graduado/a en Turismo
- Diplomado/a en Turismo
- Diplomado/a en Empresas y Actividades Turísticas (1)
- Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (2)
- Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados o Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
- Graduado/a o Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
- Diplomado/a en Ciencias Empresariales
- Graduado/a o Licenciado/a en Economía
- Graduado en Finanzas y Contabilidad
- Graduado/a o Licenciado/a en Derecho
- Graduado/a o Licenciado/a Geografía
- Graduado/a o Licenciado/a Historia
- Y todos aquellos antiguos títulos de licenciaturas, diplomaturas y/o ingenierías relacionadas con los mencionados anteriormente

(1) Título con los mismos efectos que Ddo. En Turismo –R.D. 604/1996, de 15 de abril.

(2) Título con los mismos efectos que Ddo. en Empresas y Actividades Turísticas –R.D. 259/1996, de 16 de febrero.

Igualmente podrán acceder al Máster los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los relacionados anteriormente) sin necesidad de la previa homologación de sus títulos, con la comprobación previa que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado, así como quienes estén en posesión del título español de Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Graduado, Diplomado, Maestro o cualquier otro declarado expresamente equivalente.

Para quienes acrediten una titulación distinta a las enumeradas anteriormente, corresponderá a la comisión académica del máster valorar su aceptación en función del perfil académico y/o profesional del candidato.



## 5.- Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

Los efectos de reconocimientos de las enseñanzas propias de la Universidad de Almería se recogen y rigen por la normativa general de reconocimiento y criterios académicos de las enseñanzas oficiales (véase Anexo 1).

## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

Clases teóricas

Clases prácticas

Formación DUAL

Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres

Uso de tutorías presenciales y no presenciales

Participación en visitas técnicas

Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información

Resolución de problemas y/o ejercicios

Resolución de casos de estudio

Realización de trabajos, informes y/o proyectos

Participación en debates y puestas en común de resultados

Participación en exposiciones grupales

Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa

Actividades de evaluación

### 6.2. Metodologías docentes

Clases magistrales participativas

Conferencias, seminarios y/o talleres

Tutorías presenciales y no presenciales

Visitas técnicas

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Ejercicios y/o problemas

Casos de estudio

Aprendizaje basado en problemas

Debates

Exposiciones grupales

Actividad formativa (DUAL)

Actividad laboral

### 6.3. Sistemas de evaluación

Pruebas escritas y/u orales

Autoevaluación

Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos

Entrega de trabajos, informes y/o proyectos



<b>Exposición de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Asistencia y participación activa en clases teóricas</b>
<b>Asistencia y participación activa en clases prácticas</b>
<b>Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres</b>
<b>Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa</b>
<b>Informe de autoevaluación de prácticas del alumno</b>
<b>Trabajo autónomo tutelado</b>
<b>Elaboración y presentación del TFM</b>

## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	-	-	-
Obligatorias	24	-	-
Optativas	-	-	-
DUAL	30	-	-
Trabajo Fin de Máster	6 (3,6 DUAL + 2,4 UAL)	-	-
<b>Total</b>	<b>60</b>	-	-

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*

## 8.-Estructura del Título.

*Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.*

*El Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos tiene una extensión prevista de un curso académico. A lo largo de dicho curso el alumno/a deberá superar un total de 60 créditos ECTS teóricos y duales. Una vez superados estos créditos, el alumno/a obtendrá el título de 'Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos' por la Universidad de Almería.*

*El título se estructura en los módulos o asignaturas indicados en la Tabla 2, en la que también se señala el tipo, carácter, número de créditos, cómo se contabilizan las horas a efectos de asignación de profesorado y presupuesto el periodo de impartición o realización de cada módulo/asignatura.*

Tabla 2. Estructura del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos de la UAL

Asignatura	Tipo	Carácter	Créditos ECTS	Horas	Equivalencia ECTS/hora (presupuesto)	Periodo de impartición/realización
Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE	Teórico	Obligatorio	4,5	33,7	7,5	Noviembre - Marzo
Habilidades de dirección para alojamientos turísticos	Teórico	Obligatorio	6	45	7,5	Noviembre - Marzo
Gestión económico-financiera para alojamientos turísticos	Teórico	Obligatorio	4,5	33,7	7,5	Noviembre - Marzo
Gestión de la excelencia en alojamientos turísticos	Teórico	Obligatorio	3	22,5	7,5	Noviembre - Marzo
Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente	Teórico	Obligatorio	3	22,5	7,5	Noviembre - Marzo
Gestión de alojamientos turísticos en un entorno digital: web y redes sociales	Teórico	Obligatorio	3	22,5	7,5	Noviembre - Marzo
Gestión de recepción en alojamientos turísticos	DUAL	Obligatorio	10	250	25	Abril - Septiembre
Gestión de food service & beverage/servicio de hostelería en alojamientos turísticos	DUAL	Obligatorio	10	250	25	Abril - Septiembre
Gestión de pisos y mantenimiento en alojamientos turísticos	DUAL	Obligatorio	10	250	25	Abril - Septiembre
Trabajo Fin de Máster (TFM)	TFM	Obligatorio	6 (3,6 DUAL + 2,4 UAL)	90 DUAL 18 UAL = 108 TOTAL	25 DUAL 7,5 UAL	Anual
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>60</b>	<b>1.038,5</b>	-	<b>Noviembre - Septiembre</b>

## 9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE*</b>					
* <i>Meetings incentive congress and events</i>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
<b>Introduction to touristic accommodations sector and organization and management of MICE*</b>					
* <i>Meetings incentive congress and events</i>					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>4,5</b>	<b>Periodo de impartición</b>	<b>Noviembre - Marzo</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	<b>Obligatorio</b>
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		<b>4,5</b>		<b>0</b>	
<b>Prácticos</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la industria hotelera y de alojamientos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la empresa hotelera y de alojamientos.</li> <li>• Que los estudiantes sepan analizar el destino en el que se ubica el alojamiento turístico y enfatizar su oferta turística complementaria.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la organización de MICE (<i>meetings incentive congress and events</i>).</li> <li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li> </ul>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La industria hotelera y de alojamientos turísticos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Aproximación histórica.</li> <li>• Oferta hotelera en Andalucía y España.</li> <li>• La intermediación en el sector de alojamientos.</li> <li>• Tendencias del sector.</li> </ul> </li> <li>• <b>La empresa hotelera y de alojamientos turísticos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de alojamiento turístico y hotel.</li> <li>• Tipos de empresas de alojamientos: descripción y peculiaridades.</li> <li>• Clasificaciones hoteleras y de alojamientos en España.</li> <li>• Tipos de hoteles: hotel urbano, hotel vacacional, etc.</li> <li>• Ciclo de vida del alojamiento turístico.</li> <li>• Régimen jurídico básico aplicable a alojamientos.</li> <li>• Requisitos de infraestructura de un alojamiento turístico.</li> <li>• Equipamiento interior, diseño y ergonomía de un alojamiento turístico.</li> <li>• Principales tendencias del sector y nuevos modelos de negocio (<i>crowdsourcing</i>, P2P o</li> </ul> </li> </ul>



economía colaborativa, modelos relacionales on y offline, etc.)

- **El alojamiento turístico y el destino: oferta complementaria**
  - Líneas de promoción de las Administraciones Públicas para los alojamientos turísticos.
  - Oferta cultural, de ocio, de restauración, turismo de aventura, turismo industrial, etc.
  - Guías de turismo y oficinas de información turística.
- **MICE (*meetings incentive congress and events*).**
  - Tipología de eventos y congresos y su organización según tipología.
  - Documentos necesarios en su organización.
  - Diseño del evento, técnicas escenográficas, producción audiovisual y nuevas tecnologías.
  - Protocolo, ceremonial y relaciones institucionales.
  - Comunicación corporativa e institucional para eventos.
  - Sistemas de prevención, seguridad y sostenibilidad en organización de eventos.
  - Restauración y catering para MICE.

## OBSERVACIONES

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias transversales

CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT6 - Compromiso ético.

CT7 - Organizar y liderar equipos.

CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.

CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.

CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.

### Competencias específicas

CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la industria hotelera y de alojamientos turísticos.



<b>CE2 - Conocer las particularidades y las tendencias de los diferentes tipos de alojamientos turísticos.</b>
<b>CE3 - Comprender el marco legal básico que regula a los alojamientos turísticos.</b>
<b>CE4 - Conocer los requisitos de infraestructuras y equipamiento necesario para alojamientos turísticos.</b>
<b>CE5 - Entender el destino turístico y el alojamiento turístico como sistema.</b>
<b>CE6 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.</b>
<b>CE7. Gestión de MICE para hoteles/alojamientos turísticos</b>

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

<b>Clases teóricas</b>
<b>Clases prácticas</b>
<b>Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres</b>
<b>Uso de tutorías presenciales y no presenciales</b>
<b>Participación en visitas técnicas</b>
<b>Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información</b>
<b>Resolución de problemas y/o ejercicios</b>
<b>Resolución de casos de estudio</b>
<b>Realización de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Participación en debates y puestas en común de resultados</b>
<b>Participación en exposiciones grupales</b>
<b>Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa</b>
<b>Actividades de evaluación</b>

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

<b>Clases magistrales participativas</b>
<b>Conferencias, seminarios y/o talleres</b>
<b>Tutorías presenciales y no presenciales</b>
<b>Visitas técnicas</b>
<b>Búsqueda, consulta y tratamiento de información</b>
<b>Ejercicios y/o problemas</b>
<b>Casos de estudio</b>
<b>Aprendizaje basado en problemas</b>
<b>Debates</b>
<b>Exposiciones grupales</b>

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

<b>Pruebas escritas y/u orales</b>
<b>Autoevaluación</b>
<b>Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Entrega de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Exposición de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Asistencia y participación activa en clases teóricas</b>
<b>Asistencia y participación activa en clases prácticas</b>
<b>Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres</b>

### **BIBLIOGRAFÍA**



- **Dorado, J. A. (2017). Dirección de alojamientos turísticos. Síntesis.**
- **Hosteltur (2017). Hosteltur especial MICE & Business, disponible en: [https://www.hosteltur.com/web/uploads/2017/02/hosteltur-especial-mice-2017\\_3.pdf](https://www.hosteltur.com/web/uploads/2017/02/hosteltur-especial-mice-2017_3.pdf)**





DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Habilidades de dirección para alojamientos turísticos</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Management skills for touristic accommodations					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>Periodo de impartición</b>	Noviembre - Marzo	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		6		0	
<b>Prácticos</b>		0		0	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes adquieran las habilidades de dirección necesarias para la gestión de los alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran los conocimientos relacionados con la gestión de personas necesarios para la gestión de los alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran las habilidades de comercialización de los alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li> </ul>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Habilidades directivas.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Gestión del tiempo (matriz Eisenhower)</li> <li>• Motivación.</li> <li>• Delegar de forma efectiva.</li> <li>• Resolución de problemas y Negociación.</li> </ul> </li> <li>• <b>Gestión de personas.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos legales (modalidades de contratación).</li> <li>• Seguridad social.</li> <li>• Contingencias comunes y contingencias profesionales.</li> <li>• Prevención de Riesgos Laborales: seguridad e higiene en la empresa.</li> <li>• Importancia de la formación (del directivo y de los que tiene a su cargo).</li> <li>• Comunicación interna, asertividad, gestión de conflictos.</li> </ul> </li> <li>• <b>Habilidades de comercialización de productos turísticos/alojamientos turísticos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing hotelero. Particularidades.</li> <li>• Planificación de marketing en la empresa hotelera/alojamiento turístico (plan de marketing de un alojamiento turístico).</li> <li>• Estrategias de fijación de tarifas en alojamientos turísticos.</li> <li>• Estrategias de comunicación y <i>branding</i> en alojamientos turísticos.</li> <li>• Estrategias de diseño de producto (hotel o alojamiento, habitaciones, recepción, restaurante, etc.).</li> <li>• Estrategias de distribución de los alojamientos turísticos (elección de la ubicación).</li> <li>• Estrategias de distribución de los alojamientos turísticos (elección de la ubicación, sistemas online de reservas, etc.).</li> </ul> </li> </ul>



- **Métodos y herramientas de gestión de alojamientos turísticos.**
  - Técnicas de gestión de alojamientos: dirección por objetivos, gestión por competencias, etc.
  - Herramientas de gestión de alojamientos: sistemas de información hotelera y de alojamientos turísticos, sistemas de reservas, etc.
- **Prospección de nuevos mercados: identificación y análisis de público objetivo a nivel internacional (Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, China).**

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Competencias transversales

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.

CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT6 - Compromiso ético.

CT7 - Organizar y liderar equipos.

CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.

CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.

CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.

CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.

CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).

#### Competencias específicas

CE8 - Saber representar a la organización.

CE9 - Conocer las habilidades de dirección empresarial y gestión de personas.

CE10 - Saber cómo utilizar diferentes métodos y herramientas de gestión de alojamientos.

CE11 - Conocer las habilidades de dirección comercial para alojamientos turísticos y saber aplicar instrumentos de planificación (plan de marketing).



### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas

Clases prácticas

Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres

Uso de tutorías presenciales y no presenciales

Participación en visitas técnicas

Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información

Resolución de problemas y/o ejercicios

Resolución de casos de estudio

Realización de trabajos, informes y/o proyectos

Participación en debates y puestas en común de resultados

Participación en exposiciones grupales

Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa

Actividades de evaluación

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales participativas

Conferencias, seminarios y/o talleres

Tutorías presenciales y no presenciales

Visitas técnicas

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Ejercicios y/o problemas

Casos de estudio

Aprendizaje basado en problemas

Debates

Exposiciones grupales

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas escritas y/u orales

Autoevaluación

Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos

Entrega de trabajos, informes y/o proyectos

Exposición de trabajos, informes y/o proyectos

Asistencia y participación activa en clases teóricas

Asistencia y participación activa en clases prácticas

Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

### BIBLIOGRAFÍA

Puchol, L. (2010). El libro de las habilidades directivas. Díaz de Santos

Stephen R. Covey (2015). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. Paidós Iberica.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Gestión económico-financiera en alojamientos turísticos</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Economic and financial management in touristic accommodations					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	4,5	<b>Periodo de impartición</b>	Noviembre - Marzo	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		4,5		0	
<b>Prácticos</b>		0		0	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión económico-financiera de alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de compras y aprovisionamiento para alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de inventario y almacén para alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con <i>yield management</i> y <i>revenue management</i> para alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li> </ul>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión económico-financiera en alojamientos turísticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto y control presupuestario en alojamientos turísticos.</li> <li>• Análisis económico-financiero de alojamientos turísticos.</li> <li>• La inversión en alojamientos turísticos.</li> <li>• La financiación en alojamientos turísticos.</li> <li>• Principales ratios de gestión en la industria de alojamientos turísticos.</li> </ul> </li> <li>• La gestión de compras y aprovisionamiento en alojamientos turísticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de la cadena de suministro.</li> <li>• Aprovisionamiento.</li> <li>• Logística.</li> </ul> </li> <li>• La gestión de inventario y almacén en alojamientos turísticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de los inventarios.</li> <li>• Gestión y control de <i>stocks</i>.</li> </ul> </li> <li>• <i>Yield management</i> y <i>revenue management</i> en alojamientos turísticos.</li> </ul>

OBSERVACIONES
Se recomienda orientar la enseñanza de este módulo al uso de herramientas informáticas que ayuden en la gestión económico-financiera de alojamientos turísticos (e.g., software genérico, tipo Microsoft Excel, e incluso herramientas más específicas de las que disponga la UAL).

COMPETENCIAS
--------------

**Competencias básicas y generales**

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias transversales**

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.

CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT6 - Compromiso ético.

CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).

**Competencias específicas**

CE12 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera en alojamientos turísticos.

CE13 - Conocer la gestión de compras y aprovisionamiento en un alojamiento turístico.

CE14 - Aplicar la gestión de inventario y de almacén en un alojamiento turístico.

CE15 - Aplicar *yield management* y *revenue management* en un alojamiento turístico.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teóricas

Clases prácticas

Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres

Uso de tutorías presenciales y no presenciales

Participación en visitas técnicas

Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información

Resolución de problemas y/o ejercicios

Resolución de casos de estudio

Realización de trabajos, informes y/o proyectos

Participación en debates y puestas en común de resultados

Participación en exposiciones grupales

Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa

Actividades de evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales participativas



<b>Conferencias, seminarios y/o talleres</b>
<b>Tutorías presenciales y no presenciales</b>
<b>Visitas técnicas</b>
<b>Búsqueda, consulta y tratamiento de información</b>
<b>Ejercicios y/o problemas</b>
<b>Casos de estudio</b>
<b>Aprendizaje basado en problemas</b>
<b>Debates</b>
<b>Exposiciones grupales</b>

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

<b>Pruebas escritas y/u orales</b>
<b>Autoevaluación</b>
<b>Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Entrega de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Exposición de trabajos, informes y/o proyectos</b>
<b>Asistencia y participación activa en clases teóricas</b>
<b>Asistencia y participación activa en clases prácticas</b>
<b>Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres</b>

### **BIBLIOGRAFÍA**

<b>Farinos Viñas, J. E. (2016). Gestión Financiera de la Empresa Turística. Síntesis.</b>
---



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Gestión de la excelencia en alojamientos turísticos</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Advanced management for touristic accommodations					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	3	<b>Periodo de impartición</b>	Noviembre - Marzo	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		3		0	
<b>Prácticos</b>		0		0	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión avanzada de alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con los métodos y herramientas de gestión para alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de la calidad y medioambiental para alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li> </ul>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión de la calidad, auditoría y acreditación en alojamientos turísticos.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de calidad: Normas Q y SICTED (sistema integral de calidad turística en destino).</li> <li>• Concepto, evolución, elementos y principios de calidad en el sector de alojamientos turísticos.</li> <li>• Gestión por procesos.</li> <li>• Manejo de las herramientas de gestión de la calidad.</li> <li>• Ciclo de gestión de la calidad. Autoevaluación, planificación de la mejora, sistemas indicadores, sistema de encuesta, sistema de quejas y sugerencias.</li> </ul> </li> <li>• <b>Gestión medioambiental (ruido, atmósfera, residuos, vertidos), sostenibilidad y eficiencia energética.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia de una correcta gestión ambiental en los alojamientos turísticos.</li> <li>• Gestión de residuos.</li> <li>• Gestión ambiental: Conceptualización. Características y sistemas de gestión ISO 14001:96 y EMAS.</li> <li>• Implantación de un sistema de gestión ambiental y ciclo de gestión.</li> <li>• Planes de emergencia y capacidad de respuesta ante eventualidades.</li> <li>• Sistemas de auditorías: interna y externa.</li> </ul> </li> </ul>

OBSERVACIONES
Se recomienda orientar la enseñanza de este módulo al uso de herramientas informáticas que ayuden en la gestión avanzada de alojamientos turísticos (e.g., software genérico, tipo Microsoft Excel, e incluso herramientas más específicas de las que disponga la UAL).

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias transversales**

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.

CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.

CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT6 - Compromiso ético.

CT7 - Organizar y liderar equipos.

CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.

CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).

CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.

**Competencias específicas**

CE16 - Conocer los principios y sistemas de calidad y gestión medioambiental para alojamientos turísticos.

CE17 - Conocer los principios de la gestión sostenible para alojamientos turísticos.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teóricas

Clases prácticas

Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres

Uso de tutorías presenciales y no presenciales

Participación en visitas técnicas

Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información

Resolución de problemas y/o ejercicios

Resolución de casos de estudio

Realización de trabajos, informes y/o proyectos

Participación en debates y puestas en común de resultados

Participación en exposiciones grupales

Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa

Actividades de evaluación





### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales participativas

Conferencias, seminarios y/o talleres

Tutorías presenciales y no presenciales

Visitas técnicas

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Ejercicios y/o problemas

Casos de estudio

Aprendizaje basado en problemas

Debates

Exposiciones grupales

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Pruebas escritas y/u orales

Autoevaluación

Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos

Entrega de trabajos, informes y/o proyectos

Exposición de trabajos, informes y/o proyectos

Asistencia y participación activa en clases teóricas

Asistencia y participación activa en clases prácticas

Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

### **BIBLIOGRAFÍA**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Relational management in tourist accommodations: creation of customer experiences					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>3</b>	<b>Periodo de impartición</b>	<b>Noviembre - Marzo</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	<b>Obligatorio</b>
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		<b>3</b>		<b>0</b>	
<b>Prácticos</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión relacional y énfasis en la experiencia del cliente en alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li> </ul>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing de relaciones.</li> <li>• Programas de fidelización.</li> <li>• CRM, <i>engagement</i> y nuevas tecnologías.</li> <li>• Marketing de experiencias.</li> </ul>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias transversales**

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.

CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT6 - Compromiso ético.

CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.

CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.

CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.

CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.

CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).

CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.

**Competencias específicas**

CE18 - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.

CE19 - Aplicar programas de fidelización de clientes.

CE20 - Entender los conceptos de CRM y *engagement* y vincularlos con las nuevas tecnologías.

CE21 - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teóricas

Clases prácticas

Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres

Uso de tutorías presenciales y no presenciales

Participación en visitas técnicas

Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información

Resolución de problemas y/o ejercicios

Resolución de casos de estudio

Realización de trabajos, informes y/o proyectos

Participación en debates y puestas en común de resultados

Participación en exposiciones grupales

Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa

Actividades de evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases magistrales participativas

Conferencias, seminarios y/o talleres

Tutorías presenciales y no presenciales

Visitas técnicas

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Ejercicios y/o problemas

Casos de estudio

Aprendizaje basado en problemas

Debates

Exposiciones grupales



### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Pruebas escritas y/u orales**

**Autoevaluación**

**Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos**

**Entrega de trabajos, informes y/o proyectos**

**Exposición de trabajos, informes y/o proyectos**

**Asistencia y participación activa en clases teóricas**

**Asistencia y participación activa en clases prácticas**

**Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres**

### **BIBLIOGRAFÍA**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Gestión de alojamientos turísticos en un entorno digital: web y redes sociales</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Management for touristic accommodations in a digital environment: web and social networks					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>3</b>	<b>Periodo de impartición</b>	<b>Noviembre - Marzo</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	<b>Obligatorio</b>
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		<b>3</b>		<b>0</b>	
<b>Prácticos</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión digital principalmente relacionada con la web y las redes sociales de alojamientos turísticos.</li><li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li></ul>	

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias transversales**

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.

CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.

CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT6 - Compromiso ético.

CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.

CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.

CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).

CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.

**Competencias específicas**

CE22 - Comprender la importancia y los principios de la Comunicación Integrada de Marketing para alojamientos turísticos aplicados al medio digital.

CE23 - Planificar las herramientas y contenidos dirigidos a la comunicación digital de alojamientos turísticos.

**CONTENIDOS**

- La Comunicación Integrada de Marketing (CIM).
- Marketing online a través de la web corporativa, características de la web, publicidad programática y *display*, posicionamiento en buscadores, marketing de afiliación, sitios web móviles y *apps*.
- Marketing de redes sociales: tipos de redes sociales, gestión de redes sociales, posicionamiento en redes sociales, WOM marketing, publicidad social.
- Gestión de la reputación online.
- Sistemas inteligentes, sistema de venta online.

**OBSERVACIONES**



### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas

Clases prácticas

Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres

Uso de tutorías presenciales y no presenciales

Participación en visitas técnicas

Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información

Resolución de problemas y/o ejercicios

Resolución de casos de estudio

Realización de trabajos, informes y/o proyectos

Participación en debates y puestas en común de resultados

Participación en exposiciones grupales

Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa

Actividades de evaluación

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales participativas

Conferencias, seminarios y/o talleres

Tutorías presenciales y no presenciales

Visitas técnicas

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Ejercicios y/o problemas

Casos de estudio

Aprendizaje basado en problemas

Debates

Exposiciones grupales

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas escritas y/u orales

Autoevaluación

Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos

Entrega de trabajos, informes y/o proyectos

Exposición de trabajos, informes y/o proyectos

Asistencia y participación activa en clases teóricas

Asistencia y participación activa en clases prácticas

Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

### BIBLIOGRAFÍA

Estrella-Ramón, A. y Segovia-López, C. (2016). Comunicación integrada de marketing. ESIC Editorial.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Gestión de recepción en alojamientos turísticos – MÓDULO DUAL</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Reception management in touristic accommodations – DUAL subject					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Periodo de impartición</b>	<b>Abril - Septiembre</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/Optativa)	<b>Obligatorio</b>
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>	
<b>DUALES</b>		<b>10</b>		<b>0</b>	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de la recepción de alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li> </ul>

CONTENIDOS
<p>Gestión de recepción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión del departamento de recepción: organización del departamento de recepción y sus diferentes subdepartamentos, objetivos, funciones y tareas propias del departamento.</li> <li>• Optimización de la ocupación del establecimiento.</li> <li>• Formalización de operaciones previas a la entrada del cliente.</li> <li>• Control y realización de operaciones originadas durante la estancia del cliente.</li> <li>• Control y realización de operaciones relativas a la salida del cliente.</li> <li>• Control de sistemas de seguridad en los establecimientos de alojamiento turístico.</li> </ul>

OBSERVACIONES





COMPETENCIAS	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
<b>Competencias básicas y generales</b>	Recepción	Tareas propias del Dpto. de recepción	Actividad formativa (25% de las 250 horas totales del módulo = 62,5 horas).  Actividad laboral (75% de las 250 horas totales del módulo = 187,5 horas).
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
<b>Competencias transversales</b>			
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.			
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.			
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.			
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.			
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.			
CT6 - Compromiso ético.			
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.			
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.			
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).			
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.			



<b>Competencias específicas de este módulo DUAL</b>	<b>Dpto./ Empresa</b>	<b>Tareas</b>	<b>Metodología</b>
<b>CE30 - Conocer la organización y las relaciones interdepartamentales de la recepción de un alojamiento turístico.</b>	Recepción	Tareas propias del Dpto. de recepción	Actividad formativa (25%).
<b>CE31 - Conocer y desarrollar las tareas propias de la recepción de un alojamiento turístico.</b>			Actividad laboral (75%).
<b>CE32 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en la recepción de un alojamiento turístico.</b>			
<b>Competencias específicas de otros módulos teóricos que se aplican en este módulo DUAL</b>	<b>Dpto./ Empresa</b>	<b>Tareas</b>	<b>Metodología</b>
<b>Módulo: Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE</b>	Recepción	Tareas propias del Dpto. de recepción	Actividad formativa (25%).
<b>CE5 - Entender el destino turístico y el alojamiento turístico como sistema.</b>			Actividad laboral (75%).
<b>CE6 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.</b>			
<b>CE7. Gestión de MICE para hoteles/alojamientos turísticos</b>			
<b>Módulo: Habilidades de dirección para la gestión de alojamientos turísticos</b>			
<b>CE8 - Saber representar a la organización.</b>			
<b>CE9 - Conocer las habilidades de dirección empresarial y gestión de personas.</b>			
<b>CE10 - Saber cómo utilizar diferentes métodos y herramientas de gestión de alojamientos.</b>			
<b>CE11 - Conocer las habilidades de dirección comercial para alojamientos turísticos y saber aplicar instrumentos de planificación (plan de marketing).</b>			
<b>Módulo: Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente</b>			
<b>CE18 - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.</b>			
<b>CE19 - Aplicar programas de fidelización de clientes.</b>			
<b>CE20 - Entender los conceptos de CRM y <i>engagement</i> y vincularlos con las nuevas tecnologías.</b>			
<b>CE21 - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.</b>			



### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Formación DUAL**

**Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa**

**Uso de tutorías presenciales y no presenciales**

**Actividades de evaluación**

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Actividad formativa (DUAL)**

**Actividad laboral**

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa**

**Informe de autoevaluación de prácticas del alumno**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Gestión de <i>food service &amp; beverage</i>/servicio de hostelería en alojamientos turísticos – MÓDULO DUAL</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Food service & beverage management in touristic accommodations – DUAL subject					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Periodo de impartición</b>	<b>Abril - Septiembre</b>	<b>CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)</b>	<b>Obligatorio</b>
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>DUALES</b>		<b>10</b>		<b>0</b>	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión de las comidas y bebidas en alojamientos turísticos.</li> <li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li> </ul>

CONTENIDOS
<p>Gestión de comidas y bebidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de la gestión de la hostelería.</li> <li>• Productos y servicios: concepto de restaurante, creación de menú, <i>food and beverage</i> (énfasis en el vino).</li> <li>• Excelencia en servicio.</li> <li>• Generación de experiencias para el cliente en restauración.</li> </ul>

OBSERVACIONES



COMPETENCIAS	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
<b>Competencias básicas y generales</b>	<i>Food service &amp; beverage/servicio de hostelería</i>	Tareas propias del Servicio de hostelería	Actividad formativa (25% de las 250 horas totales del módulo = 62,5 horas).  Actividad laboral (75% de las 250 horas totales del módulo = 187,5 horas).
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
<b>Competencias transversales</b>			
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.			
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.			
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.			
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.			
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.			
CT6 - Compromiso ético.			
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.			
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.			
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).			
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.			



<b>Competencias específicas de este módulo DUAL</b>	<b>Dpto./ Empresa</b>	<b>Tareas</b>	<b>Metodología</b>
<b>CE33</b> - Conocer la organización de <i>food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería de un alojamiento turístico.	<i>Food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería	Tareas propias del Servicio de hostelería	Actividad formativa (25%).
<b>CE34</b> - Conocer y desarrollar las tareas relacionadas con <i>food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería de un alojamiento turístico.			Actividad laboral (75%).
<b>CE35</b> - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en <i>food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería de un alojamiento turístico.			
<b>Competencias específicas de otros módulos teóricos que se aplican en este módulo DUAL</b>	<b>Dpto./ Empresa</b>	<b>Tareas</b>	<b>Metodología</b>
<b>Módulo: Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente</b>	<i>Food service &amp; beverage</i> /servicio de hostelería	Tareas propias del Servicio de hostelería	Actividad formativa (25%).
<b>CE18</b> - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.			Actividad laboral (75%).
<b>CE21</b> - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.			



### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Formación DUAL**

**Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa**

**Uso de tutorías presenciales y no presenciales**

**Actividades de evaluación**

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Actividad formativa (DUAL)**

**Actividad laboral**

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa**

**Informe de autoevaluación de prácticas del alumno**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Gestión de pisos y mantenimiento en alojamientos turísticos – MÓDULO DUAL</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Department and maintenance management in touristic accommodations – DUAL subject					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>Periodo de impartición</b>	<b>Abril - Septiembre</b>	<b>CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)</b>	<b>Obligatorio</b>
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>DUALES</b>		<b>10</b>		<b>0</b>	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión de pisos en alojamientos turísticos.</li><li>• Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.</li></ul>

CONTENIDOS
<p><b>Gestión de pisos y mantenimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organización del departamento de pisos y del departamento de mantenimiento.</li><li>• Control de productos, materiales y equipamientos en el departamento de pisos.</li><li>• Revisión del estado de mantenimiento de las instalaciones, mobiliario y equipos.</li><li>• Supervisión y puesta a punto de las unidades de alojamiento y zonas comunes.</li><li>• Supervisión de la decoración y ambientación del área de alojamiento y zonas comunes.</li></ul>

OBSERVACIONES





COMPETENCIAS	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
<b>Competencias básicas y generales</b>	Pisos y mantenimiento	Tareas propias de los departamentos de pisos y mantenimiento	Actividad formativa (25% de las 250 horas totales del módulo = 62,5 horas).  Actividad laboral (75% de las 250 horas totales del módulo = 187,5 horas).
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
<b>Competencias transversales</b>			
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.			
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.			
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.			
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.			
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.			
CT6 - Compromiso ético.			
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.			
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.			
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).			
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.			



<b>Competencias específicas de este módulo DUAL</b>	<b>Dpto./ Empresa</b>	<b>Tareas</b>	<b>Metodología</b>
<b>CE33 - Conocer la organización de <i>food service &amp; beverage</i>/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.</b>	Pisos y mantenimiento	Tareas propias de los departamentos de pisos y mantenimiento	Actividad formativa (25%).
<b>CE34 - Conocer y desarrollar las tareas relacionadas con <i>food service &amp; beverage</i>/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.</b>			Actividad laboral (75%).
<b>CE35 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en <i>food service &amp; beverage</i>/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.</b>			
<b>Competencias específicas de otros módulos teóricos que se aplican en este módulo DUAL</b>	<b>Dpto./ Empresa</b>	<b>Tareas</b>	<b>Metodología</b>
<b>Módulo: Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE</b>	Pisos y mantenimiento	Tareas propias de los departamentos de pisos y mantenimiento	Actividad formativa (25%).
<b>CE2 - Conocer las particularidades y las tendencias de los diferentes tipos de alojamientos turísticos.</b>			Actividad laboral (75%).
<b>CE3 - Comprender el marco legal básico que regula a los alojamientos turísticos.</b>			
<b>CE4 - Conocer los requisitos de infraestructuras y equipamiento necesario para alojamientos turísticos.</b>			
<b>Módulo: Gestión avanzada de alojamientos turísticos</b>			
<b>CE16 - Conocer los principios y sistemas de calidad y gestión medioambiental para alojamientos turísticos.</b>			
<b>CE17 - Conocer los principios de la gestión sostenible para alojamientos turísticos.</b>			



### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Formación DUAL**

**Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa**

**Uso de tutorías presenciales y no presenciales**

**Actividades de evaluación**

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Actividad formativa (DUAL)**

**Actividad laboral**

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa**

**Informe de autoevaluación de prácticas del alumno**

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Trabajo Fin de Máster (TFM) - DUAL</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Master Final Project					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>Periodo de realización</b>	Anual	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>DUALES</b>		6		0	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</li> <li>• Que los estudiantes sepan cómo elaborar y defender un trabajo fin de máster que refleje la capacidad adquirida para formular, razonar y aplicar los conocimientos adquiridos.</li> </ul>

CONTENIDOS
<p>A. Elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM). El TFM es un ejercicio que consiste en la integración con sentido y aplicada al tema elegido para el TFM de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el Máster.</p>
<p>B. El TFM se rige según Normativa para la realización de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería.</p>
<p>C. Estructura (recomendación):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción, justificación y objetivos.</li> <li>- Revisión bibliográfica/literatura sobre el tema.</li> <li>- Metodología: contexto de estudio, recogida de datos, variables a analizar.</li> <li>- Resultados.</li> <li>- Discusión de resultados.</li> <li>- Conclusiones (y recomendaciones para la gestión, si procede)</li> <li>- Bibliografía</li> <li>- Anexos</li> </ul>
<p>D. Presentación de la memoria: El interesado/a entregará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales una solicitud para su defensa, con el visto bueno del/la directo-ra/a, acompañada de tres ejemplares de la memoria del Trabajo, una para su depósito y dos para la comisión evaluadora. Se anunciará la convocatoria del acto de defensa tanto a las comisiones de evaluación como a los alumnos que presenten su Trabajo.</p>

OBSERVACIONES



<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias básicas y generales</b>
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>Competencias transversales</b>
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
<b>Competencias específicas</b>
CE36 - Elaborar un trabajo final como aplicación de los conocimientos adquiridos durante la realización del Máster.
CE37 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Actividades de evaluación

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Trabajo autónomo tutelado

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
Elaboración y presentación del TFM



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

## BIBLIOGRAFÍA

--



## 10.- Datos de empresas en las que se desarrollan los módulos DUALES

<b>Empresa 1</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Grupo Senator Hotels &amp; Resorts</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	<b>5 – compromiso entregado</b>	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>	840 horas (6 meses)	

<b>Empresa 2</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Hotel MC San José</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	<b>1 – compromiso entregado</b>	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>	840 horas (6 meses)	

<b>Empresa 3</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Hotel Avenida</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	<b>1 – pendiente compromiso</b>	
<b>Carga docente de las prácticas en</b>	840 horas (6 meses)	



horas presenciales por alumno		
<b>Empresa 4</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Hotel La Envía Golf</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	<b>1 – pendiente compromiso</b>	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>	840 horas (6 meses)	
<b>Empresa 5</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Apartamentos Turísticos Desert Springs</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	<b>1/2 – pendiente compromiso</b>	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>	840 horas (6 meses)	
<b>Empresa 6</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Hotel AR Almerimar</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	<b>1 – pendiente compromiso</b>	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>	840 horas (6 meses)	





<b>Empresa 7</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Hotel Golf Almerimar</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	1 – pendiente compromiso	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>	840 horas (6 meses)	

<b>Empresa 8</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	<b>Parador (Mojácar)</b>	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
<b>Días de la semana y horario</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Jornada laboral semanal de 35 horas	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	1 – pendiente compromiso	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>	840 horas (6 meses)	

## 11.- Recursos Necesarios

Los recursos materiales y espacios necesarios para impartir la docencia serán los siguientes:

- Aulas de la Universidad de Almería.
- Plataforma virtual BlackBoard Learn, o en su defecto Moodle (a pesar de que el Máster se plantea en modalidad presencial).
- Centros/establecimientos turísticos donde se van a impartir los créditos en formato DUAL (prácticas).

<b>Localidad</b>	Almería	<b>Jerónimo de Burgos Jiménez</b>
<b>Fecha</b>	4/5/2018	
<b>Firma</b>		



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

\_\_\_\_\_

**Fdo. Responsable del Centro Organizador**



<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

# PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio en Asesorías de Empresas
Traducción de la Denominación al Inglés
Business consulting

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147165/2	2	2018/19	555	74,2	Master	Ciencias Económicas y Empresariales

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Colaboradores
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Salvador Cruz Rambaud
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	scruz@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
5	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados de Grado
3	* Los alumnos deben de haber superado el Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social



<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
4	*Los alumnos deberá haber superado el Experto en Contabilidad y Fiscalidad ( edición 1ª, 2ª,3ª,4ª y 5ª) y El Experto En Gestión laboral y Seguridad Social ( edición 1ª,2ª,3ªy 4ª)

Procedimiento de Evaluación
El sistema de evaluación será un tipo test y un caso práctico.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Los objetivos de este Master en Asesoría de Empresas en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.</li> <li>* Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Contabilidad , las Finanzas y la Gestión Tributaria así en la materia de Gestión laboral y Seguridad Social.</li> <li>* Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.</li> <li>* Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual, y en las asesorías en particular.</li> <li>* Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales.</li> </ul> <p>Este Master está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y de nóminas así como de liquidación de impuestos.</p> <p>En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad y la gestión laboral de la empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Este Master esta formado por el curso Experto de Contabilidad y Fiscalidad y del curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social más el trabajo final.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
Este Master formará a profesionales cualificados con competencias y versatilidad en las materias desarrolladas en el mismo. Por lo que conseguirá que los alumnos estén mejor preparados para el mercado laboral obteniendo mayores salidas profesionales.

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 01/06/2018 al día 10/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 20/09/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 25/09/2018 al día 26/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 05/10/2018
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 10/10/2018 al día 23/10/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 30/10/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 03/11/2018 al día 30/09/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 21:00 y Sábados de 9:00 a 14:00	Universidad de Almería	Del día 03/11/2018 al día 30/09/2019



<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

**¿Dónde puede solicitar el alumno información?**

Ruano Formación S.L.  
Ctra. Sierra Alhamilla, nº98  
04007 Almería  
Teléfono 950 27 09 90  
Email formacion@ruano.com

**Página Web**

[www.formulaexitocom](http://www.formulaexitocom)

**Programación Docente**

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El ciclo economico de una empresa. Aplicación Práctica	6,7	50	No	No	No
2	Herramientas de analisis de la información.El plan económico-financiero	6,7	50	No	No	No
3	Iva y sistema Financiero Español	5,3	40	No	No	No
4	IRPF	4,7	35	No	No	No
5	Impuesto de Sociedades	4,7	35	No	No	No
6	Dirección Financiera	4	30	No	No	No
7	Impresos Oficiales , Libros Contables y cuentas anuales	2,7	20	No	No	No
8	Seguridad Social e Inscripción, Afiliación y Cotización en la Seguridad Social y Extranjería	6,7	50	No	No	No
9	Contratación, Convenio, Representación de los trabajadores y prácticas informatizadas	6,7	50	No	No	No
10	Estructura Salarial, Confección de nóminas con prácticas informatizadas, calculo de IRPF	10	75	No	No	No
11	Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo	6,7	50	No	No	No
12	Subsidios y Prestaciones	3,3	25	No	No	No
13	Trabajo Final del Master	6	45	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	17180	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	9	4
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	González Sánchez	José	Varón	No	17181	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	García Hernández	Juan Antonio	Varón	Sí	17182	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, especialidad en informática de gestión, con más de 15 años de experiencia como consultor Laboral. Amplia experiencia Docente								
Sí	Gómez López	Daniel	Varón	Sí	17183	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, con más de 10 años de experiencia como consultor. Amplia experiencia Docente								
Sí	Belmonte Casado	M <sup>o</sup> del Pilar	Varón	No	17196	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
5	5	100 %	0	0 %	3	60 %	2	40 %



<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	9	30	270 €	50	450 €
PRAC	Clases Prácticas	36	40	1440 €	50	1800 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	4	30	120 €	50	200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	45	1710	2250
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	4	120 €	200 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	49	1830 €	2450 €



<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	5
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	4
13	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	18
13	Clases Prácticas	PRAC	Gómez López Daniel	18
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	4

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**





<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	1710 €	2250 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	120 €	200 €
<b>TOTAL</b>	<b>1830 €</b>	<b>2450 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	3000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	170 €	3000 €
Bibliografía	0 €	3000 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>3000 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	30 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	122,5 €	980 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	4900 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>152,5 €</b>	<b>6120 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>2152,5 €</b>	<b>17570 €</b>
---------------------------------	-----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	245 €	1960 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>2397,5 €</b>	<b>19530 €</b>



<b>Código:</b>	147165/2
<b>Fecha:</b>	03/04/2018
<b>Hora:</b>	14:46:29

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	5 €	40 €
Matrícula 490 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	2450 €	19600 €
<b>TOTAL</b>	<b>2450 €</b>	<b>19600 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2450 €</b>	<b>19600 €</b>
--------------------------	---------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52,5 €</b>	<b>70 €</b>

## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

Master Propio en Asesorías de Empresas

### Edición

2

### Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

Salvador Cruz Rambaud

Firma y Sello

Fdo:

Salvador Cruz Rambaud

Centro/Dpto: Grupo de Investigación Finanzas Empresari

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

### Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Número del C.G.: 500048

Firma y Sello

22/03/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

Salvador Cruz Rambaud

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua



# PLAN DOCENTE

## 1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Máster propio en Asesoría de Empresas	
Denominación en inglés	
Máster in Business Consulting	
Especialidades/Itinerarios	
Especialista en contabilidad y fiscalidad Especialista en gestión laboral y seguridad social	
Ramas de conocimiento	Contabilidad, fiscalidad, gestión laboral

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Grupo de Investigación de Finanzas Empresariales		
Persona de contacto	Salvador Cruz Rambaud		
Correo electrónico	scruz@ual.es	Teléfono	950015184

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Presencial

Entidades participantes
Ruano Formación S.L.

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

<b>2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo</b>
Especialización práctica en las ramas contable, fiscal y laboral, para el trabajo como asesor de empresas.
<b>2.2 Antecedentes</b>
De este Máster se han impartido 4 ediciones previas.
<b>2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)</b>
Estudiantes recién titulados de las facultades de Económicas y Empresariales, Relaciones Laborales, Derecho.
<b>2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial</b>
<p>La situación económica actual, cada vez más compleja y globalizada, plantea una problemática cuya resolución necesita de profundos conocimientos técnicos y prácticos. Este Máster tiene múltiples posibilidades profesionales, ya se piense en la prestación de estos servicios de asesoramiento profesional por cuenta propia, ya se integre el profesional en una organización por cuenta ajena.</p> <p>En Almería hay muchas pymes que cuentan con personal propio para llevar las tareas contables, fiscales y laborales. Y tras llevar mas de 10 años impartiendo estos cursos, conocíamos la gran demanda de profesionales por las empresas del sector, y a su vez de los propios alumnos en formarse en estas materias.</p>
<b>2.5 Objetivos formativos</b>
Formar a profesionales altamente cualificados en el ámbito de la asesoría de empresa, lo cual exige también una formación complementaria en el campo económico. El alumno dominará todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar adecuadamente y con garantía de éxito su labor como asesor de empresa.



### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>
<b>Básicas</b>
Habilidades de comunicación y negociación.
Capacidad de exposición y comunicación.
<b>Generales</b>
Capacidad para la resolución de problemas.
Capacidad de organización y planificación.
<b>3.2. Competencias Transversales</b>
<b>3.3. Competencias Específicas</b>
Demostrar capacidad en la realización de proyectos técnicos profesionales integrando información multidisciplinar que demuestre su utilidad para la toma de decisiones.

### 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Para la realización del Máster en Asesoría de Empresas, el alumnado debe haber superado previamente los cursos propios de Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social.

### 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

--



## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

Actividades de aprendizaje.

Test de autoevaluación.

Trabajos de búsqueda de información, realización y presentación de informes.

### 6.2. Metodologías docentes


### 6.3. Sistemas de evaluación

Pruebas por módulo con exámenes tipo test y/o caso práctico.

Evaluación final del Máster con exposición ante tribunal.


## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas			
Obligatorias	68,2		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	6		
<b>Total</b>	<b>74,2</b>		

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*



## 8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

<p><i>Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad</i></p> <p>1.- EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA (50 horas)</p> <p>2.- LIBROS CONTABLES Y CUENTAS ANUALES (15 horas)</p> <p>3.- HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: EL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO (50 horas)</p> <p>4.- I.V.A. Y SISTEMA FISCAL ESPAÑOL. (40 h.)</p> <p>5.- I.R.P.F. (35 h.)</p> <p>7.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. (35 h.)</p> <p>8.- IMPRESOS OFICIALES. (5 h.)</p> <p>9.- DIRECCION FINANCIERA. (30 h.)</p>	<p><i>Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social</i></p> <p>1.- SEGURIDAD SOCIAL E INSCRIPCIÓN, AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (35 h.)</p> <p>2.- EXTRANJERIA (15 h.)</p> <p>3.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES (5 h.)</p> <p>4.- ESTRUCTURA SALARIAL (15 h.)</p> <p>5.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL (20 h.)</p> <p>6.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS (40 h.)</p> <p>7.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN (45 h.)</p> <p>8.- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES. (25 h.)</p> <p>9.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS (30 h.)</p> <p>10.- PROCEDIMIENTO LABORAL. (20 h.)</p>
<p><b>TRABAJO FIN DE MASTER (45 h.)</b></p>	

## 9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
El ciclo económico de una empresa. Aplicación práctica.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
The business cycle of a company. Practical application.					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6,7	<b>CUATRIMESTRE</b>	1	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>		
<b>Teóricos</b>	20				
<b>Prácticos</b>	30				





### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Analizar el Plan General de Contabilidad 2008 y comprender las diferencias respecto del PGC de 1990. El enfoque será eminentemente práctico, entregándose una amplia documentación que facilitara la adaptación de la contabilidad al Plan General de Contabilidad 2008.
2. Introducción al uso de la herramienta ERP Indot.
3. Tratamiento práctico de un ciclo contable, con documentos y casos reales.

### CONTENIDOS

#### 1. EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA

- El PGC aplicado al ejercicio económico de una empresa. Nociones prácticas.
- Introducción y uso de una herramienta informática – ERP para la gestión contable – empresarial: INDOT.
- Tratamiento práctico de un Ciclo Contable completo con documentos y casos reales, desde la constitución hasta la liquidación del impuesto de sociedades en la herramienta informática.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Elaborar e interpretar los estados contables con el fin de valorar la situación económica de las empresas.
- Asesorar contable y fiscalmente a las empresas frente a cualquier situación.
- Elaborar documentos de carácter económico, financiero o contable relativo que la empresa pueda requerir.
- Determinar el cálculo contable de los costes.
- Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables
- Dirigir el área contable de cualquier organización.

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas



--

### ACTIVIDADES FORMATIVAS


### METODOLOGÍAS DOCENTES


### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PYMES

autor/es: Gabinete Técnico del CEF

núm. págs.: 248

edición: 2ª

año de edición: 2010

editorial: Centro de Estudios Financieros

ISBN: 978-84-454-1700-3

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Herramientas de Análisis de la información: El plan económico-financiero (45 horas)

### DENOMINACIÓN EN INGLÉS

Tools information analysis: the economic-financial plan

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>	<b>25</b>	
<b>Prácticos</b>	<b>25</b>	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Estudiar los diferentes estados financieros de las empresas: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estados de flujos, estados consolidados. El asistente debe tener un conocimiento previo del proceso contable que le permita seguir el Curso con aprovechamiento.

Se pretende profundizar en las diversas técnicas de análisis económico-financiero que permiten realizar un diagnóstico de la situación de la empresa, así como establecer la base para realizar previsiones acerca de su comportamiento futuro.

**CONTENIDOS**

- Análisis de la liquidez.
- Análisis de solvencia.
- Análisis de rentabilidad.
- Estudio de viabilidad económico-financiera.

**OBSERVACIONES****COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Realizar previsiones económica-financieras de la empresa.
- Gestionar los recursos financieros de cualquier empresa.
- Elaborar técnicas de gestión y control financiero

**Competencias transversales****Competencias específicas****ACTIVIDADES FORMATIVAS**



--

### METODOLOGÍAS DOCENTES


### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

--

#### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

**Iva y Sistema Financiero Español**

#### DENOMINACIÓN EN INGLÉS

**VAT and Spanish Financial System**

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	5,3	<b>CUATRIMESTRE</b>	2	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	-----	---------------------	---	---	-------------

#### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>	<b>20</b>	
<b>Prácticos</b>	<b>20</b>	

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de forma clara, práctica y sencilla.

Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.



### CONTENIDOS

**1. IVA:**

- Introducción y Ámbito de Aplicación.
- Adquisiciones Intracomunitaria de Bienes.
- Hecho Imponible y No Sujeción.
- Exenciones.
- Tráfico Exterior.
- Lugar de Realización, Devengo, Sujeto Pasivo, Responsable.
- Base Imponible.
- Tipos Impositivos.
- Deducciones y Devoluciones.
- Regímenes Especiales.

**2.SISTEMA FISCAL ESPAÑOL:**

- Sistema Fiscal y la Hacienda Pública.
- Normas básicas del Sistema Fiscal Español.
- Ley General Tributaria.
- Presupuestos Generales del Estado.
- Hacienda Pública. La Gestión tributaria.
- Estructura Impositiva Española.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Determinar el cálculo del impuesto del valor añadido.
- Comprender la estructura impositiva Española.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO  
 autor/es: Francisco Villanueva Becerril  
 núm. págs.: 412  
 edición: 2ª  
 año de edición: 2013

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
IRPF					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Personal Income Tax					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>4,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>	<b>15</b>				
<b>Prácticos</b>	<b>20</b>				

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Exponer y explicar con profundidad el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) de forma clara, práctica y sencilla, conforme a la Ley 35/2006 y su Reglamento RD 439/2007.  
 Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.

**CONTENIDOS**

I.R.P.F.

- Cuestiones Generales Rendimientos del Trabajo, Capital Inmobiliario, Mobiliario.
- Rendimiento de Actividades Económicas, (Estimación Directa, Objetiva).
- Regímenes Especiales, Ganancias y Perdidas Patrimoniales.
- Base Imponible, Reducciones, Base Liquidable, Cuota Integra, Cuota Líquida, Deducción por doble imposición, Pagos a Cuenta.

**OBSERVACIONES****COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Determinar el cálculo del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas.
- Asesorar financieramente a las empresas.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

**Competencias transversales****Competencias específicas****ACTIVIDADES FORMATIVAS****METODOLOGÍAS DOCENTES****SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

Manual Práctico Renta 2015  
Agencia Tributaria

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Impuesto de Sociedades				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Corporation TAX				
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	4,7	<b>CUATRIMESTRE</b>	2	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
<b>Teóricos</b>	15			
<b>Prácticos</b>	20			

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre Sociedades de forma clara, práctica y sencilla.  
Obtener por parte del asesor un conocimiento del impuesto que le posibilite adoptar las decisiones fiscales-financieras más adecuadas en su entorno profesional.





### CONTENIDOS

#### IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

- Introducción, Ámbito de aplicación, Hecho Imponible y Sujetos Pasivos.
- Base Imponible, Determinación de la Renta.
- Ajustes a Resultados Contables: Amortizaciones, Provisiones, Gastos no deducibles, Reglas especiales de valoración, Imputación temporal, Exenciones técnicas, Reinversión de Beneficios, Compensación Bases Negativas Años anteriores.
- Deuda Tributaria: Tipos
- Deducciones: Doble Imposición, por Inversión.
- Pagos Fraccionados.
- Régimen Especial de las Empresas de Reducida Dimensión.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Determinar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades.
- Asesorar financieramente a las empresas.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

--

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

Dirección financiera

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

Financial management

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>4</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	----------	---------------------	----------	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	<b>Presenciales</b>	<b>OnLine</b>
<b>Teóricos</b>	<b>15</b>	
<b>Prácticos</b>	<b>15</b>	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Proporcionar los conocimientos y actitudes necesarias para desarrollar con éxito las tareas propias del responsable de gestión financiera, comprendiendo el marco conceptual para diseñar un sistema de costes y presupuestos que se adapte a las necesidades de la organización.

**CONTENIDOS**

DIRECCION FINANCIERA.

- Sistema financiero. Mercados financieros
- Planificación financiera.
- Toma de decisiones.
- Productos financieros: créditos y préstamos, avales, otros productos y servicios (leasing, renting, factoring, confirming, titulización activos)
- Análisis inversión-riesgo.
- Estudio de la solvencia: balances, cuenta de resultados, impuesto sociedades, IVA, bienes, tasaciones.

**OBSERVACIONES**

--

**COMPETENCIAS**

--



### Competencias básicas y generales

- Ser capaz de analizar y planificar la organización empresarial.
- Ser capaz de realizar previsiones financieras y recomendar actuaciones e instrumentos adecuados para la empresa en cada caso.
- Ser capaz de proponer sistemas de costes adecuados a la empresa y el posterior seguimiento de la contabilidad analítica.
- Ser capaz de gestionar las declaraciones relativas a los impuestos periódicos más importantes para la empresa.

### Competencias transversales

### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Impresos Oficiales, Elaboración de Libros Contables y de cuentas Anuales					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Official forms, writing annual accounts, and Accounting Books and companies creation.					
CRÉDITOS ECTS:	2,7	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		10			
Prácticos		10			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Abordar la creación de una empresa desde un punto de vista práctico, para que el alumno pueda aplicarlo automáticamente en su proceso de creación de empresas.</p> <p>Asimilar la elaboración de los distintos impresos oficiales que una empresa realiza a lo largo del año.</p> <p>Demostrar capacidad analítica frente al balance financiero y las cuentas de resultados de la empresa.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- IMPRESOS OFICIALES.</p> <p>2.- ELABORACIÓN LIBROS CONTABLES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de los Libros Contables que tienen que presentar tanto las sociedades como las empresas persona física.</li> <li>• Modelos Estimación Directa Simplificada.</li> <li>• Modelos Estimación Directa Objetiva.</li> <li>• Modelos a Presentar por las Sociedades. I</li> <li>• Impresos Oficiales (IVA, IRPF, Operaciones con terceros, etc...).</li> </ul> <p>3.- ELABORACIÓN CUENTAS ANUALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Cuentas Anuales:</li> <li>• Balance,</li> <li>• Cta. Pérdidas y Ganancias.</li> <li>• Estado de Flujos de Efectivo EFE.</li> <li>• Estado de Cambios del Patrimonio Neto ECPN,</li> <li>• Memoria, Cuentas Anuales Normales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría</li> </ul> <p>4.- CREACIÓN DE EMPRESAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de Empresas.</li> <li>• Formas Jurídicas.</li> </ul>



- Organización Interna de las empresas.
- Patrimonio Empresarial.
- Tramites Fiscales Para La Creación de Empresas.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Ser capaz de determinar la forma jurídica de la empresa, más adecuada según condiciones determinadas.
- Elaborar el plan de cuentas de la empresa, entendiendo de forma integral la estructura de la organización y los diferentes centros de coste a controlar.
- Ser capaz de elaborar los estados financieros y las cuentas anuales de la empresa.

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

--

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO****Seguridad Social y Extranjería****DENOMINACIÓN EN INGLÉS****Social Security and Immigration Matters**

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	<b>Presenciales</b>	<b>OnLine</b>
<b>Teóricos</b>	<b>20</b>	
<b>Prácticos</b>	<b>30</b>	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Conocer la naturaleza jurídico-laboral y el sistema español de Seguridad Social de forma que los alumnos puedan responsabilizarse, tanto dentro de la empresa como actuando en calidad de gestores.

**CONTENIDOS****1.- SEGURIDAD SOCIAL**

- Sistemas de la Seguridad Social.
- Régimen General de la Seguridad Social.
- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).
- Régimen Especial Agrario (REA).
- Otros sistemas especiales.
- Inscripción de Empresas en la Seguridad Social.
- Afiliación de Trabajadores.
- Cotización (cuota patronal, cuota obrera)
- Recaudación (métodos de recaudación).

**2.- EXTRANJERIA**

- Estatutos de extranjería: Derechos y Libertades.
- Acceso a la nacionalidad española.
- Visados, entrada y situaciones de estancia.
- Residencia no laboral.
- La reagrupación familiar.
- La autorización de trabajo.

**OBSERVACIONES**



--

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Asimilar el sistema de seguridad social español.
- Ser capaz de elaborar los distintos modelos oficiales relacionados.
- Conocer toda la problemática de los extranjeros en materia laboral.

#### Competencias transversales

--

--

#### Competencias específicas

--

--

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

--

--

### METODOLOGÍAS DOCENTES

--

--

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

--



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Contratación, Convenios y Representación de los trabajadores</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
<b>Contracting, Agreement, Workers Representation and Computer Practice</b>					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>	<b>20</b>				
<b>Prácticos</b>	<b>30</b>				

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la Gestión Laboral de una Empresa, desarrollando desde la Contratación, hasta las prestaciones de la Seguridad Social, haciendo uso de las herramientas informáticas que se emplean actualmente.

### CONTENIDOS

#### 1.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN

- Contratos de trabajo: tipología.
- Incentivos a la contratación indefinida.
- Contratación para colectivos de difícil acceso al mercado laboral.
- Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo (cambios de jornada; cambio de empresario...)

#### 2.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- Negociación colectiva.
- Partes de la negociación.
- Contenido de los convenios colectivos.
- Jornada Laboral, permisos, descansos, fiestas...





### OBSERVACIONES

--

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Ser capaz de elaborar contratos laborales de distintas tipologías.
- Ser capaz de asesorar en aspectos laborales a las empresas
- Comprender los principales conceptos legales de los convenios colectivos.

#### Competencias transversales

--

--

#### Competencias específicas

--

--

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

--

--

### METODOLOGÍAS DOCENTES

--

--

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

--

--



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Estructura Salarial, Confección de Nóminas y Cálculo de IRPF					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Wage Structure, Payslip Preparation with Computer Practice and Personal Income Tax Calculation.					
CRÉDITOS ECTS:	10	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos	30				
Prácticos	45				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Aprender a calcular cualquier tipo de nómina y seguros sociales, así como las obligaciones tributarias. Conocer el procedimiento para dar de alta a una empresa en la seguridad social.
Aprender a realizar el cálculo del IRPF en el ámbito laboral.

CONTENIDOS
<b>1.- ESTRUCTURA SALARIAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptos Salariales y Conceptos extra salariales. Definición, diferenciación.</li><li>• Conceptos sujetos a retención y exentos de retención.</li><li>• Bajas médicas y complementos IT.</li><li>• Garantías del Salario.</li><li>• Embargos.</li></ul>
<b>2.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nóminas con salario diario y salario mensual.</li><li>• Nóminas con ajuste (líquidos y brutos).</li><li>• Nominas con baja médica.</li></ul>



- Cálculo de coste salarial.
- Confección de nóminas con embargo.

### 3.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL

- Determinación de la base para calcular el tipo de retención
- Determinación del mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención
- Determinación de la cuota de retención
- Determinación del tipo previo de retención y del importe previo de la retención
- Determinación del tipo e importe de la retención.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Ser capaz de realizar cualquier tipo de nómina.
- Asimilar conceptos salariales.
- Determinar tipos de retención en el ámbito laboral.

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

--

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO****Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo****DENOMINACIÓN EN INGLÉS****Labor Proceeding, Extinction and Labor Regulation**

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	<b>Presenciales</b>	<b>OnLine</b>
<b>Teóricos</b>	<b>20</b>	
<b>Prácticos</b>	<b>30</b>	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Ofrecer la formación específica para desarrollar la práctica procesal requerida en la elaboración, confección y tramitación de demandas y recursos del procedimiento laboral.

**CONTENIDOS****1.- PROCEDIMIENTO LABORAL.**

- Orden Jurisdiccional laboral.
- Conciliación previa.
- Evitación del proceso.

**2.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS**

- Despido (improcedente y procedente).
- Resolución contractual por causas económicas u organizativas.

**OBSERVACIONES**

--



## COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales

- Saber actuar en procedimientos laborales.
- Ser capaz de conciliar y resolver conflictos laborales.
- Asesorar a las empresas en el ámbito procesal.

### Competencias transversales

### Competencias específicas

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

## METODOLOGÍAS DOCENTES

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

## BIBLIOGRAFÍA

Estatuto de los trabajadores



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Subsidios y Prestaciones</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
<b>Subsidies and Compensations</b>					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>3,3</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		<b>15</b>			
<b>Prácticos</b>		<b>10</b>			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Aprender de una forma práctica las gestiones necesarias para calcular, tramitar y solicitar prestaciones, tanto contributivas como asistenciales, dentro del Régimen de la Seguridad Social en España. Sin olvidar la visión teórica en cuanto a requisitos, circunstancias y beneficiarios.

CONTENIDOS
<p>1- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidio de desempleo.</li> <li>• Prestación ayuda familiar.</li> <li>• Incapacidad Temporal, maternidad, jubilación.</li> </ul>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de calcular distintos subsidios y prestaciones.</li> <li>• Asesorar a las empresas y particulares en materia de subsidios y prestaciones</li> </ul>
<b>Competencias transversales</b>
<b>Competencias específicas</b>



### ACTIVIDADES FORMATIVAS


### METODOLOGÍAS DOCENTES


### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

Estatuto de los trabajadores



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Trabajo Final del Máster				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Master Dissertation				
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales	OnLine	
Teóricos				
Prácticos		45		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Evaluar la capacidad de los alumnos en el conocimiento adquirido durante el Master en la gestión práctica de los distintos casos que se verá en la asesoría de Empresas.

CONTENIDOS

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Asesoramiento de empresas.</li></ul>
<b>Competencias transversales</b>
<b>Competencias específicas</b>





### ACTIVIDADES FORMATIVAS


### METODOLOGÍAS DOCENTES


### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación del Trabajo Fin de Master, el alumno presentará el correspondiente trabajo, según lo establecido en la normativa de la Universidad de Almería para la presentación/defensa de Trabajos Fin de Master.

### BIBLIOGRAFÍA

--

## 10.- Recursos Necesarios

Aula habilitada con ordenadores, pizarra, proyector.

Localidad	Almería	Salvador Cruz Rambaud ----- Fdo. Responsable del Centro Organizador
Fecha	6 de Abril del 2018	
Firma		



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

# PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías. Online
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147150/2	2	2018/19	450	60	Master	Ciencias Jurídicas

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Universitas Legis S.L.p.
Organizadores
Universitas Legis S.L.p.
Grupo de Investigación SEJ-235

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Ramon Herrera De Las Heras
<b>Codirector(es)</b>	Fátima Pérez Ferrer
<b>Coordinador 1</b>	Rosario Martinez Vazquez
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	lasheras@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	663580530

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
10	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
<p>Aprendizaje online a través de la plataforma</p> <p>Tutorías virtuales, con posibilidad de presencialidad</p> <p>Utilización de diferentes herramientas de comunicación (Plataforma blackboard, correos electrónicos, redes sociales, canales de videos...</p> <p>Administración de los materiales sobre un servidor web</p> <p>Materiales digitales</p>



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500023	Grupo de investigación Sej-235

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Egresados en Derecho
2	Egresados en cualquier otra titulación
3	Funcionarios públicos con titulación oficial de grado
4	Cualquier otra persona que pudiera tener acceso a títulos universitarios

Procedimiento de Evaluación
El procedimiento de evaluación se basará, principalmente, en el trabajo práctico realizado por los alumnos durante el master. Cada una de las asignaturas incluidas en el Master han de realizar pruebas prácticas de evaluación de sus contenidos. Entre esas actividades existirán también evaluaciones tipo test. Por último se realizará un trabajo fin de master dirigido por uno de los docentes del curso que será defendido ante un tribunal

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
El Master en Derecho y Nuevas Tecnologías se caracteriza por la novedad y la actualidad de los contenidos propuestos en el mismo. Desde hace años las nuevas tecnología de la información y comunicación se han convertido en herramientas cotidianas para todos nosotros afectando a las diferentes facetas de nuestra vida y las normas que las regulan. En un entorno cada vez más digitalizado, ciudadanos, empresas y profesionales se enfrentan a retos jurídicos anteriormente desconocidos. Figuras como el comercio electrónico, la firma electrónica, la protección de datos y privacidad de comunicaciones, la propiedad industrial e intelectual en Internet, la publicidad comercial online, prueba electrónica, los ODR, la regulación de las telecomunicaciones o la protección de los distintos derechos de la personalidad en las redes sociales, son realidades con las que un abogado se debe enfrentar día a día. Ante esta situación se precisan profesionales expertos en derecho relacionados con las nuevas tecnologías, con capacidad de entenderlas y actuar ante cualquier conflicto legal. ¿Qué medios de prueba podrán ser admitidos en juicio? ¿Pueden los notarios recuperar mensajes de Whatsapp eliminados y dar fe de su existencia o será necesario un informe pericial informático? ¿Cómo se deben proteger los derechos de los ciudadanos y de las empresas ante las vulneraciones que se puedan producir de estos en internet? ¿Están las empresas preparadas para aplicar la estricta regulación de protección de datos? Hay que tener en cuenta que la mayoría de los temas que serán tratados en el Master no forman parte de los contenidos a estudiar dur

Justificación de la conveniencia de su implantación
Especializarse en el ámbito del Derecho y las Nuevas Tecnologías permitirá a los alumnos recién egresados y que aún no han dado el paso hacia su primer empleo dar respuesta a las necesidades del mercado, ávido de expertos en estas materias. Son muchas las empresas y despachos profesionales que demandan personal cualificado en Derecho y Nuevas Tecnologías, especialmente tras las últimas reformas legislativas. Su especialización será un gran valor añadido al tratarse de un perfil poco habitual que les diferenciará de otros candidatos, puesto que los contenidos del Master no aparecen en sus estudios de grado. Por otro lado, existe un enorme potencial de captación de alumnos entre los profesionales del ámbito del derecho que deseen actualizar sus conocimientos y adaptarse a los retos que comportan los relativos al Derecho y las nuevas tecnologías para acceder a puestos relevantes. Así los oficiales de notaría, los funcionarios de la administración de justicia, procuradores, abogados y demás empresas pueden encontrar en este master un lugar donde actualizar conocimientos y adaptarse a los nuevos retos de la sociedad de la información.

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 03/09/2018 al día 17/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 21/09/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 25/09/2018 al día 26/09/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 28/09/2018
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 01/10/2018 al día 17/10/2018



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 22/10/2018 a las 14.00h.
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 26/10/2018 al día 10/07/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	Universidad de Almería	Del día 26/10/2018 al día 10/07/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
lasher@ual.es

Página Web
Por determinar

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	La Sociedad de la Información: Introducción y Régimen Jurídico General	3	22,5	Sí	No	No
2	Aspectos del Proceso y Nuevas Tecnologías	6	45	Sí	No	No
3	Los Derechos de La Personalidad en Internet	6	45	Sí	No	No
4	La Protección de Datos	6	45	Sí	No	No
5	Comercio Electrónico y Contratación	6	45	Sí	No	No
6	Propiedad Intelectual, Industrial y Competencia en la Red	6	45	Sí	No	No
7	Delitos Tecnológicos y Ciberdelincuencia	6	45	Sí	No	No
8	Nuevas tecnologías y responsabilidad civil	6	45	Sí	No	No
9	Resolución Extrajudicial de Conflictos Online	3	22,5	Sí	No	No
10	Administración y Gobierno Electrónico	6	45	Sí	No	No
11	Trabajo Fin de Master	6	45	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Sánchez López	Pedro Antonio	Varón	Sí	17635	Sin asignar	5	0
Licenciado en ciencias políticas								
Sí	Aránguez Sánchez	Carlos	Varón	Sí	17636	Sin asignar	0	0
Profesor Titular de de Derecho Penal de la Universidad de Granada. Abogado								
Sí	Barrientos Ruiz	Miguel Ángel	Varón	Sí	17637	Sin asignar	15	0
Abogado Universitatis Leigs								
Sí	Bueno de Mata.	Federico	Varón	Sí	17638	Sin asignar	15	0
Prof. Titular de Derecho Procesal de Salamanca. Director de FODERTICS.								
Sí	Callejón Berenguel	Mario	Varón	Sí	17639	Sin asignar	25	0
Vicesecretario del Ayuntamiento de Huerca de Almería								
Sí	Calvo López	David	Varón	Sí	17640	Sin asignar	25	0
Fiscal Delegado Provincial de Criminalidad Informática								
Sí	Cazorla González	María José	Mujer	No	17641	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	16,5	0
Derecho								
Sí	Díaz Molina	José Eduardo	Varón	Sí	17642	Sin asignar	10	0
Abogado y Concejal del Ayuntamiento de Marbella								
Sí	Fernández Burgueño	Pablo	Varón	Sí	17643	Sin asignar	0	0
Abogado en Abanlex, Bufete ganador en el caso del Derecho al olvido contra Google								
Sí	Herrera de las Heras	Ramon	Varón	No	17644	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	72,5	60
Derecho								
Sí	Martínez Balastegui	Ginés	Varón	Sí	17645	Sin asignar	10	0
Socio de la firma especializada en protección de datos								
No	Martínez Ruano	Pedro	Varón	No	17646	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	40	0
Derecho								
Sí	Morillas Fernández	David	Varón	Sí	17647	Sin asignar	10	0
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia y Profesor de Derecho Penal								
Sí	Paños Pérez	Alba	Mujer	No	17648	Contratado o investigador a T.C.	45	0
Derecho								
Sí	Pardo Lozano	Juana María	Mujer	Sí	17649	Sin asignar	45	0
Abogada en Universitatis Legis								
Sí	Pérez Ferrer	Fátima	Mujer	No	17650	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	20
Derecho								



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pérez Vallejo	Ana	Mujer	No	17651	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Derecho								
Sí	García Egea	Teodoro	Varón	Sí	17652	Sin asignar	10	0
Diputado en el Congreso, Doctor en Telecomunicaciones								
Sí	González Calero	Francisco	Varón	Sí	17653	Sin asignar	15	0
Abogado. Premino Nacional de Investigación de Protección de Datos								
Sí	Guardiola Salmerón	Miriam	Mujer	Sí	17654	Sin asignar	10	0
Abogada								
Sí	Carmona Maqueda	José Luis	Varón	Sí	17655	Sin asignar	10	0
Doctor en Telecomunicaciones. Funcionario								
Sí	García Fernandez	Mª Auxiliadora	Mujer	Sí	17656	Sin asignar	26	0
Derecho								
Sí	Arcos	Federico	Varón	No	17657	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Derecho								
No	Martínez Vazquez	Rosario	Varón	Sí	17658	Sin asignar	0	20
Graduada en Derecho								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
24	22	91 %	2	8 %	6	25 %	16	66 %



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	450	17	7650 €	65	29250 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	60	30	1800 €	100	6000 €
COORD	Coordinación	20	15	300 €	90	1800 €

Total		Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>		450	7650	29250
<b>Total Dirección y Secretaría</b>		80	2100 €	7800 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>		530	9750 €	37050 €



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Carmona Maqueda José Luis	10
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	7,5
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Sánchez López Pedro Antonio	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Barrientos Ruiz Miguel Ángel	15
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Bueno de Mata. Federico	15
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Calvo López David	15
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	20
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Ruano Pedro	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	González Calero Francisco	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Balastegui Ginés	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Ruano Pedro	20
05	Actividades Docentes Online	ALINE	García Fernandez Mª Auxiliadora	15
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pardo Lozano Juana María	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pardo Lozano Juana María	35
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Calvo López David	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Guardiola Salmerón Miriam	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Morillas Fernández David	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Ferrer Fátima	15
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Arcos Federico	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	15
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	11,5
09	Actividades Docentes Online	ALINE	García Fernandez Mª Auxiliadora	11
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Callejón Berenguel Mario	25
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz Molina José Eduardo	10
10	Actividades Docentes Online	ALINE	García Egea Teodoro	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	5
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Ruano Pedro	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Ferrer Fátima	10
Sin Módulo	Dirección	DIR	Herrera de las Heras Ramon	60
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Pérez Ferrer Fátima	20
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Martinez Vazquez Rosario	20



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (39,78%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	7650 €	29250 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	2100 €	7800 €
<b>TOTAL</b>	<b>9750 €</b>	<b>37050 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	3000 €
Alojamientos	0 €	1200 €
Manutención	0 €	1500 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>5700 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	900 €
Bibliografía	300 €	1200 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>1000 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	60 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	800 €	3200 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	696,634 €	2556,39 €
Importe aula virtual	800 €	1000 €
Producción Contenidos Digitales	750 €	2000 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	1500 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>3106,63 €</b>	<b>10496,39 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>14156,63 €</b>	<b>57346,39 €</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1600 €	6400 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>15756,63 €</b>	<b>63746,39 €</b>



<b>Código:</b>	147150/2
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	13:32:02

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	10 €	40 €
Matrícula 1600 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	16000 €	64000 €
<b>TOTAL</b>	<b>16000 €</b>	<b>64000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>16000 €</b>	<b>64000 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>243,37 €</b>	<b>253,61 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

**Denominación del Curso**  
**Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías. Online**  
**Edición**  
**2**

### Solicitud de Implantación

*Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña*

*Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada*  
*Vº Bº Departamento/Centro Organizador*

**El Director del Curso**

*Firma*

**Ramon Herrera De Las Heras**

**Firma y Sello**

**Transversalidad E Interdisciplinariedad Del Dº Civi**

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación SEJ-235**

*Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:*

Fdo:

### Aval de Financiación

*Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **Grupo de investigación Sej-235**

Número del C.G.: **500023**

**Firma y Sello**

17/04/2018

Fdo: *El Responsable C.G.:*

**Ana Mª Pérez Vallejo**

*\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

*Presentar en el Centro de Formación Continua*

**1.-Descripción del título de Master Propio**

<b>DENOMINACIÓN</b>	
Derecho y Nuevas Tecnologías	
<b>Denominación en inglés</b>	
Law and New Technologies	
<b>Especialidades/Itinerarios</b>	
Protección de datos; Protección de los derechos de la personalidad en internet; Delitos tecnológicos; Las TIC's y los medios de prueba	
<b>Ramas de conocimiento</b>	Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo

<b>RESPONSABLES DEL TÍTULO</b>			
<b>Unidad Académica Responsable</b>	Grupo de Investigación SEJ-235		
<b>Persona de contacto</b>	Ramón Herrera de las Heras		
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:lasheras@ual.es">lasheras@ual.es</a>	<b>Teléfono</b>	950015454

<b>Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)</b>
Presencial en Español

<b>Entidades participantes</b>
UNIVERSITAS LEGIS

## 2.-Justificación del título propuesto

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

El Master en Derecho y Nuevas Tecnologías se caracteriza por la novedad y la actualidad de los contenidos propuestos en el mismo. Desde hace años las nuevas tecnología de la información y comunicación se han convertido en herramientas cotidianas para todos nosotros afectando a las diferentes facetas de nuestra vida y las normas que las regulan.

En un entorno cada vez más digitalizado, ciudadanos, empresas y profesionales se enfrentan a retos jurídicos anteriormente desconocidos. Figuras como el comercio electrónico, la firma electrónica, la protección de datos y privacidad de comunicaciones, la propiedad industrial e intelectual en Internet, la publicidad comercial online, prueba electrónica, los ODR, la regulación de las telecomunicaciones o la protección de los distintos derechos de la personalidad en las redes sociales, son realidades con las que un abogado se debe enfrentar día a día.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de los temas que serán tratados en el Master no forman parte de los contenidos a estudiar durante el grado en Derecho, y tampoco en los Master oficiales que a día de hoy se imparten en la Universidad de Almería

### 2.2 Antecedentes

No existe en nuestra universidad experiencia previa a nivel de master. El equipo docente que se propone sí que tiene una amplia experiencia en este sentido, como lo acreditan sus publicaciones (La "Responsabilidad civil por vulneración del Derecho al honor en las redes sociales", "Ciberacoso", "El derecho a la imagen de los menores de edad en internet", son algunas muestras de ello).

También se han realizado varios seminarios, incluidos en un proyecto de innovación docente –Los derechos de la personalidad en internet analizados de manera interdisciplinar- y cursos dirigidos a profesionales, como la asociación de la prensa. Contamos con ponentes en el Congreso Internacional "Derecho civil e internet" o "Derecho e informática"

Igualmente dos de los docentes son los organizadores de un curso de verano sobre la materia.

### 2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Ante esta situación se precisan profesionales expertos en derecho relacionados con las nuevas tecnologías, con capacidad de entenderlas y actuar ante cualquier conflicto legal. ¿Qué medios de prueba podrán ser admitidos en juicio? ¿Pueden los notarios recuperar mensajes de Whatsapp eliminados y dar fe de su existencia o será necesario un informe pericial informático? ¿Cómo se deben proteger los derechos de los ciudadanos y de las empresas ante las vulneraciones que se puedan producir de estos en internet? ¿Están las empresas preparadas para aplicar la estricta regulación de protección de datos?



Nuestra provincia no es una excepción. Las empresas, de cualquier sector, necesitan cada vez más expertos en protección de datos y en, por ejemplo, comercio electrónico

### **2.5 Objetivos formativos**

Dar respuesta a la demanda de formación que surge de la aparición de un “Derecho de las nuevas tecnologías”, de gran influencia en la actualidad para el desenvolvimiento de la vida humana en general en las sociedades desarrolladas, y de los intercambios de bienes y servicios en particular.

El objetivo es preparar de manera integral a los estudiantes de Master ofreciendo un análisis académico y práctico de las relaciones jurídicas en el mundo de las nuevas tecnologías. Nuestro objetivo es que el estudio tenga un carácter interdisciplinario por lo que su diseño curricular contempla la participación global de otras áreas de conocimiento.



### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>
<b>Básicas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos</li><li>• Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</li><li>• Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos</li><li>•</li></ul>
<b>Generales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.</li><li>• Capacidad de trabajar en grupo.</li><li>• Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos</li><li>• Capacidad de organización y planificación</li><li>• Resolución de problemas.</li></ul>
<b>3.2. Competencias Transversales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.</li><li>• Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.</li></ul>
<b>3.3. Competencias Específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir conocimientos generales sobre los sistemas, redes y plataformas electrónicas utilizados en las relaciones jurídicas</li><li>• Manejo de la terminología jurídica específica en el ámbito de las TICs</li><li>• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos del comercio electrónico</li><li>• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los derechos de la personalidad en las redes sociales</li><li>• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los delitos tecnológicos</li><li>• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de la protección de datos</li><li>• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los medios de prueba en el ámbito de las TICs</li><li>• Que los/las estudiantes identifiquen y comprendan las principales cuestiones jurídicas que plantea la aplicación de las nuevas tecnologías en los contratos y en aspectos esenciales del Derecho de sociedades</li></ul>





#### 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Estudiantes en posesión de título universitario de licenciatura o grado en derecho, u otros títulos universitarios con especial atención a títulos relacionados con las ciencias jurídicas.

Destinado a recién egresados que busquen una especialización que les permita acceder al mercado laboral en un ámbito cada vez más demandado.

Idóneo también como complemento a alumnos que hayan cursado el Master de Acceso a la Abogacía y quieran utilizarlo como un complemento al mismo.

Igualmente recomendable para abogados en ejercicio que quieran una especialización en Derecho Digital, así como para consultores legales cuya actividad profesional esté relacionada con las Nuevas Tecnologías.

#### 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

El **reconocimiento** es la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. También puede ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en Títulos Propios de la Universidad, o por experiencia laboral y/o profesional.

La **transferencia** es la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Son por tanto, créditos obtenidos en otros expedientes previos y que no han sido objeto de reconocimiento.

**6.- Planificación de las enseñanzas****6.1. Actividades Formativas**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales didácticos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Master Class impartidas por expertos nacionales en la materia correspondiente en forma de seminarios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas basadas en el sistema de resolución de casos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foros y videos con contenidos docentes</li> </ul>

**6.2. Metodologías docentes**

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina materiales didácticos teóricos con la discusión de casos prácticos, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos.

**6.3. Sistemas de evaluación**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. Esto es resolución de casos prácticos y pruebas tipo test. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

**7.-Distribución de Créditos**

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
<b>Básicas</b>	60		
<b>Obligatorias</b>			
<b>Optativas</b>			
<b>Prácticas externas</b>			
<b>Trabajo de fin de Grado / Máster</b>	6		
<b>Total</b>	<b>66</b>		

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*

**8.-Estructura del Título.**

*Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.*

*El Master está compuesto de 10 módulos, cada uno*

1. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION: REGIMEN JURIDICO GENERAL (3ECTS)
2. ASPECTOS DEL PROCESO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (6 ECTS)
3. LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD EN INTERNET 6 ECTS
4. LA PROTECCIÓN DE DATOS 6 ECTS
5. COMERCIO ELECTRÓNICO Y CONTRATACIÓN 6 ECTS
6. PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y COMPETENCIA EN LA RED 6 ECTS
7. DELITOS TECNOLÓGICOS Y CIBERDELINCUENCIA 6 ECTS
8. BLOCKCHAIN: SMART CONTRACTS Y CRIPTODIVISAS 3 ECTS
9. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y RESPONSABILIDAD CIVIL 6 ECTS
10. ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO TECNOLÓGICO 6 ECTS

A parte habrá un trabajo fin de grado con 6 ECTS

**9.- Descripción del Título**

*Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION: REGIMEN JURIDICO GENERAL				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
THE INFORMATION SOCIETY: GENERAL LEGAL REGIME				
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	3	<b>CUATRIMESTRE</b>	1	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)
				obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>	
<b>Teóricos</b>			1.5	
<b>Prácticos</b>			1.5	



CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>Conceptos básicos</li><li>LSSI y resto de legislación aplicable</li><li>Los prestadores de servicios</li></ol>
OBSERVACIONES
COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<ul style="list-style-type: none"><li>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos</li><li>Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</li><li>Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos</li><li>Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.</li><li>Capacidad de trabajar en grupo.</li><li>Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos</li><li>Capacidad de organización y planificación</li><li>Resolución de problemas.</li></ul>
Competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"><li>Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.</li><li>Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.</li></ul>
Competencias específicas
<ul style="list-style-type: none"><li>Adquirir conocimientos generales sobre los sistemas, redes y plataformas electrónicas utilizados en las relaciones jurídicas</li><li>Manejo de la terminología jurídica específica en el ámbito de las TICs</li><li>Conocer y manejar la Ley de los Servicios de la Sociedad y la Información</li><li>Adquirir conocimientos básicos sobre los negocios digitales. Cloud Computing, Bitcoins y Big Data</li></ul>
ACTIVIDADES FORMATIVAS
<ul style="list-style-type: none"><li>Materiales didácticos</li><li>Master Class online</li><li>Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos</li></ul>



- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

La metodología ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas –apuntes y videos- con la discusión de casos prácticos, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo.

**BIBLIOGRAFÍA**

- **La Ley de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico;** Javier Plaza Penadés. Derecho y nuevas tecnologías de la información y la comunicación / coord. por Javier Plaza Penadés, Eduardo Vázquez de Castro, Raquel Guillén Catalán, Fernando Carbajo Cascón, 2013
- **Bitcoins: algunas cuestiones jurídicas.** E. Hijas Cid; El notario del siglo XXI: revista del Colegio Notarial de Madrid, ISSN 1885-009X, Nº. 66, 2016, págs. 38-41

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

ASPECTOS DEL PROCESO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

THE LEGAL PROCESS AND NEW TECHNOLOGIES

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>CUATRIMESTRE</b>	1º	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIA
-----------------------	---	---------------------	----	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>		3
<b>Prácticos</b>		3



**CONTENIDOS**

- a. Las Tics y los medios de prueba
- b. Prueba electrónica, diligencias de investigación y nuevas tecnologías
- c. Pericial informática e informática forense
- d. Procedimiento probatorio de la prueba electrónica (desde su obtención hasta su valoración por el juzgador)

**OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

**Competencias transversales**

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**Competencias específicas**

- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los medios de prueba en el ámbito de las TICs

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía



- Evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

**BIBLIOGRAFÍA**

- **Incidencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación con respecto a los medios probatorios y etapas de la prueba;** Rossana Rasso Gay-Balmaz; Revista de técnica forense, ISSN 1510-4427, N.º. 20, 2015, págs. 61-72
- **Medios de prueba:** informática forense y peritaje informático; Mar de las Heras Muñoz FODERTICS, estudios sobre derecho y nuevas tecnologías / coord. por Federico Bueno de Mata, 2012, ISBN 978-84-8408-692-5, págs. 217-232

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD EN INTERNET

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

THE RIGHTS OF THE PERSONALITY ON THE INTERNET

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>9</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1º</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	obligatoria
-----------------------	----------	---------------------	-----------	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>		<b>3</b>
<b>Prácticos</b>		<b>3</b>



**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

--

**CONTENIDOS**

- a. PRIVACIDAD Y DERECHO AL OLVIDO
  - i. Protección de datos personales
  - ii. Derecho al olvido
  - iii. Ficheros de solvencia patrimonial
- b. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD EN LAS REDES SOCIALES
  - iv. Derecho al honor, intimidad e imagen en internet y redes sociales
  - v. La responsabilidad de los prestadores de servicios
  - vi. Menores, internet y redes sociales
  - vii. Responsabilidad civil
- c. Seguridad informática y privacidad en las telecomunicaciones

**OBSERVACIONES**

--

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

**Competencias transversales**

--





- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**Competencias específicas**

- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los derechos de la personalidad en las redes sociales

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Responsabilidad civil por vulneración del derecho al honor en las redes sociales; Herrera de las Heras, R., Reus 2017**  
Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales; Pérez Ferrer, F. Pérez Vallejo, A., Dykinson, 2016



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
LA PROTECCIÓN DE DATOS					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
THE PROTECTION DATA					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		3.5			
Prácticos		3.5			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>Fundamento y Principios de la Protección de Datos de Carácter Personal</li><li>Ficheros de titularidad pública y ficheros de titularidad privada</li><li>Autoridades de control y régimen sancionador en materia de protección de datos</li><li>Transferencias internacionales de datos</li><li>Nuevos retos en materia de protección de datos</li></ol>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos</li></ul>



nuevos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</li><li>• Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos</li><li>• Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.</li><li>• Capacidad de trabajar en grupo.</li><li>• Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos</li><li>• Capacidad de organización y planificación</li><li>• Resolución de problemas.</li></ul>
<b>Competencias transversales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.</li><li>• Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.</li></ul>
<b>Competencias específicas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de la protección de datos</li></ul>

ACTIVIDADES FORMATIVAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Materiales didácticos</li><li>• Master Class online</li><li>• Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos</li><li>• Respuestas rápidas</li><li>• Bibliografía</li><li>• Evaluación</li></ul>

METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.</p>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
<p>El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la</p>



realización de un trabajo fin de master.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Reglamento general de protección de datos: hacia un nuevo modelo europeo de privacidad / coord. por María Álvarez Caro, Miguel Recio Gayo; José Luis Piñar Mañas (dir.), 2016, ISBN 978-84-290-1936-0,

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

COMERCIO ELECTRÓNICO Y CONTRATACIÓN

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

E-COMMERCE AND RECRUITMENT

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>CUATRIMESTRE</b>	1º	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	obligatoria
-----------------------	---	---------------------	----	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>	3	
<b>Prácticos</b>	3	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE****CONTENIDOS**



<ul style="list-style-type: none"><li>a. Firma electrónica</li><li>b. Valor probatorio y eficacia de los contratos digitales</li><li>c. Deberes de información en la contratación electrónica</li><li>d. Ejecución del contrato electrónico</li><li>e. Publicidad en internet</li><li>f. La protección de los consumidores</li></ul>
--

<b>OBSERVACIONES</b>

<b>COMPETENCIAS</b>
---------------------

<b>Competencias básicas y generales</b>
---

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

<b>Competencias transversales</b>
-----------------------------------

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

<b>Competencias específicas</b>
---------------------------------

- Adquirir conocimientos generales sobre los sistemas, redes y plataformas electrónicas utilizados en las relaciones jurídicas
- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos del comercio electrónico

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
-------------------------------

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación




**METODOLOGÍAS DOCENTES**

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

**BIBLIOGRAFÍA**

- **Derecho-e:** derecho del comercio electrónico; Miguel Angel Moreno Navarrete; Marcial Pons, 2002. ISBN 84-7248-974-4

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y COMPETENCIA EN LA RED

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

INTELLECTUAL, INDUSTRIAL AND COMPETITIVE PROPERTY IN THE NETWORK

CRÉDITOS  
ECTS:

6

CUATRIMESTRE

2º

CARÁCTER  
(Obligatoria/  
Optativa)

obligatoria

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
Teóricos	3	
Prácticos	3	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**



--

**CONTENIDOS**

- A. PI, derecho de la competencia y TICs
- B. Derechos de autor conexos a internet
- C. Protección de los programas de ordenador, bases de datos y sitios web

**OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

**Competencias transversales**

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**Competencias específicas**

- Que los/las estudiantes identifiquen y comprendan las principales cuestiones jurídicas que



plantea la aplicación de las nuevas tecnologías en los contratos y en aspectos esenciales del Derecho de sociedades

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

#### BIBLIOGRAFÍA

**Derecho público y propiedad intelectual:** su protección en internet; Moisés Barrio Andrés Editorial Reus, 2017. ISBN 978-84-290-1952-0

#### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

DELITOS TECNOLÓGICOS Y CIBERDELINCUENCIA

#### DENOMINACIÓN EN INGLÉS

TECHNOLOGICAL CRIMES AND CYBERDELINQUENCY





<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>9</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2º</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
<b>DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS</b>					
		<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>	
<b>Teóricos</b>		<b>4.5</b>			
<b>Prácticos</b>		<b>4.5</b>			

<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>

<b>CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a. Introducción a la delincuencia informática</li><li>b. Tipos delictivos I. Fraudes en la red (Estafas en banca electrónica. Phishing, Fraude en medios de pago físico, Otros tipos de fraude en la red)</li><li>c. Tipos delictivos II (Daños informáticos, Propiedad intelectual, Difusión de contenidos ilícitos Otros ciberdelitos)</li></ul>

<b>OBSERVACIONES</b>

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias básicas y generales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos</li><li>• Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;</li><li>• Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos</li><li>• Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.</li><li>• Capacidad de trabajar en grupo.</li><li>• Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos</li></ul>



- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

**Competencias transversales**

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**Competencias específicas**

- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los delitos tecnológicos

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

**BIBLIOGRAFÍA**



- **Delitos informáticos;** Diego Fabio Piacenza; AR: Revista de Derecho Informático, ISSN-e 1681-5726, Nº. 127, 2009
- **Tecno amenazas;** Personal computer & internet, ISSN 2530-1039, Nº. 143, 2014

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
BLOCKCHAIN: SMART CONTRACTS Y CRIPTODIVISAS					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
ALTERNATIVE DISPUTE RESOLUTIONS					
CRÉDITOS ECTS:	3	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		1,5			
Prácticos		1,5			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
a. BlockChain b. Criptomonedas c. Smats Contract

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

**Competencias transversales**

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**Competencias específicas**

- Adquirir conocimientos generales sobre los aspectos legales de la BlockChain

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

**BIBLIOGRAFÍA**

- **Arbitraje comercial internacional online;** José Luis Borgoño Torrealba; Anuario español de derecho internacional, ISSN 0212-0747, Nº 23, 2007, págs. 247-278
- **Mecanismos alternativos de resolución de conflictos por medios electrónicos;** Rolando Joaquín Ortega Hernández; Tesis doctoral dirigida por Fernando Carbajo Cascón (dir. tes.). Universidad de Salamanca (2015).

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

THE NEW TECHNOLOGIES IN WORK RELATIONS

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>3</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2º</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	obligatorio
-----------------------	----------	---------------------	-----------	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>		<b>3</b>
<b>Prácticos</b>		<b>3</b>

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE****CONTENIDOS**



- a. Nuevas tecnologías y las causas de despido
- b. El control telemático de la asistencia al trabajo y la privacidad

**OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

**Competencias transversales**

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**Competencias específicas**

- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de las relaciones laborales en el ámbito de las nuevas tecnologías

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

**BIBLIOGRAFÍA**

- **Tecnologías de la información y la comunicación en las relaciones de trabajo:** nuevas dimensiones del conflicto jurídico coord. por Antonio Vicente Sempere Navarro; Carolina San Martín Mazzucconi (dir.) Eolas, 2014. ISBN 9788415603481

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO TECNOLÓGICO

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

ADMINISTRATION AND TECHNOLOGICAL GOVERNMENT

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>CUATRIMESTRE</b>	2º	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	obligatorio
-----------------------	---	---------------------	----	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>	3	
<b>Prácticos</b>	3	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**



--

**CONTENIDOS**

- a. Fundamentos y Principios de la transparencia y el acceso a la información
- b. Acceso a la información y acceso a archivos y documentos
- c. Límites del derecho de acceso a la información Protección, garantía y tutela del derecho de acceso a la información

**OBSERVACIONES**

--

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

**Competencias transversales**

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

**Competencias específicas**

- Adquirir conocimientos generales sobre el sistema de gobierno electrónico y ley de transparencia






#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

#### BIBLIOGRAFÍA

- **La administración electrónica y el gobierno abierto en la LRSAL;** Víctor Almonacid Lamelas; Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal, ISSN 0210-2161, Nº. 5, 2014 (Ejemplar dedicado a: Reforma Local), págs. 517-528
- **Ciudadanía, administración y transparencia. Del gobierno electrónico al gobierno abierto:** Un estudio sociopolítico de las webs de los ayuntamientos de la provincia de Alicante; María del Carmen Cano Sansano; Tesis doctoral dirigida por Juan A. Roche Cárcel (dir. tes.). Universitat d'Alacant - Universidad de Alicante (2016).

### 10.- Recursos Necesarios



--

<b>Localidad</b>		<hr/> <b>Fdo. Responsable del Centro Organizador</b>
<b>Fecha</b>		
<b>Firma</b>		



<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

# PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio en Rehabilitación del Paciente Neurológico: Técnicas de Valoración y Tratamiento por la Universidad de Almería
Traducción de la Denominación al Inglés
MASTERS DEGREE IN REHABILITATION OF THE NEUROLOGICAL PATIENT: VALUATION AND TREATMENT TECHNIQUES BY THE UNIVERSITY OF ALMERIA

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147249	1	2018/19	432	60	Master	Ciencias de la Salud

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Sagrario Pérez De La Cruz, Francisco Javier Pérez De La Cruz
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	spd205@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950214574

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
12	12

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
58,34%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
<p>- Información del módulo: información del programa, profesores, tutores, comentarios y avisos que cada uno de los docentes pueden dejar para los alumnos</p> <p>- Publicación de avisos por parte de profesores, tutores o responsables de módulo.</p> <p>Material docente necesario para poder seguir de manera adecuada las enseñanzas aportadas por el profesor a la hora de desarrollar el temario propuesto</p> <p>Espacio para «colgar» los materiales de trabajo: lecturas, documentos, cuestionarios, etc., a disposición del alumno.</p> <p>Foros para debatir o realizar ejercicios propuestos por los profesores.</p> <p>Directorio con información de los diversos participantes, tanto profesores como alumnos, accesibles de diferente modo desde la entrada como lo uno o como lo otro.</p> <p>Acceso a la biblioteca.</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>- Acceso a pruebas evaluativas</p>

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
160204	Facultad de Ciencias de la Salud



<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Tener el título de diplomado/da o graduado/da en Fisioterapia y/o Terapia Ocupacional

Procedimiento de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades teórico - prácticas</li> <li>- Asistencia y participación en sesiones presenciales.</li> <li>- Realización de pruebas objetivas.</li> <li>- Evaluación final presencial.</li> <li>- Participación en foros de discusión.</li> <li>- Valoración de trabajos.</li> <li>- Valoración global del TFM por tribunal (originalidad del proyecto, calidad del mismo, y defensa oral realizada).</li> <li>- Asistencia a tutorías del TFM</li> <li>- Evaluación informes/memoria</li> </ul> <p>(Dentro de cada módulo, el/los docente/s propondrán un sistema de evaluación acorde a los conocimientos y características de cada materia. Dichos criterios de evaluación serán conocidos por los alumnos el primer día de clase de ese módulo).</p>

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir unos fundamentos sólidos y actualizados en el campo de la rehabilitación neurológica en edad adulta (patología neurológica adquirida y/o degenerativa).</li> <li>- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para poder hacer una valoración personalizada del paciente neurológico de cara a realizar un diagnóstico fisioterapéutico que permita planificar un tratamiento a la medida del paciente.</li> <li>- Adquirir los conocimientos, habilidades, técnicas y procedimientos necesarios para el tratamiento de personas con enfermedades que afectan a su sistema nervioso, dando una visión interdisciplinaria, profundizada y actualizada.</li> <li>- Capacitar a Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales en el Concepto Bobath, para el tratamiento y manejo de pacientes neurológicos, en sus diferentes patologías.</li> <li>- Aprendizaje en la valoración y tratamiento de los problemas principales de las personas que tienen alteraciones del tono y movimiento, por una lesión en el Sistema Nervioso Central, o periférico, mejorando la optimización de las actividades de la vida diaria a través de la mejora del control postural y los movimientos selectivos por medio de la facilitación.</li> </ul>

Justificación de la conveniencia de su implantación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Master universitario en Rehabilitación del Paciente Neurológico se propone como respuesta a necesidades académicas, científicas y profesionales en el campo de la Fisioterapia neurológica. La formación que oferta el Master responde también a una necesidad social (por el porcentaje elevado de personas que presentan discapacidad de tipo neurológico adquirido y/o degenerativo), y a la exigencia del propio profesional fisioterapeuta que trabaja diariamente con personas con este tipo de afecciones. Se precisa de una constante actualización y profundización, que le permita obtener explicaciones para tantas cuestiones relevantes que la práctica profesional suscita y poder dar una respuesta rápida, adecuada y válida para resolver este tipo de patologías tan específicas y que precisan de un alto grado de especialización.</li> <li>- También es importante la implantación de este tipo de estudios para que el profesional pueda integrarse como fisioterapeuta- terapeuta ocupacional especializados en el tratamiento de enfermos neurológicos en un equipo multidisciplinar de neurorrehabilitación.</li> <li>- Promover y gestionar servicios de fisioterapia especializada en enfermos neurológicos.</li> <li>- Poder integrarse en la docencia para la formación de futuros profesionales de la fisioterapia aprovechando la potencia de los conocimientos adquiridos.</li> <li>- Formación de futuros investigadores que trabajen para el avance en tratamientos adecuados para estos pacientes y síntomas que presenten en cualquier momento de su evolución.</li> </ul>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Preinscripción</b>	Del día 15/05/2018 al día 29/06/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 04/07/2018 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 06/07/2018 al día 06/07/2018
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 11/07/2018
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 12/07/2018 al día 20/07/2018
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	El día 25/07/2018 a las 14.00h.



<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 17/09/2018 al día 31/05/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	Universidad de Almería- Madrid- ON Line	Del día 17/09/2018 al día 31/05/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Correo electrónico: spd205@ual.es (Sagrario Pérez de la Cruz, directora del máster)

Página Web

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Neuroanatomía y Neurofisiología avanzada	4	30	Sí	No	No
2	Control Motor y Teorías de la Neurorrehabilitación	2	15	Sí	No	No
3	Metodología de la investigación en Ciencias de Salud y búsqueda documental aplicada a la neurorrehabilitación	6	45	Sí	No	No
4	Evaluación y patología del paciente neurológico adulto	5	37,5	Sí	No	No
5	Concepto Bobath. Movimiento Normal y Curso Básico de reconocimiento de pacientes neurológicos en edad adulta.	18	135	Sí	No	No
6	Abordaje interdisciplinar de la patología neurológica adquirida y/ o degenerativa	7	52,5	Sí	No	No
7	Prácticas externas	6	45	Sí	No	No
8	Trabajo final de Máster	12	72	Sí	Sí	No



<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pérez de la Cruz	Sagrario	Mujer	No	17604	Prof. laboral indefinido	67,5	87
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina								
Sí	Jiménez Jiménez	Samuel	Varón	Sí	17605	Sin asignar	155	45
Doctor en Fisioterapia. Tutor Bobath IBITA								
Sí	Ramírez Martínez	Ivonne Fabiana	Mujer	Sí	17606	Sin asignar	30	0
Doctora en Fisioterapia. Doctora en Psicología. Profesora Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia)								
Sí	Pérez de la Cruz	Francisco Javier	Varón	Sí	17607	Sin asignar	25	20
Doctor Ingeniero Caminos, Canales y Puertos. Profesor Universidad Politécnica de Cartagena.								
Sí	Rabal Conesa	Carlos	Varón	Sí	17608	Sin asignar	37,5	0
Fisioterapeuta. MSH. Director del Centro Mediterráneo. Profesor de la Universidad Católica de Murcia (UCAM)								
Sí	Lozano Fernández	José María	Mujer	Sí	17609	Sin asignar	20	0
FISIOTERAPEUTA. Hospital Torrecárdenas (Almería)								
Sí	Álvarez Ortiz	Elena	Mujer	No	17610	PAS laboral fijo	5	0
Biblioteconomía y Documentación								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
7	7	100 %	0	0 %	2	28 %	5	71 %



<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

# RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
PRAC	Clases Prácticas	130	140	18200 €	140	18200 €
SEMI	Seminarios	5	140	700 €	140	700 €
ALINE	Actividades Docentes Online	210	20	4200 €	20	4200 €
TUTOR	Tutorías Generales	15	70	1050 €	70	1050 €
TFIN	Trabajo Final	72	100	7200 €	100	7200 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	60	100	6000 €	100	6000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	432	31350	31350
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	60	6000 €	6000 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	492	37350 €	37350 €



<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

## CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Ramírez Martínez Ivonne Fabiana	30
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Sagrario	15
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Álvarez Ortiz Elena	5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Francisco Javier	25
03	Tutorías Generales	TUTOR	Pérez de la Cruz Francisco Javier	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Rabal Conesa Carlos	37,5
05	Clases Prácticas	PRAC	Jiménez Jiménez Samuel	130
05	Seminarios	SEMI	Jiménez Jiménez Samuel	5
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Sagrario	37,5
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Sagrario	15
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Jiménez Jiménez Samuel	25
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Lozano Fernández José María	20
08	Trabajo Final	TFIN	Jiménez Jiménez Samuel	40
08	Trabajo Final	TFIN	Pérez de la Cruz Sagrario	32
Sin Módulo	Dirección	DIR	Pérez de la Cruz Francisco Javier	5
Sin Módulo	Dirección	DIR	Pérez de la Cruz Sagrario	55

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (24,19%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**





<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	31350 €	31350 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	6000 €	6000 €
<b>TOTAL</b>	<b>37350 €</b>	<b>37350 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	120 €	120 €
Alojamientos	100 €	100 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>220 €</b>	<b>220 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	72 €	72 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	2460 €	2460 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	3136,35 €	3136,35 €
Importe aula virtual	1000 €	1000 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>6668,35 €</b>	<b>6668,35 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>44238,35 €</b>	<b>44238,35 €</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	4920 €	4920 €
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>49158,35 €</b>	<b>49158,35 €</b>



<b>Código:</b>	147249
<b>Fecha:</b>	19/04/2018
<b>Hora:</b>	12:59:18

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	12 €	12 €
Matrícula 4100 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	49200 €	49200 €
<b>TOTAL</b>	<b>49200 €</b>	<b>49200 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>49200 €</b>	<b>49200 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41,65 €</b>	<b>41,65 €</b>

# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO: TÉCNICAS DE VALORACI**

**Edición**

**1**

### Solicitud de Implantación

*Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña* Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador

**El Director del Curso**

Firma

**Sagrario Pérez de la Cruz**

**Firma y Sello**

Fdo:

**Gabriel Aguilera Manrique**

Centro/Dpto: **Facultad de Ciencias de la Educación, Enferri**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

16/04/18  
JUNTA EXTRAORDINARIA  
DE FACULTAD

### Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Número del C.G.: **160204**

**Firma y Sello**

Fdo: El Responsable C.G.:

**Gabriel Aguilera Manrique**

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua

## 1.-Descripción del título de Master Propio

<b>DENOMINACIÓN</b>	
<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO: TÉCNICAS DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA</b>	
<b>Denominación en inglés</b>	
<b>MASTER'S DEGREE IN REHABILITATION OF THE NEUROLOGICAL PATIENT: VALUATION AND TREATMENT TECHNIQUES BY THE UNIVERSITY OF ALMERIA</b>	
<b>Especialidades/Itinerarios</b>	
TERAPIA Y REHABILITACIÓN	
<b>Ramas de conocimiento</b>	CIENCIAS DE LA SALUD

<b>RESPONSABLES DEL TÍTULO</b>			
<b>Unidad Académica Responsable</b>	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA.		
<b>Persona de contacto</b>	SAGRARIO PÉREZ DE LA CRUZ		
<b>Correo electrónico</b>	spd205@ual.es	<b>Teléfono</b>	950214574

<b>Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)</b>
<b>TIPO DE ENSEÑANZA:</b> SEMI-PRESENCIAL, compatible con la actividad profesional. Duración: de Septiembre a Mayo. <b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b> ESPAÑOL <b>CRÉDITOS TOTALES:</b> 60 CRÉDITOS <b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:</b> FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. <b>TOTAL DE LAS PLAZAS OFERTADAS:</b> 12 PLAZAS

<b>Entidades participantes</b>
NINGUNA

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

- El Master universitario en Rehabilitación del Paciente Neurológico se propone como respuesta a necesidades académicas, científicas y profesionales en el campo de la Fisioterapia neurológica. La formación que oferta el Master responde también a una necesidad social (por el porcentaje elevado de personas que presentan discapacidad de tipo neurológico adquirido y/o degenerativo), y a la exigencia del propio profesional fisioterapeuta que trabaja diariamente con personas con este tipo de afecciones. Se precisa de una constante actualización y profundización, que le permita obtener explicaciones para tantas cuestiones relevantes que la práctica profesional suscita y poder dar una respuesta rápida, adecuada y válida para resolver este tipo de patologías tan específicas y que precisan de un alto grado de especialización.
- También es importante la implantación de este tipo de estudios para que el profesional pueda integrarse como fisioterapeuta- terapeuta ocupacional especializados en el tratamiento de enfermos neurológicos en un equipo multidisciplinar de neurorrehabilitación.
- Promover y gestionar servicios de fisioterapia especializada en enfermos neurológicos.
- Poder integrarse en la docencia para la formación de futuros profesionales de la fisioterapia aprovechando la potencia de los conocimientos adquiridos.
- Formación de futuros investigadores que trabajen para el avance en tratamientos adecuados para estos pacientes y síntomas que presenten en cualquier momento de su evolución.

### 2.2 Antecedentes

La Fisioterapia Neurológica es considerada el conjunto de actuaciones terapéuticas destinadas a reducir la deficiencia, la limitación de la actividad y la restricción de la participación que padecen las personas como consecuencia de una enfermedad neurológica adquirida y/o degenerativa, y donde los profesionales involucrados en dicho ámbito tendrán como objetivo la reducción del grado de afectación funcional del paciente.

Como parte de la neurorrehabilitación, debe entenderse como un proceso educativo y dinámico, basado en la adaptación del individuo y su entorno al deterioro neurológico.

En los últimos años se han venido desarrollando importantes avances en este campo, al objeto de proporcionar al paciente neurológico los elementos clave de un adecuado programa de tratamiento, y es por ello que se justifica la necesidad de transferir este conocimiento a los profesionales interesados en dicho campo de actuación.



La evidencia científica parece apuntar a que las medidas terapéuticas adecuadas en neurorrehabilitación son aquellas que ofrecen abordajes orientados a la función y que proporcionan repetición, alcanzando una intensidad adecuada a lo largo del tiempo, a través de interfaces o métodos motivadores con un adecuado feedback de los resultados alcanzados. Por ello, los seminarios previstos en la presente formación de Máster Universitario contemplan abordar dichos aspectos desde una perspectiva clínica y las Ciencias de la salud basadas en la evidencia.

Este máster nace con la voluntad de formar profesionalmente a fisioterapeutas y/o terapeutas ocupacionales que quieran orientar su carrera profesional hacia la rehabilitación de personas que sufren enfermedades neurológicas, dando una visión interdisciplinar, profundizada y actualizada de los conocimientos, las habilidades técnicas y las competencias necesarias para la rehabilitación de estos pacientes.

### **2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)**

El Máster que se propone tiene como finalidad formar profesionales de la Fisioterapia que aseguren la conexión investigación-práctica, intervengan activamente y de manera útil en las diferentes etapas de los procesos de investigación científica y ofrezcan cuidados de excelencia en situaciones complejas. Pretende ofrecer al estudiante la adquisición de una formación avanzada orientada a la especialización en Fisioterapia Neurológica. Debido a ello, su enfoque promueve una práctica de calidad, actualizada, innovadora, basada en la evidencia y en el desarrollo del conocimiento. Así, el máster trata de profundizar en el desarrollo profesional de los fisioterapeutas y/o terapeutas ocupacionales incrementando sus capacidades investigadoras y promoviendo la formación en investigación en el área de conocimiento de la Neurología.

### **2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial**

La formación que oferta el Master responde también a una necesidad social, y a la exigencia del propio profesional fisioterapeuta y/o terapeuta ocupacional que trabaja diariamente con personas con afecciones neurológicas y que precisa de una constante actualización y profundización, que le permita obtener explicaciones para tantas cuestiones relevantes que la práctica profesional suscita.

El daño cerebral adquirido (DCA) es un problema de gran trascendencia personal, familiar y social. Se trata de una discapacidad en ascenso en nuestra sociedad cuyo origen se debe a lesiones cerebrales súbitas causadas por accidentes cerebrovasculares (ACV), traumatismos craneoencefálicos, anoxias cerebrales, tumores e infecciones cerebrales. El DCA comporta dimensiones complejas por:

- La diversidad de sus secuelas, con distintos grados de severidad en los planos físico, sensorial, neuropsicológico (cognitivo, conductual y emocional) y relacional, que suelen ser permanentes.
- La situación crítica y el compromiso en que sitúa al entorno familiar, en especial a las cuidadoras principales, por su irrupción súbita y la dependencia a largo plazo que puede generar.
- La actual escasez de servicios de rehabilitación especializada y apoyos sociales adecuados, o la desigualdad en el acceso a los mismos.



- A la exigencia de cooperación entre las Administraciones, los profesionales y el movimiento asociativo se añade un amplio desconocimiento de esta discapacidad y sus implicaciones, precisamente por su carácter emergente y mixto en las limitaciones funcionales que comporta.

El conocimiento público, el interés y la sensibilidad hacia el daño cerebral adquirido (DCA) y sus necesidades han aumentado de manera significativa en los años recientes, gracias a la realización de varios estudios que han profundizado en esta realidad y los problemas a ésta asociados.

La presentación y publicación en 2006 del Informe del Defensor del Pueblo "Daño cerebral sobrevenido en España: un acercamiento epidemiológico y sociosanitario", contribuyó a visibilizar esta discapacidad y a objetivar las carencias en el sistema de atención, que habían dado lugar a su iniciativa. Los distintos capítulos y en especial el conjunto de recomendaciones a las Administraciones han contribuido al debate y a la concepción de planes y recursos, tanto en el marco estatal como autonómico y local. Sin embargo sigue habiendo grandes diferencias en la atención al DCA entre unas regiones y otras.

En España, la reciente aportación de Díaz-Guzmán et al. (2012), sobre la tasa de ictus y accidentes isquémicos transitorios, a cargo del Grupo Español de Enfermedades Cerebrovasculares: el estudio IBERICTUS. La estimación de incidencia se basa en el registro de 5 hospitales en diferentes áreas geográficas (Lugo, Almería, Segovia, Talavera de la Reina y Mallorca), aplicando metodologías estandarizadas (con apoyo en la Clasificación Internacional las Enfermedades, novena revisión), diagnósticos verificados por un neurólogo y apoyados en técnicas de neuroimagen. El registro se llevó a cabo entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2006. Entre sus resultados cabe destacar:

- La incidencia anual general para todos los eventos cerebrovasculares fue de 187 por cada 100.000 habitantes [95% intervalo de confianza]. La incidencia para varones fue de 202; frente a 187 para las mujeres.
- Las tasas de incidencia claramente aumentaron con la edad en ambos sexos, con un pico en los 85 años y más edad.
- La mortalidad hospitalaria fue del 14%.
- En conclusión, se observa que la incidencia de accidente cerebrovascular y accidente cerebrovascular transitorio en España es moderada en comparación con otros países occidentales y europeos. Sin embargo, se espera que estas cifras cambien debido al progresivo envejecimiento de la población.

Por todo esto, se precisa de profesionales de salud que estén adiestrados en este tipo de población y patologías, para así poder dar una respuesta adecuada y certera a la hora de tratar los síntomas que dicho daño cerebral pueda ocasionar, tanto en el propio paciente como en su entorno más próximo.

## 2.5 Objetivos formativos

- Adquirir unos fundamentos sólidos y actualizados en el campo de las neurociencias.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para poder hacer una valoración personalizada del paciente neurológico de cara a realizar un diagnóstico fisioterapéutico que permita planificar un tratamiento a la medida del paciente.
- Adquirir los conocimientos, habilidades, técnicas y procedimientos necesarios para el tratamiento de personas con enfermedades que afectan a su sistema nervioso, dando una



visión interdisciplinaria, profundizada y actualizada.

- Capacitar a Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales en el Concepto Bobath, para el tratamiento y manejo de pacientes neurológicos, en sus diferentes patologías.
- El alumno aprenderá la valoración y tratamiento de los problemas principales de las personas que tienen alteraciones del tono y movimiento, por una lesión en el Sistema Nervioso Central, o periférico, mejorando la optimización de las actividades de la vida diaria a través de la mejora del control postural y los movimientos selectivos por medio de la facilitación.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.





### 3.-Competencias

#### 3.1. Competencias Básicas y Generales

##### Básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### Generales

- Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia Neurológica.
- Comprender los principios de la Biomecánica y la Electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la Fisioterapia Neurológica.
- Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente



neurológico.

- Identificar las estructuras anatómicas neurológicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia Neurológica.
- Conocer la fisiopatología de las enfermedades neurológicas, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia Neurológica. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.
- Tener la capacidad para la elaboración de un informe, su exposición y defensa en público de todos los contenidos derivados de las actividades formativas.

### **3.2. Competencias Transversales**



- Toma de decisiones.
- Resolución de problemas ante una patología neurológica.
- Capacidad de organización y planificación en la actuación ante un paciente neurológico.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
- Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
- Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.
- Trabajo en equipo en el seguimiento y aplicación del tratamiento de Fisioterapia Neurológica.
- Habilidades en las relaciones interpersonales con el paciente neurológico y su entorno.
- Razonamiento crítico.
- Adaptación a nuevas situaciones.(adaptarnos a la evolución del paciente)
- Aprendizaje autónomo.

### 3.3. Competencias Específicas

- Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia Neurológica en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud.
- Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la Fisioterapia Neurológica, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia Neurológica.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia Neurológica, además de las técnicas, conceptos y métodos empleados. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes



procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

- Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Comprender los principios ergonómicos y antropométricos en el paciente neurológico. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- Valorar al paciente con diagnóstico clínico previo, establecer los objetivos terapéuticos, diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia y ejecutarlo de manera coordinada así como, evaluar los resultados, todo ello atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia Neurológica.
- Tener la capacidad de realizar un diagnóstico y una asistencia fisioterapéutica, basado en la excelencia y en la evidencia científica, en patologías neurológicas.
- Tener la capacidad de identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico.

## 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

**Tener el título de diplomado/da o graduado/da en Fisioterapia o Terapia Ocupacional.**

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de universidades. Se establece, por tanto, un único sistema aplicable a quienes deseen iniciar cualquier Máster Universitario que se imparta en las Universidades Públicas Andaluzas, sin



perjuicio de las normas propias en relación con los procesos de matriculación o de permanencia que establezca cada universidad, o de los requisitos que exija el correspondiente plan de estudios.

A este planteamiento responden las normativas propias de las Universidades que participan en el presente título:

Conforme al artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, los requisitos de acceso a los másteres universitarios son los siguientes:

1. Estar en posesión del título de Grado o Diplomado en Fisioterapia.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanza de máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

En cuanto al procedimiento de gestión para el ingreso en los Másteres Universitarios de las Universidades Públicas de Andalucía y de acuerdo con la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, que lo aprueba y hace público para cada curso académico, éste es estructurado del siguiente modo:

#### **SOLICITUD DE PLAZAS:**

La solicitud de plaza se presentará relleno el oportuno formulario electrónico que se habilitará en la web de la Universidad de Almería en los respectivos plazos de entrega de solicitudes.

Durante la cumplimentación del citado formulario, el sistema informático le permitirá, en su caso, aportar en formato PDF aquella documentación que cada máster le requiera. En el supuesto de que finalmente obtenga plaza, deberá presentar en el respectivo centro donde realice la matrícula los documentos originales que permitan contrastar la veracidad de lo aportado al formulario.

#### **FASES DEL PROCEDIMIENTO Y CUPOS:**

El procediendo de admisión se divide en tres fases en las que la universidad puede repartir las plazas totales que se ofertan en el máster. Se contempla que la primera fase sea exclusivamente para estudiantes con título nacional o que esté habilitado por el Ministerio de Educación. Así pues se establece:

**MATRÍCULA O RESERVA DE PLAZA:** Cada fase de preinscripción tiene dos o tres adjudicaciones:

En la primera de cada una ella los solicitantes deberá seguir las siguientes instrucciones:

- Solicitantes que han sido admitidos en su primera petición: formalizarán la matrícula (o abonarán, en el caso de extranjeros, el correspondiente pago a cuenta de la matrícula) en el máster de que se trate dentro del plazo establecido con el



procedimiento que establezca la correspondiente universidad.

- Quienes no tengan asignada ninguna plaza, deberán esperar a figurar en las listas correspondientes a sus peticiones, y realizar matrícula en el momento en que resulten asignados en la lista definitiva.

En cualquier caso, el sistema informático le avisará al interesado cuando puede hacer matrícula o reserva de plaza.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que requiera cada Máster en el que desee ser admitido, de acuerdo con el artículo 17 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, a través de la página web habilitada al efecto por el sistema informático de la Universidad de Almería.

La Comisión Académica del máster será el órgano encargado de la revisión y publicación, cada curso académico, de los criterios específicos de admisión.

En el caso de que el número de plazas disponibles sea inferior al número de preinscritos, se establece los siguientes criterios de valoración:

**BAREMO MASTER EN FISIOTERAPIA NEUROLOGICA**

<b>I. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		<b>Puntuación máxima: 20</b>
1.1	<p>Titulación Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Imprescindible Diplomatura/Grado en Fisioterapia</li> <li>· Expediente académico de la Titulación Universitaria.</li> </ul> <p>Se valorará una única Titulación, la que en conjunto resulte más adecuada al perfil del itinerario solicitado: Calificación numérica media resultante aproximada a dos decimales dividida entre dos. En el caso de que no conste la calificación numérica en el expediente (A: 5; N: 7; S: 9; MH: 10).</p>	15 (max.)



1.2	Premios Fin de Carrera y otros Premios en la Formación Académica	2 (max.)
1.3	Cursos recibidos homologados por la Universidad, Sistema de Salud ó Colegio Profesional	3 (max.)
<b>II. ACTIVIDAD DOCENTE Y COMPETENCIA PEDAGÓGICA</b>		<b>Puntuación máxima: 30</b>
2.1	Docencia en Centro Universitario (5 puntos por año TC; en Tiempo parciales proporcional al número de créditos)	15 (max.)
2.2	Docencia en Centro oficial no universitarios (0,5 puntos por año; en Tiempo parciales proporcional al número de créditos)	3 (max.)
2.3	Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (0,5 por curso)	3 (max.)
2.4	Profesor con Venia Docente Ciencias de la Salud (0,25 por curso)	3 (max.)
2.5	Cursos universitarios impartidos, coordinados o dirigidos	2 (max.)
2.6	Coordinación y/o Participación en proyectos de mejora e innovación docente	2 (max.)
2.7	Formación para la actividad docente	2 (max.)
<b>III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>		<b>Puntuación máxima: 10</b>
3.1	Publicaciones	5 (max.)
3.2	Participación en Congresos: Ponencias, comunicaciones, Póster	2 (max.)
3.3	Participación en Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y contratos con empresas o con la Administración	2 (max.)
3.4	Otros	1 (max.)
<b>IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE</b>		<b>Puntuación máxima: 20</b>
4.1	Experiencia profesional (Valoración de apartados excluyente entre sí)	2 (por año)
4.2	Experiencia en puestos de trabajo en el área clínica/asistencial de Fisioterapia en Neurología	2 (por año)
<b>V. OTROS MÉRITOS</b>		<b>Puntuación máxima: 20</b>
5.1	Asistencia a Congresos Nacionales específicos	0,10 por asistencia



5.2	Asistencia a Congresos Internacionales específicos	0,20 por asistencia
5.3	Organización de Congresos Nacionales (Comité organizador)	0,20 por congreso
5.4	Organización de Congresos Internacionales (Comité organizador)	0,25 por congreso
5.5	Alumno Colaborador del área de conocimiento de Fisioterapia	1 (por año) hasta un máximo de 2
5.6	Alumno Colaborador de otras áreas de conocimiento de la titulación de Fisioterapia	0,5 (por año) hasta un máximo de 2
5.7	Gestión Universitaria	3 (max.)
5.8	Órganos académicos Unipersonales estatutarios o asimilados	1 (por año)
5.9	Participación en órganos colegiados	0,5 (por año)
<b>PUNTUACION TOTAL</b>		<b>Puntuación máxima: 100</b>

Una vez baremados todos los aspirantes por la Comisión Académica del Máster, se hará pública la relación de admitidos y excluidos con las puntuaciones obtenidas, contra la cual los interesados podrán dirigir reclamaciones al organismo pertinente en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación.

## 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos





Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el presente Reglamento en las fechas que específicamente se establezcan por la Universidad de Almería, bien de forma general, bien en cada curso académico.

La solicitud deberá presentarse en la Secretaría de la Facultad a la que se encuentre adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento y se acompañará de toda la documentación que acredite la tipología de la formación cursada, créditos obtenidos en la misma, contenidos y competencias adquiridas, y se advertirá de las materias/asignaturas para las que se solicita el correspondiente reconocimiento de créditos.

En el caso de reconocimiento por actividades laborales se deberán valorar las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación. Dichas funciones deberán tener un suficiente nivel de acreditación por el empleador y, en todo caso, se aportará, además, informe de vida laboral.

#### **Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.**

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad a la que esté adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento.

2. La Comisión estará integrada por los miembros permanentes y, en su caso, por los miembros no permanentes y los miembros consultivos.

a) Son miembros permanentes, el Decano (Decano adjunto, en su caso), el Vicedecano de la Titulación, el Secretario, y el Técnico de Secretaría Administrativa.

b) Son miembros no permanentes, el Director del Máster. La participación del Director del Máster, con capacidad de decisión, se producirá cuando la solicitud de convalidación afecte al Máster que dirige.

Son miembros consultivos, el Director de Departamento. El informe que realiza el Director de Departamento junto con los Profesores que estime conveniente consultar tendrá la consideración de informe técnico no vinculante.

#### **Efectos del reconocimiento de créditos.**

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del alumno especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de "reconocido", así como la calificación previamente obtenida en la materia/asignatura de la titulación de origen. En el caso de que el reconocimiento de créditos lo sea por varias asignaturas de origen, la calificación a otorgar en la Universidad de Almería será la calificación media ponderada de las calificaciones consideradas en función de los créditos de éstas.

En el caso de estudios de grado, las materias de formación básica superadas en origen que sean objeto de reconocimiento en su totalidad por las de formación básica en la Universidad de Almería, mantendrán la denominación de origen.

Una vez incorporadas al expediente académico, serán consideradas para la obtención de la calificación media del mismo a excepción de los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente del interesado a los efectos que señala el artículo 6.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

#### **Reglas de reconocimiento de créditos.**

Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado



anteriormente se considerarán como reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por las Comisiones Académicas de Título (CAT) de las distintas Facultades para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio.

De igual forma se establecerán reglas, respecto de las solicitudes de reconocimientos de créditos que sean denegadas.

**Reclamaciones sobre las resoluciones de reconocimiento de créditos.**

Contra la resolución de reconocimiento de créditos el alumno podrá presentar recurso ante el Rector de la Universidad de Almería.

**Proceso académico de transferencia.**

1. Se procederá a incluir en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los alumnos procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

2. La transferencia de créditos requiere la acreditación del expediente académico correspondiente y se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos.

**Reclamaciones sobre las resoluciones de transferencia de créditos.**

El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la transferencia de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá comunicarlo a la Secretaría correspondiente de la Facultad a la que se adscriba el título oficial.

## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

Lección magistral participativa

Prácticas en el aula

Estudio de casos

Seminario

Actividades iniciales

Búsqueda de documentación en Internet

Preparación y elaboración de trabajos en equipo

Estudio autónomo individual y en grupo.



Foro virtual
Tutorías presenciales y/o virtuales
Elaboración de informes
Tutoría y defensa del TFM
Elaboración memoria TFM

## 6.2. Metodologías docentes

<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Sesiones monográficas a lo largo del curso por Videoconferencia, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia</li></ul>

## 6.3. Sistemas de evaluación

Actividades teórico - prácticas
Asistencia y participación en sesiones presenciales.
Realización de pruebas objetivas.
Evaluación final presencial.
Participación en foros de discusión.
Valoración de trabajos.
Valoración global del TFM por tribunal (originalidad del proyecto, calidad del mismo, y defensa oral realizada).
Asistencia a tutorías del TFM
Evaluación informes/memoria



## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	14		
Obligatorias	34		
Optativas	-		
Prácticas externas	-		
Trabajo de fin de Grado / Máster	12		
<b>Total</b>	<b>60</b>		

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*

## 8.-Estructura del Título.

*Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.*

El Máster planteado se estructura en 2 cuatrimestres, de 30 ECTS cada uno. En el primer cuatrimestre se impartirán 3 módulos con materias básicas/ obligatorias:

- Neuroanatomía y neurofisiología avanzada (4 créditos)
- Control motor y teorías de la neurorrehabilitación (2 créditos)
- Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud y búsqueda documental aplicada a la neurorrehabilitación (8 créditos)



- Evaluación y patología del paciente neurológico adulto (5 créditos)

En el segundo cuatrimestre se impartirán tres módulos obligatorios:

- Concepto Bobath. Movimiento Normal y curso básico de reconocimiento y tratamiento del paciente neurológico adulto (21 créditos)
- Abordaje interdisciplinar de la patología neurológica adquirida y/o degenerativa (8 créditos)
- Trabajo final de Máster (12 créditos)

La materia "Concepto Bobath. Movimiento Normal y curso básico de reconocimiento y tratamiento del paciente neurológico adulto" será impartido entre el primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre, para poder repartir el número total de créditos a lo largo del curso.

Los estudiantes se sumarán a las líneas de investigación planteadas, pudiendo desarrollar dos modalidades de Trabajo Fin de Máster, ensayo clínico o revisión bibliográfica o meta-análisis. El Trabajo Fin de Máster se desarrollará de manera individual. Al estudiante se le asignará un tutor de entre los profesores del máster, en virtud de la línea de investigación elegida por el estudiante.

El estudiante o estudiantes presentarán su Trabajo Fin de Máster, con la aprobación previa de su tutor. Los coordinadores del Trabajo Fin de Máster realizarán una valoración del mismo que supondrá el 60 % de la nota final de esta materia. Por último el estudiante tendrá que defender su trabajo en una exposición pública frente a un tribunal que estará formado por al menos 3 Profesores del Máster Universitario. Dicho tribunal emitirá una nota que tendrá el peso del 40 % de la nota final.

## 9.- Descripción del Título

*Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA AVANZADA					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
NEUROANATOMY AND ADVANCED NEUROPHYSIOLOGY					
CRÉDITOS	4 CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	1 <sup>ER</sup>	CARÁCTER	BÁSICA/



<b>ECTS:</b>			CUATRIMESTRE	(Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIA
<b>DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS</b>					
			<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>
<b>Teóricos</b>					3.5
<b>Prácticos</b>					0.5

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A 1 Describir e identificar los condicionantes que hacen posible un desarrollo normal del sistema nervioso.

R.A. 2 Comprender y razonar el funcionamiento del sistema músculo- esquelético unido al sistema nervioso.

R.A. 3 Describir e identificar los condicionantes que hacen posible un correcto funcionamiento del cuerpo humano

R.A. 4 Reconocer y señalar qué estructuras pueden estar afectadas, observando las estructuras dañadas o alteradas.

R.A.5 Desarrollar la capacidad de enlazar la estructura anatómica con su funcionalidad.

### CONTENIDOS

- Embriología: Fases del desarrollo intrauterino del sistema nervioso.
- Desarrollo, división anatómica y funcional del sistema nervioso.
- Origen de las células nerviosas, morfología y actividad.
- Uniones neuro-musculares.
- Células de la neuroglia y la orientación de la migración celular. Errores de migración y malformaciones.
- Neurotransmisores y neuromoduladores.
- Sistema somatosensorial: neuroanatomía funcional de la motricidad.
- Alteraciones de la motoneurona superior e inferior.
- Regulación del dolor. Sistema termoalgésico.
- Organización jerárquica y paralela: médula espinal, tronco encefálico y corteza cerebral.
- Tronco encefálico y la modulación de las neuronas motoras de la médula espinal. Formación reticular.
- Neuroanatomía funcional de la sensibilidad.
- Formación reticular.
- Sistema límbico, sistema nervioso autónomo y el control del tono muscular.
- Cerebelo.
- Patologías derivadas de ganglios de la base.
- Sistema nervioso simpático y parasimpático.
- Neurotransmisores, sus efectos, sus disturbios y acción medicamentosa.
- Localización de las funciones cognitivas y afectivas superiores.



- Asimetrías hemisféricas y sus capacidades.

**OBSERVACIONES**

Ninguna

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

C.B.1 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.

C.B.2 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica en pacientes con afecciones neurológicas

C.B.3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

C.B.4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

**Competencias transversales**

No existen datos

**Competencias específicas**

C.E.1 Afianzar los conocimientos de la evolución de los conceptos específicos desde la gametogénesis hasta la formación del Sistema Nervioso

C.E.2 Profundizar en la importancia de la relación existente entre la morfología y la función de los diferentes sistemas orgánicos integrantes del sistema nervioso

C.E.3 Incrementar los conocimientos de la fisiopatología del sistema nervioso, de los pacientes neurológicos

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Lección magistral participativa

Búsqueda de documentación en internet



Preparación y elaboración de trabajos individuales/ grupales
Estudio autónomo individual
Foro virtual
Tutorías

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Sesiones monográficas a lo largo del curso por Videoconferencia, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Actividades teórico- prácticas: 20%
Asistencia y participación en foros: 10%
Realización de pruebas objetivas escritas (examen): 70%

### BIBLIOGRAFÍA

<ul style="list-style-type: none"><li>- Drake RL, Mitchell AWM, Vogl AW. Gray. Anatomía para estudiantes. Elsevier. 2015</li><li>- Juan Antonio Suárez Quintanilla, Ignacio Iturrieta Zuazo, Ana Isabel Rodríguez Pérez and Francisco Javier García Esteo. Anatomía humana para estudiantes de Ciencias de la Salud. Elsevier. 2017.</li><li>- Snell, R.S. Neuroanatomía Clínica. Madrid: Editorial Médica Panamericana. 2003.</li><li>- Bear, M.F.; Connors, B.W. y Paradiso, M.A. Neurociencia. Explorando el cerebro. Barcelona: Masson. 1998.</li></ul>
---

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO





<b>CONTROL MOTOR Y TEORÍAS DE LA NEURORREHABILITACIÓN</b>					
<b>DENOMINACIÓN EN INGLÉS</b>					
MOTOR CONTROL AND NEUROREHABILITATION THEORIES					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	2 CRÉDITOS	<b>CUATRIMESTRE</b>	1 <sup>ER</sup> CUATRIMESTRE	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	BÁSICA/ OBLIGATORIA
<b>DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS</b>					
	<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>		
<b>Teóricos</b>			2		
<b>Prácticos</b>			-		

<b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
<p>R.A.1. Describir las bases neurofisiológicas del control motor y neuro-rehabilitación. Aprendizaje, recuperación y rehabilitación de la función motriz: formas y técnicas de aprendizaje, aplicaciones, recuperación y compensación motora.</p> <p>R.A.2 Describir las deficiencias neurológicas y del control muscular, del sistema motor, sistema sensorial, sistema de equilibrio y de percepción. Dominar la clínica de la movilidad anormal</p> <p>R.A.3 Comprender el concepto de control postural (posición, bipedestación) y su desarrollo. Comprender el concepto de control postural y envejecimiento. Comprender las aplicaciones clínicas del control postural.</p> <p>R.A.4 Describir e identificar los modelos del control de la movilidad normal, desarrollo de la locomoción, locomoción y envejecimiento</p> <p>R.A.5 Explicar los conceptos teóricos fundamentales de la Teoría de la Integración Sensorial y la relación entre desempeño ocupacional y los déficits en el proceso de la integración sensorial.</p> <p>R.A.6 Describir y aplicar tratamientos desde la Teoría de la Integración Sensorial en todas las restricciones en la participación y dificultades en el desempeño ocupacional del individuo ocasionadas por los déficits en el proceso de la integración sensorial, en los distintos ámbitos institucional, domiciliario y educativo.</p> <p>R.A.7 El alumno será capaz de diferenciar la localización hemisférica así como los principales trastornos cognitivos</p> <p>R.A. 8 El alumno será capaz de describir e identificar las estructuras, procesos y representaciones mediante los cuales las personas perciben, aprenden, piensan y recuerdan la información.</p>

## CONTENIDOS



- Neurodesarrollo: factores implicados en el control postural
- Procesos motores, sensoriales, anticipación y adaptación. Aspectos cognitivos
- Control postural
- Neuroplasticidad
- Aprendizaje motor: teorías del control motor
- Biomecánica de la marcha normal y patológica
- Biomecánica del miembro superior y mano.

**OBSERVACIONES**

Ninguna

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

C.G.1 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.

C.G.2 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica en pacientes con afecciones neurológicas.

C.G.3 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

C.G.4 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

C.G.5 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

C.G.6 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

**Competencias transversales**

No existen datos

**Competencias específicas**

C.E.1 Interpretar, evaluar y sintetizar información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento neurorrehabilitador

C.E.2 Aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención en neurorrehabilitación, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Lección magistral participativa
Búsqueda de documentación en internet
Preparación y elaboración de trabajos individuales/ grupales
Estudio autónomo individual
Foro virtual
Tutorías

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Sesiones monográficas a lo largo del curso por Videoconferencia, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Actividades teórico- prácticas: 20%
Asistencia y participación en foros: 10%
Realización de pruebas objetivas escritas (examen): 70%

**BIBLIOGRAFÍA**

- Shumway-Cook A, Wollacott M.H. Motor Control: Theory and practical applications  
Lippincott Williams and Wilkins, (2000)
- Shumway-Cook A, Woollacott M.H. Motor Control: Translating Research into Clinical Practice  
Lippincott Williams & Wilkins, (2007)



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BÚSQUEDA DOCUMENTAL APLICADA A LA NEURORREHABILITACIÓN</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
METHODODOGY OF RESEARCH IN HEALTH SCIENCES AND DOCUMENTARY SEARCH APPLIED TO NEURAL REHABILITATION					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	8 CRÉDITOS	<b>CUATRIMESTRE</b>	1 <sup>ER</sup> CUATRIMESTRE	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	BÁSICA/ OBLIGATORIA
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>				6	
<b>Prácticos</b>				2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
R.A.1 Demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia
R.A.2 Trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal
R.A.3 Aplicar el proceso de investigación al servicio y a las actividades
R.A.4 Valorar la necesidad de aplicar el proceso de investigación para establecer eficacia clínica
R.A.5 Recurrir a la investigación en la práctica y establecer la evidencia en la cual se basa la práctica profesional
R.A.6 Usar la experiencia, la investigación y el conocimiento y habilidades profesionales para mejorar el desarrollo de la práctica individual y general
R.A.7 El alumno deberá aplicar Nuevas Tecnologías de información dentro del contexto de la Terapia Ocupacional/Fisioterapia
R.A.8 Acceso y manejo de las principales bases de datos, buscadores, portales sanitarios, guías clínicas, protocolos y otros recursos de información de calidad como fuentes de conocimiento para la toma de decisiones profesionales, la investigación y la docencia.
R.A.9 Reflexión, análisis y opinión informada sobre la autonomía y derechos de información del ciudadano. El alumno asumirá al menos, dos roles, perfil paciente y perfil profesional. También se pretende formación actitudinal y práctica basada en el respeto y salvaguarda de los derechos de autonomía y de información con carácter finalista. Esta formación podría ser tomada como referencia o modelo en la promoción del respeto a los derechos del paciente.
R.A.10 Manejar directorios y enlaces de asociaciones de pacientes, organismos sociales, discapacidad, dependencia y páginas de salud. Así como los principales diccionarios, enciclopedias y tesauros online que hacen que la información dirigida al ciudadano esté disponible en lenguaje llano y asequible. El alumno asumirá al menos, dos roles, perfil paciente y perfil profesional.
R.A.11 Elaborar hojas y folletos para la promoción de la salud e incorporarlas en formato hipertexto o



hipermedia al curso del aula virtual. Plantear charlas formativas para pacientes y familiares. Participar en la dramatización de problemas y situaciones. Manejar herramientas de difusión de la información.

### CONTENIDOS

- Peculiaridades de la Fisioterapia en la investigación en Ciencias de la Salud
- Fisioterapia basada en la evidencia
- Estudios cuantitativos y cualitativos en Ciencias de la Salud
- Estadística descriptiva e inferencial
- Gestión de bases de datos. SSPS.
- Publicaciones científicas: bases de datos y técnicas de búsqueda
- Comunicación científica escrita y oral. Elaboración de un documento científico.
- Bioética de la investigación clínica y la relación profesional- paciente.

### OBSERVACIONES

Ninguna

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

C.B.1 Aprender a trabajar en un equipo interdisciplinar de patología neurológica

C.B.2 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.

C.B.3 Aprendizaje de las TIC y las nuevas tecnologías

C.B.4 Demostrar capacidad de organización y planificación, sabiendo gestionar la información.

C.B.5 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

C.B.6 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

C.B.7 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

C.B.8 Conocer los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.

#### Competencias transversales

C.T. 1 Toma de decisiones.

C.T.2 Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

C.T.3 Razonamiento crítico

C.T.4 Aprendizaje autónomo

#### Competencias específicas

C.E.1 Adquirir conocimientos avanzados en cuanto al uso de la imagen digital a nivel de neurología y la creación de posters para comunicaciones científicas en el ámbito de la neurorrehabilitación



C.E.2 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.

C.E.3 Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información en neurorrehabilitación

C.E.4 Realizar búsquedas bibliográficas y acceder a fuentes documentales, para conseguir la literatura necesaria y dar solución a casos y a planteamiento de hipótesis

C.E.5 Tener la capacidad de identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico- prácticas

Tutorías virtuales

Actividad en plataforma virtual

Estudio individual

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje centrado en el alumno desde una perspectiva constructiva de cambio. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Clase magistral con apoyo iconográfico TIC, y/o con medios audiovisuales. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar con apoyo de las TIC y/o con medios audiovisuales. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio del alumnado. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual, y las clases podrían realizarse, si es necesario a través de la plataforma virtual o conexión en línea.

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Asistencia y participación en las sesiones presenciales (aula, taller/ laboratorio/seminarios). Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace (10%)

Acceso y participación en plataforma virtual (10%)

Actividades de aprendizaje colaborativo (30%)

Evaluación continua: trabajo individual (50%)

### BIBLIOGRAFÍA



- García, J. - Jiménez, F. - Arnaud, M. - Ramírez, Y. - Lino, L. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud.
- García JA. Metodología de la Investigación en ciencias de la Salud. MCGRAW-HILL. 2014.
- Stanton Glantz . Bioestadística (6ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana . 2006

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>EVALUACIÓN Y PATOLOGÍA DEL PACIENTE NEUROLÓGICO ADULTO</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
EVALUATION AND PATHOLOGY OF THE NEUROLOGICAL PATIENT ADULT					
CRÉDITOS ECTS:	5 CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	1 <sup>ER</sup> CUATRIMESTRE	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIO
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		-		3	
<b>Prácticos</b>		-		2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
R.A.1 Conocer la sintomatología de cada una de las patologías neurológicas más conocidas y con mayor incidencia que pueden afectar a un paciente adulto.
R.A.2 Aplicar sistemas de evaluación y conocer los diferentes tratamientos médico- quirúrgicos que se emplean en la actualidad para patologías ocasionadas por las afecciones de origen neurológico, en los distintos ámbitos institucional, domiciliario y laboral.
R.A.3 Responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
R.A.4 Responder a las necesidades del paciente con patología de origen neurológico, evaluando, planificando y desarrollando programas individualizados.
R.A.5 Construir una relación/colaboración terapéutica como base del proceso de intervención con los pacientes con patología neurológica adquirida.
R.A.6 Aplicar los diversos métodos específicos incluidos en esta materia, en los tratamientos patología neurológica.
R.A.7 Aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

CONTENIDOS
<b>EVALUACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO ADULTO:</b>
- Escalas de valoración utilizadas en patología neurológica central y periférica
<b>PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS ADQUIRIDAS Y/O DEGENERATIVAS:</b>
- Ictus/ accidente cerebro-vascular. Fase aguda y crónica.
- Traumatismos cráneo- encefálicos (TCE)



- Lesión medular
- Esclerosis múltiple
- Síndromes atáxicos
- Síndromes parkinsonianos
- Demencias y otros tipos de alteraciones degenerativas del sistema nervioso
- Patologías del Sistema Nervioso Periférico (SNP)
- Tumores del Sistema Nervioso Central (SNC)

**OBSERVACIONES**

Ninguna

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

C.G.1 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica en pacientes con afecciones neurológicas.

C.G.2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

C.G.3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

C.G.4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

**Competencias transversales**

No existen datos

**Competencias específicas**

C.E.1 Interpretar, evaluar y sintetizar información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento neurorrehabilitador.

C.E.2 Comprender y saber las indicaciones de las principales técnicas y procedimientos médico-quirúrgicos en las patologías del sistema nervioso.

C.E.3 Realizar valoraciones específicas y sistemáticas para aquellas patologías más prevalentes en la Neurología del adulto.

C.E.4 Responder a las necesidades del paciente con patología neurológica relacionada con el adulto (adquirida y/o degenerativa), evaluando, planificando y desarrollando programas individualizados y una asistencia integral.

C.E.5 Aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención en neurorrehabilitación, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.





--

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral
Estudio de casos
Seminarios
Preparación y elaboración de trabajos en equipo
Estudio autónomo individual
Tutorías

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos a través del campus virtual
Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Prueba escrita para la evaluación del alumno

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación final escrita (60%)
Participación en foro virtual (20%)
Elaboración trabajo individual y/o grupal (20%)

### BIBLIOGRAFÍA

- Nara, Isao. Fisioterapia en accidentes cerebro-vasculares. Ed. Ibersaf. 2003.
- Meliá, J - Valls, M. Fisioterapia en las lesiones del sistema nervioso periférico. Ed Síntesis. 2003.
- Butler, D. Movilización del sistema nervioso. Ed Paidotribo. 2002.
- Adams & Victors. Principles of neurology. Ed. McGraw Hill Médica. 10ª ed. 2014.
- Pascual Gómez J. Tratado de neurología médica. Ed. Ars Médica, 2009.
- García FJ. Evaluación clínica y tratamiento de la espasticidad. Ed. Médica Panamericana, 2009.
- Stokes m. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. 2ª ed. Barcelona: Elsevier, 2006.
- Bach JR. Management of patients with neuromuscular diseases. 1ª ed. Hanley & Belfus. 2003.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>CONCEPTO BOBATH. MOVIMIENTO NORMAL Y CURSO BÁSICO DE RECONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DE PACEINTES NEUROLÓGICO ADULTO.</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
BOBATH CONCEPT. NORMAL MOVEMENT AND BASIC COURSE OF RECOGNITION AND TREATMENT OF ADULTHOUS NEUROLOGICAL PATIENTS.					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	21 CRÉDITOS	<b>CUATRIMESTRE</b>	1º Y 2º CUATRIMESTRE	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIO
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		3		-	
<b>Prácticos</b>		18		-	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
R.A.1 Realizar las valoraciones al paciente con diagnóstico clínico previo, establecer los objetivos terapéuticos
R.A.2. Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia y ejecutarlo de manera coordinada así como, evaluar los resultados, todo ello atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia Neurológica.
R.A.3 Realizar un diagnóstico y una asistencia fisioterapéutica, basado en la excelencia y en la evidencia científica, en patologías neurológicas.
R.A.4 Identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico.
R.A.5 Tomar decisiones.
R.A.6 Resolver problemas ante una patología neurológica.
R.A.7 Organizar y planificar la actuación ante un paciente neurológico.
R.A.8 Analizar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
R.A.9 Gestionar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

CONTENIDOS
------------



- Historia del concepto Bobath. Introducción.
- Principios terapéuticos del concepto Bobath.
- Facilitación.
- Planificación de la terapia
- Demostración de tratamiento según el concepto Bobath
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad de la Salud (CIF)

**OBSERVACIONES**

Ninguna

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

C.B.1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

C.B.2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

C.B.3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**Competencias transversales**

C.T.1 Toma de decisiones

C.T.2 Resolución de problemas ante una patología neurológica

C.T.3 Capacidad de organización y planificación en la actuación ante un paciente neurológico

C.T.4 Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

C.T.5 Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica

C.T.6 Razonamiento crítico

**Competencias específicas**

C.E.1 Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la Fisioterapia Neurológica, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

C.E.2 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia Neurológica.

C.E.3 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia Neurológica, además de las técnicas, conceptos y métodos empleados. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

C.E.4 Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más



apropiado en los diferentes procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

C.E.5 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

C.E.6 Valorar al paciente con diagnóstico clínico previo, establecer los objetivos terapéuticos, diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia y ejecutarlo de manera coordinada así como, evaluar los resultados, todo ello atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia Neurológica.

C.E.7 Tener la capacidad de realizar un diagnóstico y una asistencia fisioterapéutica, basado en la excelencia y en la evidencia científica, en patologías neurológicas.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico- prácticas

Tutorías (presencial y/o virtual)

Estudio individual

Evaluación

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral con apoyo iconográfico TIC, y/o con medios audiovisuales. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC y/o con medios audiovisuales. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio del alumnado.

Clase Práctica de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno, en la que el profesor realizará clases demostrativas, para que posteriormente el alumno, asumiendo el rol de fisioterapeuta, aplique las técnicas aprendidas a uno de sus compañeros, que asumirá el rol de paciente.

Clase teórico práctica. En la que el docente realizará demostraciones de las técnicas aprendidas, en pacientes reales

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Asistencia y participación en las sesiones presenciales (aula, taller/ laboratorio/seminarios). Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que se haga a lo largo del desarrollo de la materia. (80%)

Examen escrito (20%)

### BIBLIOGRAFÍA

- Bobath B. Hemiplejía del adulto: evaluación y tratamiento.. Editorial Médica- Panamericana. 1993.
- Paeth B.. Experiencias en el Concepto Bobath: fundamentos, tratamiento y casos. Editorial Médica- Panamericana. 2006
- Bisbe- Santoyo- Segarra. Fisioterapia en Neurología. Procedimientos para restablecer la capacidad funcional.. Editorial Médica- Panamericana. 2012.



- Cano de la Cuerda- Collado Vázquez. Neurorehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento.. Editorial Médica Panamericana. 2012.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
ABORDAJE INTERDISCIPLINAR DE LA PATOLOGÍA NEUROLÓGICA ADQUIRIDA Y/O DEGENERATIVA					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
INTERDISCIPLINARY APPROACH OF ACQUIRED AND/ OR DEGENERATIVE NEUROLOGICAL PATHOLOGY					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	8 CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIA
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
<b>Teóricos</b>	1		4		
<b>Prácticos</b>	3		-		

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R.A.1 Tomar decisiones.
- R.A.2 Resolver problemas ante una patología neurológica.
- R.A.3 Organizar y planificar la actuación ante un paciente neurológico.
- R.A.4 Analizar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
- R.A.5 Gestionar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

### CONTENIDOS

- Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo.
- Facilitación Neuromuscular Propioceptiva.
- Terapia acuática en el paciente neurológico.
- Técnica de regulación orofacial. Método Castillo Morales.
- Terapia por restricción del movimiento del lado sano, aprendizaje motor orientado a tareas y la terapia en espejo.
- Técnicas de vendaje neuromuscular y punción seca en el paciente neurológico.



- Fisioterapia respiratoria en el paciente neurológico.
- Nuevas tecnologías en neurorrehabilitación.
- Elementos de apoyo desde la Terapia Ocupacional.

### OBSERVACIONES

Ninguna

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

C.B.1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

C.B.2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

#### Competencias transversales

C.T.1 Toma de decisiones.

C.T.2 Resolución de problemas ante una patología neurológica.

C.T.3 Capacidad de organización y planificación en la actuación ante un paciente neurológico.

C.T.4 Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

C.T.5 Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

C.T.6 Razonamiento crítico.

#### Competencias específicas

C.E.1 Profundizar en el conocimiento y la aplicación de los principales modelos de intervención terapéutica dirigidos a la recupera la función sensitivo-motriz y el control motor en el paciente neurológico adulto.

C.E.2 Profundizar en el uso der diferentes productos de apoyo dirigidos a optimar la funcionalidad de la persona.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teórico- prácticas

Tutorías (presencial y/o virtual)

Estudio individual

Evaluación

Visitas a centros/ empresas

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clase magistral con apoyo iconográfico TIC, y/o con medios audiovisuales. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC y/o con medios audiovisuales. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio del alumnado.

Clase Práctica de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno, en la que el profesor realizará clases demostrativas, para que posteriormente el alumno, asumiendo el rol de fisioterapeuta, aplique las técnicas aprendidas a uno de sus compañeros, que asumirá el rol de paciente.

Clase teórico práctica. En la que el docente realizará demostraciones de las técnicas aprendidas, en pacientes reales.

Visita a centros que específicamente se dedican a las ayudas técnicas o elementos de apoyo para ayuda a pacientes y profesionales que trabajan con pacientes neurológicos adultos.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Asistencia actividades presenciales propuestas (50%)

Evaluación final escrita (30%)

Elaboración trabajo individual y/o grupal (20%)

**BIBLIOGRAFÍA**

- Ernst E. A review of stroke rehabilitation and physiotherapy. Stroke 1990;21:1081-5.
- Mirallas Martínez JA. Avances en la Rehabilitación del paciente con enfermedad cerebrovascular. Rehabilitación 2004; 38: 78-85.
- Bernabeu M., Roig T. La rehabilitación del traumatismo craneoencefálico: Un enfoque interdisciplinar. Ed. Fundació Institut Guttmann, Institut Universitari UMB. Barcelona



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
TRABAJO FINAL DE MÁSTER					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
FINAL MASTER WORK					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	12 CRÉDITOS	<b>CUATRIMESTRE</b>	2º CUATRIMESTRE	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIO
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		3		9	
<b>Prácticos</b>		-		-	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
R.A.1 Comprender y adaptar los conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
R.A.2 Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
R.A.3 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
R.A.4 Aprovechar los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.
R.A.5 Elaboración un informe, exponer y defender en público, los contenidos derivados de las actividades formativas.
R.A.6 Aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de





crecimiento y desarrollo.

R.A.7 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

### CONTENIDOS

Desarrollo, presentación y defensa pública ante la comisión evaluadora de un Trabajo Científico de Fin de Máster, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas a lo largo de toda la Titulación de Máster

### OBSERVACIONES

Haber superado el resto de materias del Máster

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

C.B.1 Conocer los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.

C.B.2 Tener la capacidad para la elaboración de un informe, su exposición y defensa en público de todos los contenidos derivados de las actividades formativas.

C.B.3 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

C.B.4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

C.B.5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

#### Competencias transversales

C.T.1 Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica

C.T.2 Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.

#### Competencias específicas



C.E.1 Tener la capacidad de identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tutorías (presencial y/o virtual)

Actividad en plataforma virtual

Estudio

Evaluación

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Elaborar y defender públicamente un trabajo final para obtener la acreditación correspondiente. El trabajo, consecuencia directa de lo que se ha aprendido a lo largo de los cursos del Máster, es la redacción por escrito de un proyecto compuesto por un conjunto de explicaciones, teorías, ideas, razonamientos y apreciaciones sobre una temática concreta escogida entre tutor/a y estudiante. Deberá ser supervisado por un profesor o una profesora tutores que velarán por su progresión y por su nivel de calidad; sin embargo el Trabajo es responsabilidad única del futuro aspirante a Máster

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Memoria de trabajo final de Máster (60%)

Exposición y defensa del trabajo final de Máster (40%)

### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Cáceres R. Estadística Aplicada a las Ciencias de La Salud
- Martos García R. Manual Básico De Iniciación A La Metodología De Investigación en Ciencias de la Salud.
- Macchi RL. Introducción A La Estadística En Ciencias De La Salud (2ª Ed.)
- Polgar S. Introducción A La Investigación En Ciencias De La Salud 6 Ed.

## 10.- Recursos Necesarios

El presente MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO: TÉCNICAS DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA necesita de recursos y servicios consistentes en aulas habilitadas para el desarrollo adecuado de la docencia y que permitan lograr los mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.

Los recursos materiales y servicios que dispone actualmente la Universidad de Almería son adecuados y suficientes para que el alumnado adquiera las competencias que pretende este máster. Como principales



infraestructuras para la formación y la investigación, y que pueden ser empleadas son aquellas que se refiere en los distintos espacios y equipamientos existentes en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y que se presentan a continuación:

### **Edificio de Ciencias de la Salud**

La actual Facultad de Ciencias de la Salud está situada en el Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, carretera de Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. Da cabida a dos titulaciones completas (Graduado en Enfermería y Graduado en Fisioterapia) por lo que parte de las instalaciones son compartidas. Este Edificio de Ciencias de la Salud de la UAL cuenta con accesibilidad universal

La correcta gestión de los recursos materiales y espacios del Edificio de Ciencias de la Salud de la UAL se convierte en una necesidad que incide directamente en su calidad. Actualmente la Facultad de Ciencias de la Salud tiene una eficiente y eficaz gestión de dichos recursos.

La gestión de los espacios para la docencia es competencia del Centro, así, cada año y antes del comienzo del curso académico, se planifica la utilización de espacios. La información para esta planificación de los espacios, será obtenida de los horarios de pregrado así como de las programaciones de laboratorios Teórico-Prácticos que las distintas materias aporten.

La política de la Universidad de Almería contempla dotar a todos sus centros de acceso a Internet mediante Wifi, por ello, la Facultad cuenta con wifi en todo el recinto. Todos los despachos del Centro cuentan con conexión a red a través de ordenador personal y acceso a todos los servicios del Servicio Central de Informática, Bases de datos contratadas por la Biblioteca de la Universidad, correo electrónico, WWW, Campus Virtual, etc.

Todos los espacios docentes, junto con los laboratorios de Fisioterapia, disponen de ordenador conectado a la red, sistema de proyección a través de video proyector, retroproyector y pizarra. Todas las aulas cuentan con micrófono inalámbrico y amplificador de sonido. Todos los espacios conectados a la red disponen de acceso a las bases de datos contratadas por la biblioteca de la Universidad, Campus Virtual, WWW, etc.

Los laboratorios docentes de Fisioterapia disponen del material suficiente para cubrir el aprendizaje de habilidades por nuestro alumnado, entre otros:

- Camillas hidráulicas, cuñas posturales, cojines faciales, cojines de masoterapia, cojines para cuello, almohadillas, plano inclinado, espejos ortopédicos, mancuernas, manguitos lastrados, masillas para ejercicios de manos, bicicletas estáticas, escalerilla par dedos, equipos de tracción cervical mecánica, plumadas, medidores de grosor de pliegue cutáneo, medidores ortopédicos de circunferencia, maniluvio, pediluvio, almohadillas para termoterapia, almohadillas para crioterapia, congelador para almohadillas, unidad de calentamiento de compresas, pulsioxímetros, espirómetros, fonendoscopios, silla de ruedas, andador de adulto, bastones, muletas, dos esqueletos, modelos anatómicos NE, SR y de Médula Espinal, modelo de degeneración vertebral, figura humana para demostración, brazo, mano, pierna, pie y tobillo, articulación de hombro con manguito, Press-Ball, Funmassager Sissel, balance fit, entrenador de auscultación, modelo de columna vertebral, maniquí muscular, pelvímeter de nivel, instrumento de medida del arco de movimiento cervical, aparato de aerosolterapia, básculas de baño, equipo de corrientes interferenciales, equipos de microondas, equipos de onda corta, electroestimulador de baja y media frecuencia, Tens, estimulador multicanal, aparatos de ultrasonidos, mesa de magnetoterapia, láser con sonda de 1000 Mw., Biodex Balance System SD, aparato de presoterapia, medidor de nivel de burbuja, jaula de Rocher y accesorios, colchonetas individuales, platos de Booter, balones terapéuticos de 90 cm, 60 cm y 50 cm, balones



medicinales, silla de Colson, rampa-escalera, cubeta para yeso, rueda de hombro, cinta rodante, mesa de manos, barras paralelas, cubeta parafina, cubeta para material termoplástico, tabla de Freeman, banco sueco, mesas hidráulicas de dos cuerpos, goniómetros y tablas de Bolher.

El Edificio de Ciencias de la Salud de la UCA cuenta con servicio de reprografía, servicio de limpieza y servicio de seguridad, todos ellos son servicios contratados por la Universidad de Almería.

La gestión de los espacios para la docencia es competencia de los Centros, así, cada año y antes del comienzo del curso académico, se planifica su utilización. La información para esta planificación, será obtenida de los horarios de pregrado así como de las programaciones de laboratorios Teórico-Prácticos que las distintas materias aporten. La petición de espacios para la docencia que sea solicitada por el profesorado con posterioridad a la programación antes descrita, se realiza a través del programa de gestión de espacios, que será visado por la Dirección del Centro y será el Servicio de Conserjería quién asignará los mismos.

- **Biblioteca:**

La Biblioteca de la Universidad de Almería es un Sistema de Recursos para el aprendizaje y la investigación, comprometido con la Sociedad, cuya misión es contribuir a la formación integral de las personas, a través de la creación y difusión del conocimiento y la cultura mediante una oferta de recursos y servicios de información que, en un contexto de calidad total y con la integración de los grupos de interés en su planificación y diseño, contribuyen a mejorar la eficacia y la eficiencia, tanto en la docencia y el aprendizaje, como de la investigación, en un ambiente de colaboración con el entorno socioeconómico gaditano.

Dispone también de Biblioteca Electrónica. Entre sus Servicios cabe destacar, entre otros:

1. Acceso a recursos electrónicos y bases de datos a través Sistema IRIS: bases de datos; revistas; libros electrónicos; bibliotecas digitales; Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas; Catálogos de otras bibliotecas; Gestores de referencias bibliográficas; Bibliografía digital sobre Migraciones e Interculturalidad; Recursos Temáticos.
2. Acceso a recursos on-line específicos de Medicina y Ciencias de la Salud, por área de conocimiento.
3. Búsqueda electrónica de referencias bibliográficas
4. Petición de material bibliográfico y alerta personalizada.
5. Acceso electrónico a la bibliografía recomendada por asignatura y profesor.
6. Diana: Catálogos de la UAL
7. Servicio de Préstamo
8. Servicio de Préstamo interbibliotecario
9. Préstamo de ordenadores portátiles.
10. Aula de Formación de Usuarios



11. Consultas on-line al Bibliotecario.

12. Salas de trabajo e investigación

A través de la página web: <http://biblioteca.ual.es/> se puede acceder a todos los servicios disponibles.

La Fondos Bibliográficos para alumnos se actualizan anualmente, adquiriéndose los textos recomendados por los profesores. Anualmente se adquieren también los fondos solicitados por los propios profesores para estudio avanzado e investigación.

Entre los Servicios Centrales, destacar entre otros:

**Servicio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones:**

Sus funciones son:

- a) Planificar, proveer y gestionar las infraestructuras de tecnologías de la información de la UAL: red de comunicaciones, sistemas centrales, equipos de usuarios y recursos audiovisuales.
- b) Implantar y mantener servicios digitales de comunicación tales como correo electrónico, páginas web, telefonía, foros virtuales, videoconferencias, etc.
- c) Atender los servicios que solicitan los usuarios a través del Centro de Atención a Usuarios.
- d) Proveer recursos y servicios técnicos para desarrollar, almacenar y difundir información en los formatos y medios disponibles.
- e) Asegurar la protección legal de los datos informatizados y la disponibilidad de los servicios y procesos implicados.
- f) Proveer recursos y servicios específicos de apoyo a la Docencia, tales como aulas informáticas, software docente, medios audiovisuales y plataforma de docencia virtual.
- g) Aportar medios técnicos de apoyo a la Investigación, tales como servidores centrales de cálculo, software científico y recursos web.
- h) Proveer y apoyar las aplicaciones informáticas de soporte a los Servicios Administrativos y Órganos de Gobierno.
- i) Ayudar a los usuarios a adquirir la capacitación necesaria para usar las tecnologías de la información.
- j) Ofrecer a los alumnos de la Universidad recursos de tecnologías de la información que faciliten el acceso a una educación superior de alta calidad.
- k) Atender servicios de apoyo estadístico a investigadores, órganos de dirección y responsables de gestión.
- l) Participar en el diseño de los procesos y servicios administrativos telemáticos y ejecutar su implantación técnica.
- m) Apoyar el desarrollo y funcionamiento de la biblioteca electrónica, aportando recursos y soporte técnico.
- n) Ejercer el papel de observatorio de tecnologías de la información para detectar y aportar soluciones



técnicas innovadoras a la Universidad.


**Campus virtual:**

El *Campus Virtual* constituye un apoyo en red al proceso de aprendizaje. Ofrece información sobre los contenidos de las asignaturas, materiales para el estudio, ejercicios en red, posibilidad de tutoría electrónica por el profesor, foros de intercambio entre alumnos y actúa, además, como canal para la entrega de trabajos en red. El sistema emplea una plataforma de software libre, a la que se han incorporado por técnicos de la UAL un número importante de adaptaciones y mejoras. El *Campus Virtual* ha experimentado un espectacular crecimiento desde su puesta en marcha, y se ha convertido en una herramienta de uso general para apoyo a la docencia impartida en la UAL. Asimismo, el campus virtual se puede emplear como herramienta y apoyo a la enseñanza.

Los recursos materiales y de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas contempladas en este plan de estudios están disponibles en la actualidad. Además ofrece la opción de un sistema de tutorías electrónicas, en el que, además, el alumnado disponen de correo electrónico y acceso a todos los recursos de información que ofrece la Biblioteca de la Universidad de Almería. Es importante destacar la disponibilidad de acceso inalámbrico a conexión de red en los locales de la Universidad de Almería, y que cuenta con un sistema de préstamos de ordenadores portátiles en los espacios de biblioteca.

**Salas de Lectura.**

Además, donde se ubica la biblioteca de la UAL se encuentran las Salas de Lectura útiles para cualquier alumno que quiera hacer uso de las mismas, incrementando su horario a 24 horas en determinados periodos lectivos.

Localidad	ALMERÍA	
Fecha	21-3-2018	
Firma SAGRARIO PÉREZ DE LA CRUZ		
		<b>Fdo. Responsable del Centro Organizador</b>



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
REGISTRO ELECTRÓNICO

ENTRADA Nº  
201899600002144  
09/05/2018 14:01:58

CODIGO SOLICITUD:  
SOL-201800214744-TRA

## SOLICITUD DE REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL

### DATOS PERSONALES

<b>Apellidos y Nombre</b> CAÑADAS MARTINEZ, JOSE JOAQUIN	<b>DNI</b> 45581692Q	
<b>Teléfono</b> 85781	<b>Correo electrónico</b> JJCANADA@UAL.ES	
<b>Dirección</b> UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. ED. CITE III, 2.74	<b>CP</b> 04120	<b>Población</b> ALMERÍA
<b>Metodo preferente para la comunicación</b> * Correo Electrónico	<b>Sector</b> * PDI	
<b>Titulación (Solo Alumnos)</b>		

**Asunto de la Solicitud** CAMBIO DE DIRECTOR DE CURSO 147231

### EXPOSICIÓN DE HECHOS

QUE SOY DIRECTOR DEL CURSO DEL CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA TITULADO "2017/18. INTELIGENCIA DE NEGOCIO EN GRANDES EMPRESAS ALEMANAS, CARACTERÍSTICAS Y EJEMPLO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS", ASIGNADO POR EL SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS, EL CENTRO DE GASTOS Nº 147231, Y APROBADO EN CONSEJO DE GOBIERNO, EN FECHA 22 DE MARZO DE 2018. QUE LA PROPUESTA DE DICHO CURSO LA PREPARÓ EL PROFESOR D. FERNANDO BIENVENIDO BÁRCENA, PERO POR MOTIVOS DE SALUD ESTABA DE BAJA EN LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL CURSO Y POR ELLO ME PIDIÓ QUE FUESE YO QUIEN SOLICITASE EL CURSO Y ME PUSIERA COMO DIRECTOR DEL MISMO, AL PREVER QUE SU BAJA POR ENFERMEDAD IBA A CONTINUAR MÁS ALLÁ DE LAS FECHAS PREVISTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO, QUE INICIALMENTE ERAN LA SEMANA DEL 07/05/2018 AL 11/05/2018. QUE POR MOTIVOS AJENOS A NOSOTROS, EL PROFESOR VISITANTE DR. PETER LEHMANN, DE LA STUTTGART MEDIA UNIVERSITY HDM, QUE VA A IMPARTIR PARTE DE DICHO CURSO, HA POSPUESTO SU VISITA A LA UAL A OCTUBRE DE 2018 COINCIDIENDO CON UNA REUNIÓN DE UN PROYECTO EN EL QUE COLABORAMOS, Y POR TANTO SE HAN MODIFICADO LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO A OCTUBRE DE 2018. QUE PARA ESA NUEVA FECHA, OCTUBRE 2018, EL PROFESOR D. FERNANDO BIENVENIDO YA SÍ HABRÁ FINALIZADO SU BAJA POR ENFERMEDAD, POR LO TANTO YA ESTARÁ EN ACTIVO PARA EJERCER COMO DIRECTOR DEL CURSO.

### DOCUMENTOS ANEXOS

### PETICIÓN

EL CAMBIO DEL DIRECTOR DEL CURSO DE CÓDIGO 147231 AL PROFESOR D. FERNANDO BIENVENIDO BÁRCENA.

**Localidad** VI

**Autoridad a quién se dirige** VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre sobre Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales, serán incorporados a un fichero titularidad de la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA con la finalidad de dejar constancia oficial de la recepción y salida de la correspondencia y documentación dirigida a cualquier órgano de la Administración Pública. Asimismo, la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA informa que no cederá o comunicará los datos personales almacenados en sus ficheros a terceros, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio. En cumplimiento de la normativa vigente, la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA garantiza que ha adoptado las medidas, técnicas y organizativas, necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados. En cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto de sus datos personales, enviando un escrito, acompañado de una fotocopia de su DNI, o documento acreditativo equivalente a: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA -. Secretaría General de la Universidad de Almería. Edificio de Gobierno y Paraninfo. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería.

Este documento ha sido firmado y presentado por JOSE JOAQUIN CAÑADAS MARTINEZ, en fecha 09/05/2018 y firmado automáticamente con el sello de órgano de la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=UFiAzVUixcMKqrtS3Qj7bjJLYdAU3n8j>

VERIFICADOR: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>

CSV: UFiAzVUixcMKqrtS3Qj7bjJLYdAU3n8j